

# DIARIO DE LOS DEBATES

## DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL

AÑO II Segundo Período Ordinario I Asamblea NUM.2

### SESION PUBLICA ORDINARIA

#### SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA

ACTA DE LA SESION ANTERIOR

DECLARATORIA DE INICIO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO, DE LA I ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL

DENUNCIA

INFORME DEL CIUDADANO JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

INTERVENCION DE LOS DIFERENTES GRUPOS PARTIDISTAS

PRESIDENCIA DEL C. REPRESENTANTE FERNANDO LERDO DE TEJADA

A las 10:05 horas EL C. PRESIDENTE.- Señor Secretario, proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO ANDRES ROBERTO ORTEGA ZURITA.- Se va a proceder a pasar lista de los ciudadanos Representantes.

Señor Presidente, hay una asistencia de 64 Representantes. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

EL C. SECRETARIO.- Orden del Día.

LA C. REPRESENTANTE ROCIO HUERTA

CUERVO (Desde su curul).- Señor Presidente, pido la palabra para hechos.

EL C. PRESIDENTE.- Compañera, estamos abriendo la sesión. Estamos en la lectura del Orden del Día, sí. Proceda la Secretaría con la lectura del Orden del Día.

LA C. REPRESENTANTE GRACIELA ROJAS CRUZ (Desde su curul).- Antes de que se lea el Orden del Día, solicito a usted me permita la palabra.

EL C. PRESIDENTE.- Compañera, estamos iniciando la sesión, se lo repito. No hay lugar a ninguna intervención de su parte. Estamos en este momento abriendo la misma.

Pido a la Secretaría continúe con el Orden del Día de esta sesión.

EL C. SECRETARIO.- "Orden del Día.

-Declaratoria de inicio del 2º período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la I Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

-Informe del ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal.

-Intervención de los diferentes grupos partidistas."

EL C. PRESIDENTE.- Proceda la Secretaría a dar cuenta con el Acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Señor Presidente, esta Secretaría le informa que ha sido distribuida, con fundamento en el artículo 74, tercer párrafo, del Reglamento Interior de esta Asamblea, el Acta a los señores coordinadores de las fracciones parti-

distas, por lo que solicitamos su autorización para preguntar a la Asamblea si es de aprobarse.

**EL C. PRESIDENTE.-** Proceda, el señor Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** Está a discusión el Acta.

**EL C. REPRESENTANTE JOSE ANGEL CONCHELLO DAVILA (Desde su curul).-** Señor Presidente, para una aclaración al Acta.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor Representante Conchello.

**EL C. REPRESENTANTE JOSE ANGEL CONCHELLO (Desde su curul).-** Señor Presidente, para aclarar que no había 66 Representantes, sino 65.

**EL C. PRESIDENTE.-** Pedimos a la Secretaría tome nota de la aclaración que hace el Representante Conchello.

Pregunte la Secretaría si es de aprobarse el Acta entonces.

**EL C. SECRETARIO.-** Con las aclaraciones hechas por el compañero José Angel Conchello, se pregunta si se aprueba el Acta de la sesión anterior, en votación económica.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo así.

Por la negativa.

Aprobada, señor Presidente. Se suplica a todos ponerse de pie.

(En cursivas la parte que fue modificada)

**"ACTA DE LA JUNTA PREPARATORIA DE LA PRIMERA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.**

**PRESIDENCIA DEL REPRESENTANTE RAMON SOSAMONTES HERRERAMORO.**

En la Ciudad de México, a las once horas con cinco minutos del día quince de abril de mil novecientos noventa, la Presidencia declara abierta la

sesión, una vez que la Secretaría manifiesta una asistencia de sesenta y cinco Representantes.

Se da lectura al Orden del Día, y habiéndose repartido el acta de la sesión anterior a las fracciones partidistas, se pregunta si se aprueba la misma. Aprobada en sus términos.

Se da lectura al acuerdo firmado por los coordinadores de los partidos que integran esta Asamblea, que contiene el mecanismo que se seguirá en la sesión del día de mañana, en la que rendirá su informe el licenciado Manuel Camacho Solís, Jefe del Departamento del Distrito Federal. De enterado.

De igual manera, se da lectura a un oficio de la Secretaría de Gobernación, por el que se comunica a ésta Asamblea el acuerdo del C. Presidente de la República, para que en los términos de Ley, el C. Jefe del Departamento del Distrito Federal, asista a la apertura del segundo período ordinario de sesiones de esta Asamblea y de lectura a su informe correspondiente. De enterado.

Se procede a la elección de la Mesa Directiva que fungirá del dieciséis de abril al quince de mayo del presente año.

Realizada la votación, la Presidencia declara que por cincuenta y cuatro votos a favor, la Mesa Directiva quedará integrada de la siguiente forma: Presidente, Fernando Lerdo de Tejada; Vicepresidente, Carlos Jiménez Hernández; Vicepresidente, María Teresa Glase Ortíz; Vicepresidente, Alfredo Villegas Arreola; Vicepresidente, José Manuel Jiménez Barranco; Secretario, Julio Martínez de la O; Secretario, Roberto Ortega Zurita; Prosecretario, Jorge Jiménez Valadéz; Prosecretario, José Luis Bolaños Mora.

En la votación también se emitieron, un voto para la que encabeza el Representante Fernando Ortíz Arana; cinco para las planillas que encabeza el Representante Juan José Castillo Mota, dos abstenciones y dos votos en blanco.

A continuación se designan las comisiones de cortesía, para comunicar la apertura del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de esta Asamblea a los C. C. Presidente de la República y Jefe del Departamento del Distrito Federal, así como a las Cámaras de Diputados y Senadores y al Tribunal Superior de Jus-

ticia del Distrito Federal. Igualmente se designan las comisiones para recibir al C. Jefe del Departamento del Distrito Federal a su llegada al recinto de esta Asamblea, el día de mañana y para acompañarlo al término del mismo.

Agotados los asuntos en cartera, se procede a dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

A las once horas con cuarenta minutos se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el día de mañana a las diez horas."

**EL C. PRESIDENTE.-** Compañeros Representantes: La Asamblea de Representantes del Distrito Federal de los Estados Unidos Mexicanos, abre el día de hoy, 16 de abril de 1990, el segundo período de sesiones ordinarias, correspondiente al segundo año de la Primera Asamblea.

Que los trabajos que hoy iniciamos repercutan en beneficio de esta hermosa y gran Ciudad de México.

(Aplausos)

Los trabajos del día de hoy tienen por objeto recibir el informe que ordena el párrafo quinto, inciso j), base tercera, fracción VI, del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Los mismos se regirán por lo tanto por lo establecido en el artículo sexto de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, así como por el artículo 70 de nuestro Reglamento.

La compañera Graciela Rojas quería hacer uso de la palabra, puede hacerlo ahora.

**LA C. REPRESENTANTE GRACIELA ROJAS.-** Con su permiso, señor Presidente. Compañeras y compañeros Representantes: El motivo de estar aquí y de insistir y que agradezco el uso de la palabra es el siguiente, el día de ayer dos miembros del PRD, el compañero Torres Bejarano y quien les habla, instalamos a las 12 del día, el día de antier, perdón, un ayuno por 4 demandas que las hemos difundido a través de los medios de comunicación.

Demandas que consideramos justas como es el cese a la represión de la violencia que está haciendo el gobierno en contra de las organiza-

ciones sociales y políticas independientes en la Ciudad de México. También estamos exigiendo más eficiencia de las autoridades de la Procuraduría; casi 200 detenidos, muchos de ellos golpeados, cateos, golpes a las familias de los detenidos y hasta ahorita no están los culpables; prepotencia e ineficiencia en la impartición de justicia. Nosotros decíamos que era necesario cesara la represión que tal parece que concertación es sólo un discurso y no un método de gobierno.

También demandábamos la liberación de nuestros compañeros René Arce Islas, que es presidente de la colonia Santa María Aztahuacán y secretario de la junta de vecinos de Iztapalapa, así también hace tiempo fue miembro del comité ejecutivo de Aeroméxico; junto con él, está el compañero Crisanto Solís, está el compañero Mejorada Sánchez en el Reclusorio Oriente.

Y, demandamos por los elementos que tenemos, demandamos la libertad inmediata de nuestros compañeros, así también la libertad de nuestros compañeros que están en el Reclusorio Oriente, también, nuestros compañeros de Michoacán y también, en estas demandas, en unas de las otras de las demandas, era por reformas a la Ley de Hacienda del Distrito Federal y otra más por una política popular de suelo, crédito y vivienda; no hay necesidad de explicar por qué, creo que todos lo sabemos por qué demandamos eso y muchas organizaciones también y muchos ciudadanos.

Bien, nos establecimos con esa demanda y esa misma noche, antier como a las 7 de la noche empezaron a llegar grupos de gente, como a las 9 de la noche, se empiezan a plantar frente a nosotros; nosotros no hallamos con quién hablar en esta Asamblea, queremos decirles, no estaban nuestros compañeros no tenían obligación de estar ustedes, nuestros compañeros Representantes, pero afortunadamente vimos que estaba el profesor Hernández Toledo de la Delegación Cuauhtémoc y fui a hablar con él, junto con el compañero Torres Bejarano, porque ya la gente la teníamos enfrente sentada, algunos tomando, algunos otros inhalando y nosotros estábamos preocupados por estos hechos.

Fuimos a hablar con él, le dijimos de nuestra preocupación, nos dijo que la Delegación no tenía nada que ver, yo le pedí amablemente que me pudiera dar el teléfono del señor Delegado para comunicarme y me dijo que no lo tenía. Así se

terminó esa plática, no llegamos a nada. Afortunadamente, en la noche fue nada mas una cuestión muy tensa, no sucedió nada. Cada 6 horas estuvieron rolando a la gente, cada 6 horas se les repartía un papelito a la gente para que se fueran, venían otros y así fue consecuentemente hasta el día de hoy.

¿Y hoy qué pasa?. Mejor dicho ayer. Preocupados por estas cuestiones, fuimos a platicar con el licenciado Ortiz Arana y planteamos lo siguiente nosotros: respeto al espacio donde estamos ayunando tanto los miembros del PRD como tres compañeros de Acroméxico por la libertad de los compañeros que ya hemos mencionado.

Se llegó al acuerdo de respetar los espacios, se llegó al acuerdo de que cuando viniera el licenciado Camacho Solís abríramos la valla y pasarían periodistas y pasaría todo mundo que tiene que estar en este informe.

Sin embargo, hoy, a las ocho de la mañana, empezaron a meter gente. Nosotros a decirles bueno que no era posible que estuvieran metiendo ahí en el espacio donde habíamos, bueno, determinado el respeto.

Se empezaron a meter más; nos atropellaron, nos avasallaron; el sonido de nosotros no está, nuestro sonido de nosotros y eso para nosotros es grave.

Es grave para nosotros que de una manera violenta ya, que con los mismos métodos arcaicos que se han utilizado y que se contraponen al discurso de modernidad y concertación, que se dice a diario y que hasta cansa porque no es cierto, porque lo estamos viendo que no es cierto, que no nos platican, lo vemos nosotros y que de una manera bárbara vienen y rompen con un ayuno.

Nosotros estamos ejerciendo nuestro derecho a expresarnos y a manifestarnos. Exigimos desde esta tribuna que el acuerdo al que llegamos se respete; exigimos nosotros que se nos deje nuestro espacio en que estamos ayunando; que se nos respete. Los espacios de la ciudad son para todos los mexicanos que quieran expresarse; los espacios de la ciudad no son del Partido Revolucionario Institucional, no los puede corporativizar; son de nosotros, de todos los mexicanos y tenemos un espacio, tenemos un ayuno y consideramos y exigimos se nos respete ese espacio.

Toda la calle la están ocupando casi ellos, que la ocupen, porque es también de ellos, pero que nos dejen el espacio donde nosotros nos estamos expresando.

Y damos media hora y aquí me voy a quedar en la tribuna, hasta que se respete ese acuerdo a que hoy llegamos.

**EL C. REPRESENTANTE FERNANDO ORTIZ ARANA (Desde su curul).**- Señor Presidente, solicito el uso de la tribuna para hechos y para alusiones personales.

**EL C. PRESIDENTE.**- Tiene la palabra el señor licenciado Fernando Ortiz Arana.

**LA C. REPRESENTANTE GRACIELA ROJAS.**- Exigimos se respete el espacio.

**EL C. REPRESENTANTE FERNANDO ORTIZ ARANA.**- Señor Presidente; señoras y señores Representantes:

Igual que todos ustedes, hemos escuchado con interés la narración de hechos que ha presentado la compañera Graciela Rojas. Ella tiene razón cuando afirma que los espacios públicos para manifestarse no son propiedad exclusiva de ningún partido u organización política. Ellos lo saben; ellos, ante este recinto, son quizá quienes más han practicado la presencia de diversas organizaciones afiliadas a su partido, que siempre han encontrado de parte de todos los Representantes y de la Asamblea en su conjunto, no sólo respeto y consideración, sino en muchas ocasiones respaldo a las gestiones que vienen a plantearnos.

En consecuencia, estamos de acuerdo en que todos los grupos pueden, libremente, manifestarse cualquier día frente a este recinto de la Primera Asamblea de Representantes.

(Aplausos)

Es cierto, como señala la compañera Graciela Rojas, que hace días ellos se instalaron en la escalinata de este recinto; es cierto que están en un ayuno, ella y un Representante, René Torres Bejarano, del PRD, por las razones que ellos ya han referido en esta tribuna.

También lo es que dialogaron con su servidor y desde luego es cierto que yo reconozco un hecho

que estaba dado y que era la presencia de ellos en la escalinata de este recinto y la solicitud respetuosa, en nombre de la Comisión de Gobierno, para que el día de hoy dieran todas las facilidades de acceso a todos los Representantes, a nuestros invitados y al compareciente, para esta sesión.

También lo es que han llegado grupos diversos con el mismo derecho a manifestarse y, desde luego, también lo es que miembros de esas organizaciones han ocupado parte de la escalinata que ocupaba el PRD y, en particular, los Representantes en ayuno.

Hoy, desde muy temprano, hemos estado dialogando con ellos igual que con representantes de otras organizaciones; hemos avanzado en mucho, tratamos, al igual que todos, de que se manifiesten libremente al exterior de la Asamblea y que evitemos cualquier confrontación que pueda provocar un conflicto que nadie desee. En esa tarea empeñamos nuestro mejor esfuerzo, nuestra buena fe y seguiremos haciendo la tarea que nos corresponde, para lograr conciliar la libre presencia de todos los grupos en el exterior de este recinto, el respeto que nos debemos en el interior y la posibilidad de que no ocurra ningún incidente que nadie quiere.

En esa tarea, conjuntamente, seguiremos trabajando antes de iniciar la comparecencia con diferentes compañeros de diferentes fracciones parlamentarias.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.-** Señores Representantes, tiene el uso de la palabra el señor Representante Héctor Ramírez Cuellar.

**EL C. REPRESENTANTE HECTOR RAMIREZ CUELLAR.-** Señor Presidente, señores Representantes: Desde hace varias horas hemos estado conviniendo en la necesidad de que en la explanada de la Asamblea de Representantes se realice un mitin en el que puedan participar todos los partidos políticos. En un principio se había convenido en que así fuera, en que ese acto se realizara en un clima de elevado respeto a la posición de cada partido, en no descender a las injurias ni a los ataques y, sin embargo, hoy en la mañana la explanada fue ocupada por una sola fuerza políti-

ca y desplazó a los otros partidos políticos que estábamos ya en número menor en ese lugar.

De tal manera que se está impidiendo el libre ejercicio de los partidos políticos para hablar en ese lugar de la Asamblea de Representantes; se está menoscabando un derecho que tenemos todos los partidos de hablar, de denunciar, de criticar y, más aún, cuando ya existía un acuerdo al respecto, de que el mitin pluralista se haría y que sería en el marco del respeto a esta sesión, permitiendo la presencia, desde luego, del Jefe del Departamento del Distrito Federal.

El Partido Popular Socialista insiste en que si la Asamblea hasta hoy ha sido ejemplo de pluralismo y de respeto entre todos nosotros, no sentemos un precedente de intolerancia, no sentemos un precedente de fuerza, porque sería ajeno a la trayectoria política que la Asamblea ha seguido.

Es por eso que seguimos platicando con las otras fuerzas políticas pero en tanto estas negociaciones llegan a feliz término y todos los partidos puedan expresarse, no uno sólo, con el respeto a cada uno de ellos, nosotros hemos decidido no abandonar este lugar hasta en tanto no se respeten los derechos de todos los partidos, sean estos independientemente los que fueren.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.-** Tiene la palabra para hechos el Representante Torres Bejarano, en primer lugar.

**EL C. REPRESENTANTE RENE TORRES BEJARANO.-** Con su venia, señor Presidente. Pido la palabra precisamente para insistir en que hubo un acuerdo con la Comisión de Gobierno de esta Honorable Asamblea, en la que se comprometió a que serían respetados los lugares que nosotros teníamos ya localizados frente a esta Asamblea de Representantes.

Esta área que estamos nosotros insistiendo y que debe ser respetada, es el área correspondiente a las escalinatas. El año pasado, después de un burdo acarreo tumultuoso, las huestes del PRI ocuparon prácticamente toda la escalinata y todas las calles y no tuvimos ni siquiera oportunidad de expresarnos. Nosotros llegamos cuando menos dos días antes y les ganamos, podríamos decir, les ganamos ese lugar y ese lugar lo vamos a

defender con lo que sea. Por lo pronto les comunico que me voy a quedar aquí, hasta que sea respetado este acuerdo también, en esta tribuna.

**EL C. PRESIDENTE.-** Compañeros Representantes, yo quisiera señalar lo siguiente: En atención a su carácter y a la situación especial de ayuno de la compañera Graciela Rojas, es que esta Presidencia decidió otorgarle el uso de la palabra y la tribuna. Sin embargo, es muy claro que nuestra sesión de hoy tiene un objetivo específico y definido, tanto en la Constitución, como en la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes, como en nuestro Reglamento Interior.

Son estas disposiciones las que marcan concreta y específicamente el curso que debe de seguir la reunión de esta mañana.

Yo les pido a los señores Representantes que están aquí presentes, que en atención a lo que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes y nuestro Reglamento Interior, procedamos al desahogo de la reunión como está estipulado en dichas normas y para ello y en atención a lo que acabo de mencionar, que es claro en el artículo 70 de nuestro Reglamento, es que también solicito a la comisión de bienvenida, nombrada para recibir al Jefe del Departamento del Distrito Federal, proceda a cumplir su encomienda y, en tanto ello sucede, vamos a abrir un receso para esperar el arribo del Jefe del Departamento del Distrito Federal. Se abre, por lo tanto, un receso.

**EL C. REPRESENTANTE FELIPE DE JESUS CALDERON HINOJOSA (Desde su curul).-** Pido la palabra, para hechos.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor Representante Felipe Calderón.

**EL C. REPRESENTANTE FELIPE DE JESUS CALDERON.-** Gracias, señor Presidente.

El Partido Acción Nacional, convalida efectivamente el alto grado de respeto y de pluralidad que a pesar de las circunstancias que se viven en nuestro país y en nuestra ciudad, se ha observado, tanto en el trabajo de este cuerpo colegiado, como en el recinto.

Efectivamente coincidimos con las expresio-

nes vertidas aquí, en el sentido de que las vías y espacios públicos son precisamente de todo el pueblo, pero deseamos manifestar que no puede ser el hecho de la ocupación y peor aún el desplazamiento por la fuerza de un partido político respecto de otro, la ley que rija las normas entre los Asambleístas.

El Partido Acción Nacional entonces, rechaza la ley de la calle y si hay un acuerdo establecido entre fracciones parlamentarias distintas a la nuestra, nosotros nos unimos a la exigencia de que ese acuerdo sea respetado y a la vez hacemos un llamado a la responsabilidad de los partidos políticos implicados en este incidente para mantener, con altura, el decoro que esta Asamblea de Representantes ha mostrado a la ciudadanía, en fiel cumplimiento de la encomienda que le ha dado a través de su voto.

Pedimos cordura a nuestros compañeros, pero también exigimos absoluto respeto al derecho de pública manifestación que desde hace unos días han venido ejerciendo compañeros de otros partidos y en especial la compañera Graciela Rojas.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor Representante Adolfo Kunz.

**EL C. REPRESENTANTE ADOLFO KUNZ BOLAÑOS.-** Señor Presidente, compañeros Representantes: Queremos dejar sentada la postura de nuestro partido, en el sentido de que en tanto no se despeje la entrada de la Asamblea y de esta forma se den las garantías adecuadas al derecho de cada quien a manifestarse, no vamos a participar de la sesión hasta que esto sea resuelto. Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** De conformidad con lo señalado, se solicita a la Comisión de bienvenida proceder a cumplir su encargo y se abre un receso hasta ese momento.

**EL C. REPRESENTANTE RAMON SOSAMONTES HERRERAMORO.-** Pidió la palabra Rocío y de manera arbitraria se ha señalado un receso. Aquí estaremos no una media hora, sino el tiempo necesario, hasta que se cumpla lo acordado el día de ayer.

A las 11.25 horas. **EL C. PRESIDENTE.-** En virtud de que en breve iniciaremos la sesión plan-

teada para hoy. Les pediría a los señores Representantes que procedan a tomar sus lugares.

(Aplausos)

Se reanuda la sesión. Tiene el uso de la palabra el señor Representante Ramón Sosamontes Herreramoro.

**EL C. REPRESENTANTE RAMON SOSAMONTES.-** A nombre de los grupos partidistas del Partido Popular Socialista y del Partido de la Revolución Democrática y a nombre de ellos dos también agradeciendo la solidaridad de nuestros compañeros del Partido Acción Nacional y de nuestros compañeros del partido Auténtico de la Revolución Mexicana para con nuestro acto de protesta.

Quiero avisar, informar, que en vista de que se ha cumplido con el acuerdo de que se ha realizado nuestro mitin, de que se está respetando el área de los ayunantes y aunque no estamos totalmente satisfechos, pero en vista de que queremos que haya la posibilidad de que sigan mostrándose todas las expresiones aquí también dentro de la Asamblea y de que hemos logrado todos los Asambleístas el restablecer nuestro trabajo otra vez con concertación y que hemos recobrado, si se me puede valer decirlo, nuestra soberanía para organizar nuestros trabajos, damos por terminada esta toma y confiamos en que los acuerdos que se han realizado con dirigentes priistas y de nuestros partidos, no haya problemas en el exterior y desde luego también confiamos en que habrá seguridad para todos los que están afuera, para todos y que podrán expresarse con respeto y libertad todos los miembros de cualquier partido y en especial, desde luego, a los nuestros que están en ayunas junto con los dos Representantes del PRD, junto con trabajadores de Aeroméxico.

Gracias por la solidaridad y si alguien se siente ofendido, lo hemos hecho con plena confianza de que queremos una Asamblea soberana que responda a la ciudad, nada más que a la ciudad. Gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta Presidencia velará por el cumplimiento del mencionado acuerdo. Dé cuenta la Secretaría con el punto del Orden del Día.

**EL C. SECRETARIO.-** El único punto del Orden del Día, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, párrafo quinto, inciso j), base III, fracción VI, del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; sexto de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal y 70 del Reglamento para el Gobierno Interior de la propia Asamblea, es el informe que rinde sobre el estado que guarda la administración pública capitalina el Jefe del Departamento del Distrito Federal, autoridad designada para el efecto por el ciudadano Presidente de la República.

**EL C. PRESIDENTE.-** Para cumplir con la norma constitucional, tiene la palabra el licenciado Manuel Camacho Solís, Jefe del Departamento del Distrito Federal.

(Aplausos) (Gritos en las galerías)

Vamos a pedir a los compañeros, que asisten a este acto y que están en las galerías, guardar el orden y la compostura que este evento requiere.

Tiene la palabra el Jefe del Departamento del Distrito Federal.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL MANUEL CAMACHO SOLIS.-** Qué bueno que sea la concertación la que nuevamente prevalezca al inicio de este importante período de sesiones de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

"Señores Representantes:

En los términos que establece el artículo 73, fracción VI, de la Constitución, y por instrucciones del Presidente de la República, acudo, a este recinto, para informar y reflexionar, con ustedes, acerca de las acciones que ha emprendido el gobierno de la ciudad durante el último año.

En forma trimestral hemos informado, a esta Asamblea, sobre el avance en el ejercicio programático y presupuestal de la administración del Distrito Federal. Su servidor, y cada uno de los colaboradores del Departamento del Distrito Federal estaremos, desde luego, a sus órdenes, para cualquier aclaración sobre el estado que guarda la administración de cada una de las dependencias, delegaciones y entidades paraestatales del Departamento del Distrito Federal.

Esta presencia anual es una manifestación más de lo que ha sido una relación, respetuosa y útil a la ciudad, entre este cuerpo representativo y el Departamento del Distrito Federal. No nos encontramos después de un año, sino que, durante un año, hemos trabajado con esta Asamblea.

En este informe haré referencia a la situación general en que se encuentra la ciudad, a los problemas que más le han preocupado; a las acciones que se han emprendido y a las que están pendientes.

Cada día, administrar la ciudad es una tarea difícil. Lo es, hacer que funcionen, desde las cinco de la mañana, el Metro, la Ruta 100 y, en general, el transporte para iniciar los 29 millones de viajes-día. Lo es, que se recojan, 12 mil toneladas diarias de basura para llevarlas a los rellenos sanitarios. Que se abastezca de agua a todos los que aquí viven y se saquen, del Valle, las aguas negras. Que funcione la distribución de los abastos y la administración de los mercados. Que se recauden, de más de un millón de contribuyentes, cada mes, los fondos necesarios para manejar la ciudad y éstos se apliquen con orden. Que se mantenga la comunicación con los ciudadanos, se dé respuesta a sus inquietudes, se tome en cuenta su opinión, en la zona más comunicada del país por televisión, radio y prensa. Que se realicen manifestaciones, por causas de la ciudad o por causas nacionales, sin que haya enfrentamientos. Que se logre la coordinación indispensable con los distintos sectores de la administración federal. Que se atiendan las emergencias, que nunca faltan, tanto las que genera la naturaleza como las derivadas de la seguridad.

Nuestra primera responsabilidad es que funcione la ciudad y se mantengan las garantías de quienes aquí viven. Con objetividad, podemos decir que, en casi todos los campos de la vida cotidiana, se ha mantenido la administración y, en la mayor parte, se han logrado mejorías. A manera de ejemplo: el número de camiones de basura en circulación se ha podido incrementar en un 30%. Un buen número de patrullas estaban paradas, las hemos puesto a funcionar y hemos ampliado el parque vehicular. Estaban detenidas las obras del drenaje profundo, hoy marchan al máximo ritmo que es técnicamente posible. La Ruta-100 tenía apenas dinero para pagar el combustible de sólo nueve meses, hoy se está levantando el organismo y se transforma su parque vehicular. Esta-

ban desmantelados los talleres de los trolebuses, hoy tenemos magníficas instalaciones. De las escuelas dañadas por el sismo, 556 de alto riesgo, en zonas críticas, se han protegido contra los temblores y se protegerán este año las 600 restantes. Se han mejorado los abastecimientos en hospitales, casas de atención a los niños de la calle y en reclusorios.

Es decir, se ha mejorado la administración de la ciudad. Sin embargo, sabemos que la ciudad necesita hacer frente a sus grandes problemas, y que, para hacerlo, también necesita cambiar sus estrategias.

Los problemas cotidianos y los problemas estructurales, están inscritos en la dificultad que significa vivir en una zona metropolitana con 20 millones de habitantes; en haber pasado una década de severa crisis económica y ajustes; en la compleja relación que existe entre la ciudad y el resto de la nación, que se expresa en el centralismo y los desbalances regionales, y en el conjunto de tensiones que ha implicado, para la ciudad, pasar de una economía altamente protegida a una economía abierta.

En esas condiciones, resulta necesario evaluar, de manera cuidadosa, el esfuerzo de la sociedad y el trabajo del gobierno. Si no tomamos en cuenta el contexto en el que se dan las relaciones políticas, económicas y sociales, en la ciudad y respecto a la realidad nacional, podríamos, con facilidad, generar confusión y debilitamiento del esfuerzo colectivo.

Una de las obligaciones que tenemos, frente a nuestra ciudad, es estar conscientes de la magnitud de sus problemas, de lo complejo de las decisiones que se deben tomar, de la dificultad de identificar: qué es posible hacer, a qué costo y en cuánto tiempo. De otra manera, evaluaríamos las políticas en función de casos particulares y de lo que llama la atención, más que de lo que verdaderamente tiene significado. En esta ciudad, siempre habrá problemas; como los hay en toda gran ciudad del mundo. Lo que tiene sentido es evaluar si les estamos haciendo frente, con las mejores estrategias a nuestro alcance, a los menores costos y, desde luego, si alcanzamos resultados.

Hace un año, los dos temas que más preocupaban a los habitantes del Distrito Federal eran el acelerado crecimiento de los índices delictivos y

las tendencias alarmantes de la contaminación del aire. No eran éstos los únicos. Preocupaba también: el agua, la falta de orden urbano, el transporte, y la pérdida de las reservas ecológicas; los grandes desequilibrios sociales; el desempleo, la situación raquítica de las finanzas públicas y el deterioro de los espacios simbólicos de la ciudad. Veamos.

#### Seguridad.

Después de casi 10 años de crecimiento continuo, durante el último año disminuyeron los principales índices delictivos en la Ciudad de México.

Se redujo el número de asaltos a domicilios particulares. Casi no se registraron asaltos a bancos, 82% menos que en 1988. Bajó en 40% el número de automóviles robados. Se han desmembrado 291 bandas de delincuentes. La eficiencia en el esclarecimiento de crímenes ha aumentado notablemente: se han resuelto el 60% de los homicidios intencionales y cerca del 60% de las violaciones.

Esta mejora en la seguridad de la ciudad, ha sido el resultado de varias decisiones: mayor coordinación entre la Policía Preventiva y la Policía Judicial, y de ambas con las del Estado de México; no ha habido impunidad para ningún miembro de algún cuerpo policiaco; avances en el fortalecimiento de los cuadros medios y en la descentralización de la procuración de justicia; mejores instalaciones, capacitación y mejor equipo; atención especializada a la mujer violada y a los menores; mayor relación de las autoridades delegacionales y los Consejos Ciudadanos de Seguridad y Justicia, con la policía y el Ministerio Público; más recursos para el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; atención especial a lo que ocurre dentro de los reclusorios; freno a cualquier posibilidad de violación a los derechos humanos.

Es justo dejar constancia, de que esta Asamblea de Representantes ha estado siempre atenta a mejorar la seguridad y la justicia en la ciudad, protegiendo las libertades. Hace precisamente un año, a solicitud de esta Asamblea, se clausuraron las instalaciones de Tlaxcoaque. Asimismo, a través de un consenso, entre los partidos, se delineó una política para los reclusorios, que facilitó hacer frente a sus problemas más graves. Con esta Asamblea se ha fortalecido la participación de los

vecinos en los Comités de Seguridad Pública y hemos venido discutiendo la conveniencia de contar con una Ley o un Reglamento de Seguridad Pública para el Distrito Federal.

El esfuerzo conjunto, de la Secretaría General de Protección y Vialidad, de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, del Tribunal Superior de Justicia, de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal y de los ciudadanos ha mostrado que es posible, incluso en una ciudad tan grande, frenar el deterioro de la seguridad y lograr las primeras mejoras. Este esfuerzo conjunto ha permitido, también, que los avances en seguridad se alcancen sin limitación alguna a las libertades ciudadanas.

El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal se ha caracterizado por sus decisiones imparciales, objetivas y más oportunas, con las que ha consolidado su prestigio y respeto. El ejercicio responsable de sus atribuciones constituye una garantía para los habitantes de la Ciudad de México, que merecen un sistema judicial honorable y eficaz, como el que con orgullo podemos afirmar que ellos están alcanzando.

#### Contaminación del aire

Por el número de vehículos que circulan en la ciudad, la cantidad de industrias y las condiciones atmosféricas propias de este Valle, la calidad del aire se ha deteriorado en forma acelerada, año con año, desde hace, por lo menos, tres décadas. Las tendencias son tan acentuadas, que era previsible que, de no adoptarse decisiones radicales, en unos cuantos años, la salud de los habitantes de la ciudad se viera peligrosamente afectada.

Para evitar este riesgo se puso en operación un programa invernal de emergencia, y se ha diseñado un programa integral de lucha contra la contaminación atmosférica en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

En plazos muy breves, se cumplió con: una vuelta completa de verificación obligatoria de los 2.3 millones de automóviles; la introducción de gasolinas oxigenadas; la sustitución del combustible por gas natural en las termoelectricas; y el programa Hoy no Circula.

Estas decisiones han exigido un alto grado de responsabilidad social y de coordinación pública.

Durante el invierno tuvimos días de notable claridad y mayor visibilidad. Hubo una reducción de 12% respecto al consumo de gasolina que hubiera ocurrido de no adoptarse estas medidas; se redujo significativamente la contaminación de bióxido de azufre, un poco la de plomo y el número de horas en que se registran niveles altos de ozono. Respecto del año anterior, en ningún caso aumentó la contaminación. Dadas las experiencias internacionales y las posibilidades técnicas que tienen los programas contra la contaminación, los resultados de las medidas de invierno fueron muy positivas. Avances adicionales, en el futuro, serán cada vez más difíciles.

Una de las decisiones del programa de invierno fue iniciar la sustitución de motores anticontaminantes en los autobuses de Ruta-100. Se esperaba poder concluirla por estas fechas. Estará lista antes de este invierno, en virtud de que no se contó, ni en el mercado nacional ni en el internacional, con la disponibilidad oportuna de motores que eumplan con las normas ecológicas.

Por lo que toca al Programa Integral de Lucha Contra la Contaminación, en coordinación con la SEDUE, PEMEX, Gobierno del Estado de México y el Gabinete Económico, se avanza en la elaboración de los proyectos ejecutivos de este programa. En forma simultánea, se ha seguido avanzando en la gestión de los créditos externos para su realización. Para este invierno, una vez iniciados los principales proyectos, la Ciudad de México será la única ciudad, de un país en vías de desarrollo, que contará con un programa integral anti-contaminante, equivalente a los aplicados en los países más ricos, con lo que han logrado estas ciudades reducciones significativas de la contaminación de su aire.

### Agua

Aunque no se consideraba, al agua, como un problema tan importante como la inseguridad o la contaminación, es quizá, en la ciudad, el asunto que más afecta su vida y su futuro. Que se maneje bien el agua influye en la calidad de la vida, la salud, la actividad económica, la seguridad estructural de las construcciones de la ciudad y el equilibrio ecológico general.

En las últimas décadas, dependimos excesivamente de la construcción de grandes acueductos y de la sobreexplotación del acuífero. Había que

iniciar un cambio en la política del agua. Necesitamos depender menos del agua que importamos al Valle, a costos impagables, y descansar más en el agua que tenemos; en dejar de desperdiciarla e iniciar la sustitución del uso, de agua potable por agua tratada, para la industria y la agricultura.

Estamos ya avanzando en este cambio de política. Se han tomado las decisiones para proteger las principales áreas de recarga: ya se expropiaron El Ajusco y Xochimilco. Este año, seguiremos protegiendo, una a una, las principales áreas verdes que rodean al Valle de México. De esa manera, preservaremos las zonas de captación y, por tanto, nuestro acuífero.

Este mes iniciaremos un ambicioso programa, en la Sierra de Guadalupe. Comprende, por un lado, la protección de una vasta zona forestal; y por otro, compromisos de solidaridad que abarcan la regularización de la propiedad y la introducción de servicios públicos a una de las zonas más desprotegidas y olvidadas de la ciudad.

Con las nuevas tarifas, cinco veces superiores para la gran industria que las que corresponden a los consumos domésticos populares, estamos marcando una nueva directriz: no más industria intensiva en agua, en el Valle; y para la industria que ya existe, cada vez más tratamiento del agua que utiliza. En adelante, será rentable, para la industria y el sector privado en general, tratar el agua. Están dadas las condiciones para realizar grandes inversiones privadas en el tratamiento de aguas negras que liberarán agua potable para la población y para la protección del acuífero.

Por otra parte, estamos ya avanzando en una política de ahorro de agua, con el programa de sustitución de muebles sanitarios por otros de bajo consumo, nuevos dispositivos de ahorro, y porque comienza a haber una mayor conciencia general de la necesidad de cuidar, efectivamente, el agua. Estas medidas han logrado ya los primeros resultados: en los tres primeros meses de 1990, se han reducido en 5% los volúmenes de agua que consume la ciudad en relación al año anterior, lo que significa una reducción de cerca de 10% respecto a la tendencia anual de las últimas décadas; esperamos que este gran avance se consolide en los próximos meses.

Aún iniciado este cambio en la política de agua, sabemos que el problema es de tal magni-

tud, que la ciudad tendrá que explorar, con rapidez, otras opciones para su abastecimiento futuro: como es la de reinyección del acuífero, pues no sólo hasta con garantizar los consumos fundamentales, sino que tendremos, esta década, que revertir la tendencia prevaleciente, desde los años cuarenta, de agotamiento de los mantos acuíferos; que además de aumentar los riesgos de abastecimiento del líquido, multiplica aquéllos a los que quedan expuestas, las construcciones de la ciudad, en caso de sismos.

### Transporte

El transporte colectivo de la ciudad se encontraba en una situación límite, cada día eran menos el número de unidades en circulación. La situación institucional, en Ruta-100, se había deteriorado notablemente, con consecuencias graves para la seguridad del transporte y un impacto financiero prácticamente inmanejable. Estaban suspendidas las obras del Metro. No había esquema de articulación entre modos de transporte, ni posibilidad de nuevas inversiones. Nunca se consideraron los impactos ecológicos de las distintas tecnologías.

Con un gran esfuerzo, se ha puesto en marcha el Programa Integral de Transporte de la Ciudad, tomando en cuenta las propuestas de la Asamblea de Representantes y de la Cámara de Diputados. Es el primer avance, para lograr una adecuada coordinación entre modos de transporte, prevenir sus impactos ecológicos, aplicar, en forma ordenada, los recursos, satisfacer una demanda creciente del servicio y mejorar su calidad. Con este programa, no sólo se logra mantener el sistema de transporte, sino que se alcanzarán crecimientos, que duplicarán los de la población, en los próximos cuatro años. Estamos avanzando en la creación de un verdadero sistema metropolitano de transporte.

Habrà más Metro. Serán cambiados todos los motores de la Ruta-100 y habrá nuevas unidades. Habrá mejoría en los trolebuses; mejor articulación con el transporte concesionado; avanzaremos también en un mayor ordenamiento del transporte foráneo y de carga en la ciudad.

Para cada decisión se han considerado las magnitudes de los viajes que tienen que realizarse en ciertas zonas de la ciudad, el tipo de transporte más adecuado, la incorporación de motores y

equipos anticontaminantes, la canalización de subsidios hacia las zonas de menores ingresos, la participación del sector privado en los transportes de clase media y media alta, y los estímulos al transporte público.

Por otra parte, están ya en ejecución obras viales de impacto masivo como: las de la avenida Zaragoza, que reducirán notablemente el tiempo de entrada y salida por el oriente, que ha sido el principal cuello de botella de la ciudad; las obras de acceso de la nueva carretera a Toluca; puentes y pasos vehiculares, como el de Las Flores en el Periférico; y los de Emiliano Zapata y Municipio Libre sobre la calzada de Tlalpan; la continuación de ejes viales, como el que conecta a la Central de Abastos con la salida a Puebla; y numerosas obras de pavimentación y vialidad en las colonias marginadas.

### Mejor equilibrio social

A pesar de que la ciudad tiene uno de los más altos niveles en infraestructura y servicios de todo el país; dentro de la ciudad existen diferencias pronunciadas: colonias con servicios equivalentes a los de las ciudades más ricas del mundo, y amplias zonas que carecen prácticamente de cualquier servicio. Estas distancias tendían a ampliarse; la población, que habita las zonas pobres de la ciudad, crece con mucho mayor rapidez. Hemos tomado, por ello, la decisión de reducir esas diferencias, mejorando las condiciones de vida de las colonias y los barrios populares.

Con programas de solidaridad, estamos ampliando el alcance de los servicios del agua y drenaje; abriendo calles y pavimentándolas; previniendo riesgos de derrumbes, inundaciones y deslizamientos; ampliando la infraestructura de salud; apoyando los programas de mejoramiento de vivienda y regularizando la propiedad del suelo en zonas, en las que, por décadas, no se había avanzado. Todo se está haciendo con una amplia participación de los habitantes: tanto cuando se decide lo que para ellos es más urgente, como cuando colaboran en la realización y vigilancia de los programas.

Un ejemplo de lo que estamos empezando a hacer, durante este año, es el programa para 122 colonias en las barrancas de Alvaro Obregón, que representan al 50% de los habitantes más pobres de la Delegación, donde cada una recibirá un be-

neficio visible para su seguridad y calidad de sus servicios.

En este, como en otros casos, si los beneficios del Programa son directos para los habitantes de las colonias de menores ingresos, tienen también beneficios para las colonias de clase media y alta; puesto que introducir drenaje en las barrancas, permitirá sanear los cauces que han venido funcionando como drenajes y, en muchos casos, recuperar arroyos. Esto se está haciendo en las principales barrancas del sur poniente del Valle, por ejemplo en Los Dinamos de Contreras. Las obras permitirán que los arroyos lleven nuevamente agua limpia y se regenere esa zona, de tanta importancia ecológica y turística.

En cuanto a las acciones de carácter social, sobresalen los acuerdos tenidos con el sector salud para ampliar la atención a la población. Tenemos el propósito de reforzar las acciones de regulación sanitaria, para mejorar sensiblemente las condiciones de los alimentos y los servicios médicos que se ofrecen.

Se han adoptado importantes medidas para combatir las adicciones, particularmente entre la juventud. Con este propósito, se instaló el Consejo de Prevención de las Adicciones del Distrito Federal que vigilará la aplicación de un programa destinado a evitar el crecimiento de la drogadicción en la Ciudad de México.

En cuanto a la cultura, el Gobierno de la Ciudad, ha contado con las más amplias colaboraciones institucionales, de países amigos y de los artistas de la ciudad. Ha sido fundamental ofrecer, a la ciudad y a la juventud, una amplia gama de actividades culturales y recreativas, que de manera sistemática se vienen organizando.

En las visitas que, durante este año, han realizado a México destacados Jefes de Estado y de Gobierno, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, hemos buscado que conozcan más de cerca la ciudad, la apoyen en la solución de sus problemas y se lleven consigo una imagen clara sobre la fuerte identidad cultural, la cordialidad y el respeto que esta ciudad tiene por ellos.

#### Empleo

Durante el último año, se ha iniciado la reduc-

ción del desempleo abierto en la ciudad, como consecuencia de la recuperación de la actividad económica que empieza a observarse. Sin embargo, la ciudad tiene un problema grave de desempleo de jóvenes, y de jóvenes calificados, así como de subempleo.

La política de empleo, por tanto, depende de que se siga avanzando el proceso de reactivación de la actividad económica nacional, pero también, de una política selectiva para ir sustituyendo los viejos empleos en industrias obsoletas y contaminantes, por nuevos empleos en actividades productivas, limpias y en servicios calificados.

Con la participación del sector privado, se realiza una promoción de nuevas actividades de este tipo. Se ha dado a conocer un conjunto de 40 proyectos, que representan una inversión de más de 7 billones de pesos, y una generación de 100 mil nuevos empleos al año. Pronto, también, serán dadas a conocer nuevas inversiones en industrias no contaminantes que aprovechen las ventajas comparativas, que tiene la Ciudad de México, en su infraestructura y la capacitación de sus jóvenes. Aunque no ha sido parte de su actividad tradicional, nos parece que la promoción de los empleos y la capacitación son acciones prioritarias para el Gobierno de la Ciudad en el momento actual.

Por primera vez en una década, se inicia un proceso de reactivación de la inversión pública y la inversión privada en la ciudad. Importa ahora, consolidar estas tendencias y orientarlas al mejor logro de los propósitos de bienestar de la ciudad.

Un tema que ha estado en el centro de la atención pública, durante el año, ha sido el del comercio ambulante. Aunque ha habido quienes hubieran querido que este fenómeno social desapareciera, el gobierno ha sido prudente al reconocer el origen económico y social de esta actividad; buscar el mejor equilibrio posible y evitar confrontaciones violentas. Prácticamente, hoy, todas las ciudades del mundo tienen comercio ambulante, para encauzar este problema, necesitamos, antes que nada, espacios para ubicar a los comerciantes en condiciones adecuadas, para ellos y para la ciudad. Desde hace 25 años, no se construyen mercados en la ciudad; mientras que la población se ha triplicado. Estamos, ya, construyendo los primeros mercados y pasajes comerciales y, este año, estaremos construyendo por lo menos, dos adicionales; lo que nos permitirá ordenar

la presencia del comercio ambulante en la mayor parte del Centro Histórico y en diversas áreas conflictivas de las Delegaciones. El efecto, de conjunto, de las nuevas actividades, la capacitación para microempresas, el ordenamiento fiscal de quienes proveen a una parte del comercio de la calle, contribuirá a reducir el impacto desfavorable del comercio ambulante sin afectar una actividad de la que depende un gran número de familias para su sustento.

Le concedemos la mayor importancia a fortalecer las relaciones institucionales con los centros de educación superior radicados en esta ciudad. Estamos encontrando, con ellos, posibilidades de colaboración donde la ciudad aprovecha el trabajo científico de más alta calidad, y, de manera creciente, la colaboración de profesionistas y estudiantes en sus tareas sociales. Aunque son centros de carácter nacional, todos tienen gran presencia en la ciudad y un potencial extraordinario para conjugar su desarrollo con el bienestar de la Ciudad de México.

#### Espacios simbólicos

La ciudad es sus servicios, su gobierno, la atención a las demandas pendientes, su actividad económica; también es un conjunto de símbolos que le dan identidad, y que la proyectan. Nuestra ciudad está llena de símbolos que mantienen presentes sus grandes períodos históricos: lo que ha hecho de ella centro e identidad de la Nación. Es responsabilidad de todos, los que la habitamos, conservar ese patrimonio, y, dentro de lo posible, mejorarlo.

La regeneración de zonas históricas, de mucho menor tamaño que el Centro Histórico de la Ciudad de México, en las ciudades más ricas del mundo, ha requerido de períodos de entre 10 y 20 años, para que se consoliden. La regeneración del Centro Histórico, va a llevar tiempo. El rescate del Centro, implica crear condiciones generales mejores y una tarea de gestión edificio por edificio. Ya estamos trabajando sobre un método que permite conciliar los conflictos para recuperar este patrimonio, dando salida al problema de la vivienda, y promoviendo nuevos usos que permitan la conservación de los inmuebles y levanten la actividad general.

Estamos trabajando, ya, en 15 importantes edificios, que van a funcionar como detonadores

de la regeneración en sus respectivas áreas, que representarán importantes inversiones sin conflicto social. Para levantar al Centro, necesitamos que haya nuevas inversiones en el comercio, en la vivienda, en restaurantes, en oficinas, en turismo; al aumentar la calidad de los servicios se generará, nuevamente, un proceso de revitalización que ponga un freno definitivo al deterioro urbano.

En Xochimilco, se instaló el Comité Asesor, con la participación de esta Asamblea. Con este proyecto, se evitará el avance de la urbanización sobre las chinampas, que ya venía ocurriendo, la contaminación de los canales y el deterioro de la cuenca, el riesgo de inundaciones, que exponían la vida de miles de familias que habitan el sureste del Valle y la pérdida del último vestigio de la cultura prehispánica, en el Valle de México.

Xochimilco ha generado polémica y tensiones, pero conforme avanza el proyecto, que ha sido enriquecido con las aportaciones del Comité Asesor y de esta Asamblea, todos estaremos orgullosos de haber participado en su realización.

Se ha buscado conservar, abrir y rehabilitar la infraestructura cultural de la ciudad. Sabemos que estaba muy caída. Hay quien ha considerado que rescatar teatros, plazas, restaurantes, áreas deportivas, auditorios, es un asunto frívolo. No lo es. Es parte de la vida pública de la ciudad. Es una respuesta a las demandas sentidas de sus habitantes.

Junto a las grandes decisiones de regeneración urbana se realizan otras, de menor tamaño, pero de gran impacto para los barrios y las colonias. Así por ejemplo, proteger y rescatar el Cerro de la Estrella tendrá un gran significado para Iztapalapa; ordenar el transporte, las vialidades y los espacios públicos en torno a la Basílica de Guadalupe, representa una mejora visible para los vecinos y los millones de visitantes; construir una biblioteca pública de gran dimensión en Azcapotzalco beneficia a quienes ahí habitan y a su gran población universitaria; reforestar el Paseo de la Reforma, es responder al sentimiento de los ciudadanos.

#### Ordenamiento territorial de la ciudad

Se han tomado medidas estrictas, tanto en relación a las zonas de protección ecológica como a la regularización de los predios de miles de

familias en las zonas urbanas, que durante años habían esperado la seguridad de su propiedad.

Los nuevos proyectos de transporte están concebidos para orientar el crecimiento urbano hacia los lugares menos inconvenientes desde el punto de vista ambiental y de dotación de servicios.

En áreas de tanta trascendencia como los permisos de construcción, ha habido firmeza: se han suspendido grandes construcciones que no habían previsto su impacto urbano, se han derribado edificios que no tenían autorización, se han reubicado asentamientos, tanto de ricos como de pobres, en zonas ecológicas.

A la vez, se han abierto ventanillas, en los colegios de ingenieros y arquitectos, para reducir el burocratismo y evitar la corrupción en el otorgamiento de licencias.

#### Finanzas Públicas

En un plazo tan breve, ha sido difícil, reestructurar las finanzas públicas de la ciudad. Sin embargo, ya podemos apreciar, en este momento, los resultados. Hemos caminado, tanto en la política de ingresos como en la de gasto: en su significado, sus impactos cuantitativos y los resultados de las medidas.

Se ha corregido una situación que era injusta e inconveniente; pues pagaban, proporcionalmente más, los sectores de menores ingresos y que menos servicios tenían, que los sectores de mayores ingresos. Ahora el pago es justo y pagan más quienes más tienen y quienes más consumen. La mejora de los ingresos que resulta, se destina a atender rezagos sociales y a la población de menores ingresos.

Este avance estructural dentro de la ciudad, también representa un importante avance en la relación de la Ciudad de México con el resto del país. Ahora, el 94% del gasto de inversión y del gasto corriente, se financia con ingresos propios y con las participaciones generadas en el Distrito Federal. El subsidio federal de 6% es casi equivalente al gasto que se realiza para que el Metro atienda al Estado de México. La provincia ha dejado de subsidiar a la Ciudad de México. La ciudad realiza los gastos y hace las obras que está en posibilidades de financiar: hay un mejor equilibrio interno y un mejor equilibrio con el resto

del país.

Por el lado del gasto, del gasto corriente y del gasto de inversión, han aumentado los niveles de eficiencia en su aplicación. Se han ampliado las metas físicas por peso invertido, ha mejorado la coordinación interna, el control sobre las políticas de compras y, en general, sobre los procesos de obra pública. La contratación de la obra pública, las compras y sus pagos, son transparentes. Sobre ello hemos informado cuidadosamente cada trimestre a la Cámara de Diputados, a esta Asamblea y a la Secretaría de la Contraloría General de la Federación.

Todavía falta mucho por avanzar en la mejora de los sistemas administrativos. En las últimas décadas, estos no se han adecuados al ritmo del crecimiento de la ciudad. Sin embargo, antes de intentar reformas administrativas globales, que significarían mayor gasto corriente sin lograr necesariamente mejores resultados, se ha preferido mejorar el funcionamiento de los sistemas existentes y, sobre esa base, en su momento, se plantearán las reformas que adecúen la administración a la escala de la ciudad, sin aumentar su costo ni generar desórdenes por las nuevas estructuras o procedimientos. En esta ciudad los cambios se tienen que hacer sin detener su funcionamiento.

La nueva situación económica reducirá el ritmo de crecimiento poblacional de la Ciudad de México. Conforme se mejoren las condiciones de vida en las colonias de menores ingresos; se logre un mejor equilibrio con el resto del país y cambie el patrón de crecimiento económico de la ciudad, se reducirá la dinámica poblacional interna, se irá corrigiendo la dinámica migratoria hacia la capital de la República y se reducirá la expulsión de la mano de obra más calificada de esta ciudad.

Si tomamos en cuenta lo que significa administrar la ciudad todos los días, hacer frente a sus problemas estructurales, tomando en cuenta las tendencias de crecimiento de la población, la que ya nació y que ya vive aquí, sabemos que será, durante la década de los años noventa, cuando se requerirá el mayor aumento de la infraestructura y crecimiento de la oferta de servicios. Sobre todo, para la población que ya tiene, en este momento, entre 6 y 14 años. Esta será la década decisiva para la Ciudad de México: para su viabilidad, para su convivencia, para su gobierno, para

la calidad de vida de sus habitantes. Una vez que termine esta década, la presión demográfica será menor. Si se toman las decisiones, que hoy resultan urgentes e indispensables, los espacios de futuro para la ciudad, se habrán ampliado.

#### Señores Asambleístas:

Apenas había tomado posesión el nuevo gobierno, la Comisión de Gobierno de esta Asamblea me invitó a comparecer ante este pleno. Lo hice después, hace un año, cumpliendo con la obligación constitucional. No ha habido mes, ni semana, en que su servidor o los funcionarios del Departamento dejen de celebrar reuniones con miembros de las Comisiones de esta Asamblea, en torno a los problemas del momento o de largo plazo de la ciudad.

La Asamblea se ha convertido en un verdadero foro democrático. Aquí llegan todo tipo de problemas, inquietudes; se formulan críticas; se articulan consensos; se establecen puntos de acuerdo y diferencias.

La Asamblea ha intervenido en los asuntos que son de su competencia y en otros que resultan del interés de la ciudad. Nunca hemos esgrimido el argumento de las atribuciones para evitar alguna participación y siempre hemos buscado los argumentos de la razón y los caminos del entendimiento, pensando en el interés de la ciudad.

La Asamblea ha desempeñado, con cuidado y en forma responsable, su tarea reglamentaria, aprobando ordenamientos que norman nuestra convivencia. Ha intervenido también para influir sobre las orientaciones políticas del gobierno, sobre los programas de largo plazo y en la solución de los conflictos más graves que ha habido en la ciudad. Las puertas de la Asamblea han estado abiertas, y han estado abiertas las puertas del gobierno de la ciudad.

Son de gran importancia, para la vida de los habitantes de la Ciudad de México, los reglamentos emitidos por esta Asamblea, como el de tránsito, establecimientos mercantiles, limpia y agua. Ellos regulan, con un enfoque moderno, producto de la amplia consulta que les precede, aspectos vitales de nuestra convivencia.

Todavía no nos damos cuenta cabal de cuánto, estas nuevas prácticas de relación entre el Go-

bierno y la Asamblea, han modificado ya la forma de gobierno de esta ciudad. La opinión pública y los ciudadanos, saben e intuyen que algo importante, para la vida política de la ciudad, ha venido ocurriendo en esta Asamblea; algo importante para fortalecer la vida democrática de México.

No sin tensiones, hemos tenido resultados positivos, gracias a la enorme responsabilidad de la sociedad, a la sensibilidad de las fuerzas políticas y a un esfuerzo permanente de la propia autoridad. En esta ciudad, que concentra sus propias tensiones y, en parte las de la nación, todos los días ha habido protestas, marchas, manifestaciones; crítica a través de todos los medios aquí existentes; control del gobierno por la Asamblea, por la Cámara de Diputados, por la opinión pública, presión por parte de organizaciones sociales y por núcleos de vecinos afectados por otros vecinos o por las decisiones públicas.

Casi sin excepción, hemos encontrado las salidas que más se apegan al interés general, respetando siempre las libertades y la composición plural de las fuerzas políticas que aquí existen.

Este es un gobierno vigilado y con numerosos contrapesos. Tiene, ante sí, una Asamblea de Representantes con una composición pluripartidista, casi paritaria, como no existe en ninguna otra parte del país; la Asamblea tiene, a su vez, facultades amplias en materia reglamentaria, que como lo muestran las experiencias actuales, internacionales puede ser tan importante como la facultad legislativa. El gobierno de la ciudad tiene también, ante sí, una Cámara de Diputados que no sólo legisla en términos generales, sino que revisa el ejercicio de su presupuesto, aprueba sus ingresos y su gasto. Hay un control democrático del presupuesto y una relación, con una muy amplia Comisión del Distrito Federal de la Cámara de Diputados, donde confluyen todas las corrientes políticas nacionales.

Por otro lado, el gobierno de la ciudad tiene controles administrativos de la Administración Pública Federal, tanto de las entidades globalizadoras como de la Secretaría de la Contraloría, así como sus propios controles. Existe un Tribunal Contencioso Administrativo. En el Distrito Federal existen más programas de radio, de análisis político y sobre temas de la ciudad, que prácticamente en ninguna otra ciudad del mundo. Existe un número amplio de diarios nacionales y un gran

número de revistas, con grandes ingredientes metropolitanos.

El gobierno actúa ante una sociedad ericientemente organizada, donde se han configurado los más diversos movimientos, tanto los que son propios de la modernidad, como aquellos relacionados con las más acentuadas tradiciones; los estrictamente urbanos y los de origen rural. En la ciudad confluyen también los más diversos intereses económicos, las personalidades y no sólo las de carácter local sino la mayor parte de las figuras nacionales. Es el domicilio de los poderes y el principal puente con el exterior.

Todo ello nos indica que el gobierno de la ciudad está fuertemente sometido a la opinión pública, al control de los partidos, de los Poderes, de esta Asamblea y a una compleja relación con los más diversos sectores sociales y a una vida diaria donde llegan a presentarse, con frecuencia, riesgos de origen natural y social, que se acentúan por la gran concentración de población y que obligan a responder con rapidez.

Habrà quien considere que este es un trabajo difícil, por tantos problemas que a diario se presentan, porque es difícil que todo mundo esté de acuerdo, y por la pluralidad política que esta ciudad representa. Sin embargo, más importante que las dificultades es comprobar, día con día, el grado de responsabilidad ciudadana que existe en el Distrito Federal. Así lo vimos, todos, cuando ocurrió el temblor. Lo volvimos a descubrir con el programa: Hoy no Circula. Lo vimos el día de la explosión de cohetes en la Merced y en el incendio en Valle de Luces de Iztapalapa. Ese mismo fenómeno lo apreciamos en la manera responsables como los habitantes del Distrito Federal están cumpliendo con sus obligaciones, en el esfuerzo que realiza la propia administración, con sus trabajadores de limpia, con quienes hacen el trabajo de saneamiento de los drenajes, con los servicios de emergencia de la ciudad, con sus bomberos, con las emergencias médicas, con el esfuerzo que llevan a cabo los trabajadores del Metro, así como tantas y tantas actividades que, ciudadanos y administración gubernamental, tienen que hacer para que funcione la ciudad, para que podamos convivir, y para que, a pesar del crecimiento, no caigamos en los procesos de deshumanización que caracterizan a ciudades incluso de menor tamaño que la nuestra.

Hago estas consideraciones, porque después de poco más de un año de estar al frente de la administración de esta ciudad, estoy aún más convencido de que, con la sociedad, se puede avanzar en la construcción de mejores relaciones sociales, de una mejor comunicación entre los ciudadanos y sus instituciones y en el enfrentamiento de los problemas cotidianos y de estructura.

Con ustedes, con los Diputados, con el apoyo de las diversas áreas del Gobierno Federal, tomando en cuenta el sentir de la opinión pública y la necesidad de hacer frente a los problemas, durante el último año, el equipo de gobierno que nombró el Presidente de la República en el Distrito Federal, ha buscado administrar mejor el área de actividad que le corresponde y, hasta donde esto es posible, sumar su esfuerzo en las decisiones generales que la ciudad reclama. La tarea ha sido procurar que funcione mejor, responder ante fenómenos imprevistos y, sobre todo, crear las condiciones para que se puedan tomar las decisiones que frenen las tendencias adversas y logren mejorar la calidad de la vida de nuestra ciudad.

En cada campo, apenas se ha logrado fijar la dirección de los cambios necesarios, empezar a frenar tendencias o lograr algunas correcciones. Quedan muchos problemas aún no atendidos con igual intensidad. Aún habrá que consolidar los primeros avances. Pero en un análisis objetivo, es justo reconocer, que la Ciudad de México ha hecho un esfuerzo extraordinario. En los años recientes: ¿Cuántos ejemplos mundiales tenemos de que hayan podido ocurrir, en plazos tan breves, reducciones tan rápidas en los índices de delincuencia, como las que aquí se empiezan a consolidar?. ¿En cuantas ciudades, de países en vías de desarrollo, se han podido realizar programas de emergencia y de largo plazo contra la contaminación del aire como los de esta ciudad?. ¿En cuantas ciudades del mundo, se ha logrado corregir tan rápido su situación de finanzas públicas, incluso partiendo de situaciones económicas de mayor prosperidad nacional?. ¿En cuantas ciudades de América Latina podemos observar procesos de repunte en la inversión pública y la inversión privada, como los que ya aquí empiezan a ocurrir?. O para tomar nuestra propia referencia: vale la pena enfatizar que a pesar de una mayor presión demográfica, por primera vez en su historia reciente, la ciudad está consolidando sus reservas ecológicas, acelera el paso en la reduc-

ción de los déficit de servicios en las colonias de menores ingresos, ha replanteado su política de agua y ha logrado recuperar numerosos espacios públicos que estaban a punto de perderse.

Todo este esfuerzo colectivo parecerá, a algunos, insuficiente, porque siempre encontrarán el papel en la calle, aunque la ciudad esté más limpia; identificarán la injusticia, aunque se combata la impunidad; hallarán la pequeña corrupción aunque se controlen los grandes contratos, las obras públicas, las comparas y el manejo del suelo; verán retraso en la aplicación de un programa, aunque éste ya se realice. Habrá también quienes todavía duden de la responsabilidad de los ciudadanos, aunque ésta se demuestre, una y otra vez.

Lo importante es que estamos saliendo de una situación de parálisis. Lo más fácil, en esta ciudad, sería buscar ganar tiempo, sin inclinar las decisiones públicas. Lo más cómodo, no aplicar nuevas políticas, para no generar resistencias. Lo más seguro, evadir los problemas ajenos a la responsabilidad administrativa de la ciudad, en vez de coadyuvar al encauzamiento de los conflictos que aquí se manifiestan.

Los ciudadanos no quieren que su gobierno contemporice con los problemas, que deje de tomar decisiones y se inmovilice ante sus propias dudas sobre el quehacer público.

Aquí, en esta ciudad, no estamos ante un problema de enfoques de gobierno: o la parálisis o la iniciativa. Estamos, sí, atravesando uno de los momentos más difíciles de la historia de la ciudad, porque ha coincidido con la mayor presión demográfica y económica, con la mayor tensión política, con reajustes profundos en la economía de la ciudad y del país y con desequilibrios sociales del más diverso origen.

En esa dificultad, se tienen que tomar las decisiones; y así lo seguiremos haciendo. No necesariamente tendremos éxito en todas ellas. Pero lo que sí me parece es que cada mejora, en la administración de la ciudad, es positiva; que la consolidación de los cambios en marcha, ahorrarán, a la ciudadanía, sufrimientos e inquietudes. En la Ciudad de México mantener actuante a la sociedad, en torno a tareas de interés colectivo, es una experiencia extraordinaria de humanización de las relaciones sociales, que difícilmente puede ocurrir en ciudades de esta dimensión. Si noso-

tros lo podemos hacer, es porque mantenemos una identidad histórica, un tejido familiar y social, y un sentido humano que nos dan una extraordinaria capacidad social para responder a las exigencias de nuestro tiempo."

Muchas gracias.

(Aplausos).

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta Presidencia recibe el informe presentado por el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal y en los términos de la fracción VIII, del artículo 51, de nuestro Reglamento, lo turna a la Comisión de Vigilancia de la Administración Presupuestal y Contable del Distrito Federal, para su análisis y presentación anual que señala la fracción VI de este artículo.

Para continuar con nuestros trabajos en la etapa de deliberación general y de conformidad con el acuerdo suscrito por los coordinadores de las fracciones representadas en esta Asamblea, la Presidencia tiene conocimiento, en los términos del artículo 70 de nuestro Reglamento, harán uso de la palabra los siguientes señores Representantes: Por el PRI, el Representante Benjamín Hedding Galeana; por el PAN, el Representante Gonzalo Altamirano Dimas; por el Partido del Frente Cardenista, la Representante Beatriz Gallardo Macías; por el PRD, el Representante René Torres Bejarano; por el PPS el Representante Héctor Ramírez Cuéllar, y por el PARM, el Representante Adolfo Kunz Bolaños.

Tiene el uso de la palabra el señor Representante Benjamín Hedding Galeana, del Partido Revolucionario Institucional.

**EL C. REPRESENTANTE BENJAMIN HEDDING GALEANA.-** Señor Presidente de la Asamblea; compañeros Representantes; ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal; señoras; señores:

Se ha dicho y con razón, que una vida sin análisis no es digna de ser vivida y hoy analizamos aquí la vida de la Ciudad de México en 1989 y el estado que guarda su administración.

Al fijar la opinión del Partido Revolucionario Institucional sobre el informe por escrito que entrega a esta Representación el Jefe del Departamento del Distrito Federal, deseamos ponde-

rar, con objetividad, las acciones del gobierno y contemplar los problemas de la ciudad dentro del contexto nacional y desde diversos enfoques.

En principio, tendremos que reconocer que en la capital de la República los problemas son excepcionales. De hecho todo es excepcional, como corresponde a la urbe más grande del mundo. Pero la cercanía con lo extraordinario nos ha llevado a perder la capacidad de asombro y ya no reaccionamos con facilidad ante el milagro diario de ver a la ciudad viva, trabajando, conviviendo pacíficamente y usando una infraestructura de servicios públicos casi inimaginable, por su extensión, volumen y cobertura.

Esta ciudad no es ajena a las profundas transformaciones mundiales y nacionales. Por lo tanto, corre los mismos riesgos que el cambio conlleva, de tal forma que sólo manteniendo flexibles sus estructuras políticas y económicas, será capaz de adaptarse a la realidad y sobrevivir. Prueba de estos cambios es nuestra Asamblea, que con sus 66 Representantes introduce una profunda mutación cualitativa en la vida política y en el Gobierno de la Ciudad de México.

Este órgano colegiado, plural, deliberante, ha compartido con el Departamento del Distrito Federal, el gobierno de la metrópoli y es un testimonio de respetuosa concurrencia entre la representación popular y el Poder Ejecutivo.

En su seno fluye la libre expresión de las ideas, sin restricción alguna; en un ámbito así habría sido muy sencillo convertirnos en un órgano sólo de crítica y obstrucción sistemática al gobierno de la ciudad; sin embargo, por propia convicción, hemos ejercido la templanza y la prudencia, seguros de que todos los partidos somos responsables de cuidar a la ciudad plural que representamos y con ello garantizar el progreso y la paz de la ciudad.

A esta tarea acuden de manera significativa la Cámara Federal de Diputados y el Senado de la República, en un sano equilibrio de poderes, esta estructura política combina la unidad de mando que evita desgastantes conflictos en la sede de los Poderes Federales, con una mayor participación y representación popular.

Ambas finalidades no son incompatibles y permiten, en el corto y mediano plazos estabili-

dad para un trabajo profundo, comprometido y participativo de todos los sectores sociales.

A más de un año de iniciada la gestión del titular del Ejecutivo, está clara la intención de profundizar en los cambios, buscando el apoyo no sólo del Partido Revolucionario Institucional, sino también de la amplia gama del pluralismo ideológico y del pluripartidismo político.

El proyecto modernizador del Presidente Salinas, avanza en lo económico y requiere, para su implementación y consolidación, de renovadas estructuras políticas en todos los ámbitos y partidos; el Revolucionario Institucional no es la excepción y se transforma fiel a su esencia eminentemente social, venciendo las naturales resistencias que conlleva toda renovación, pero deseoso, hoy como ayer, de mantenerse a la vanguardia de las luchas del pueblo mexicano por su reivindicación. Por eso es oportuno en el pleno de esta Asamblea ratificar, una vez más, el compromiso de los Representantes del Partido Revolucionario Institucional por encontrar, dentro del cambio, fórmulas que mantengan lo principal y permitan el avance, consolidando nuestras instituciones inscritas en un marco de justicia social con libertad, sin olvidar que la conciliación entre justicia social y libertad es el camino que señala la Constitución de 1917.

Precisamente, por mandato y cumplimiento de la Constitución asistimos hoy a este acto, seguros de que el respeto a la forma ayudará y no obstaculizará el análisis del informe anual del gobierno de la ciudad que, por otra parte, no se agota ni esta sesión ni en este sólo ámbito.

En efecto, pocos gobiernos son tan analizados, vigilados y regulados como el gobierno de la Ciudad de México, por un lado, la Cámara de Diputados ejerce un control previo por medio del examen, discusión y aprobación anual del Presupuesto de Egresos, las leyes de ingresos y de Hacienda del Departamento del Distrito Federal y la Asamblea, por su parte, propone al Presidente de la República, la atención de problemas prioritarios a efecto de que, tomando en cuenta la previsión de ingresos y el gasto público, los considere en el proyecto de Presupuesto de Egresos que el titular del Ejecutivo envía a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

En los campos de control y vigilancia, la Cámara

de Diputados tiene la facultad exclusiva de revisar la Cuenta Pública, mientras que la Asamblea analiza la congruencia entre el gasto autorizado y realizado por partidas y por programas, a través de los informes trimestrales que como una obligación rinde el Departamento del Distrito Federal a esta representación, así como el informe anual que hoy nos ocupa.

Por derecho propio, entonces, esta Asamblea evalúa trimestralmente el cumplimiento de los programas y presupuestos aprobados. Este tipo de evaluación, in situ, tiene además el propósito de formular recomendaciones con base en el análisis y con ello, a su debido tiempo, contribuir a mejorar la administración y el gobierno de la ciudad. Se trata, en consecuencia, de un proceso permanente, no se da antes o después de la acción.

Las facultades de la Cámara de Diputados, a través de la Contaduría Mayor de Hacienda y las de la Asamblea, adicionalmente a las de la Contraloría General de la Federación y las de la Contraloría Interna del Departamento del Distrito Federal, en materia de supervisión, son diferentes, pero ello no obsta para que se complementen y así lograr un concepto cabal de evaluación y control sobre las acciones administrativas y de gobierno del Poder Ejecutivo de la ciudad.

A lo largo de las evaluaciones trimestrales efectuadas por esta Asamblea, después de realizar innumerables entrevistas, comparecencias e inspecciones físicas de obra pública con diferentes funcionarios de la ciudad y una vez escuchado el informe que presenta el Jefe del Departamento del Distrito Federal, los representantes populares del Partido Revolucionario Institucional, podemos adelantar algunas opiniones sobre la vida de nuestra metrópoli durante 1989.

A nadie puede escapar la realidad que ha vivido nuestra ciudad durante la presente administración. A pesar de sus complejos problemas, que causaron grandes tensiones individuales y sociales, ha prevalecido el más estricto respeto a la libre manifestación de las ideas y de las personas, independientemente de la posición ideológica y política de quienes la ejercen, muchas veces a costa de la irritación y la molestia de algunos sectores, pero guardando siempre el valor superior de la libertad colectiva por encima del interés particular.

Las marchas, mítines, plantones, huelgas de hambre y ayunos, señor Regente, no sólo se han realizado con toda libertad, sino que se ha garantizado en todo momento la seguridad e integridad física de los participantes y en muchos casos sus demandas han sido encauzadas o atendidas, manteniendo siempre la paz y el orden público. Lo acabamos de constatar hace unos minutos aquí: la concertación, la tolerancia y el respeto a todos es la regla.

También hay que reconocer avances en la seguridad pública y en la administración de justicia. Por un lado, ciertamente, hay una disminución sensible en los robos de automóviles, casas-habitación, comercios e instituciones bancarias; por otro, hay una creciente y renovada confianza en la acción de la Procuraduría General de Justicia del Departamento del Distrito Federal.

Las disposiciones administrativas que limitan y dan transparencia a las acciones de la Policía Judicial, han obtenido como resultado una recuperación paulatina de la confianza de la ciudadanía en ese organismo.

En materia ecológica, se ha realizado una variedad de acciones, algunas de ellas francamente innovadoras y de gran participación social, como la de: Un día sin auto, lo que ha permitido reducir, en parte, la contaminación ambiental.

Es necesario señalar, que hace apenas un año los programas de máxima prioridad eran los de seguridad y ecología. Hoy, sin dejar de ser prioritarios, tienen otra dimensión y la propia ciudadanía apunta hacia nuevos ámbitos para 1990, como es en el caso del problema del agua.

En el renglón de transporte, la ciudad cuenta con un plan integral y espera, señor Regente, a corto plazo, los resultados del proceso de reestructuración de Ruta-100 y la sustitución de motores por otros nuevos no contaminantes.

Hay que señalar, sin embargo, que durante 1989 no hubo inversiones importantes en la construcción del Metro. En este renglón no se puede esperar un día más. Hay que multiplicar y extender con urgencia la red de este transporte, del cual tanto esperamos los capitalinos y del que nos sentimos tan orgullosos.

La orientación del gasto también es importan-

te, sobre todo en la inversión de obra pública, en infraestructura de la planta física educativa y en el suministro de nuevos servicios de agua potable, drenaje y pavimentación para las zonas oriente y poniente de la ciudad.

Hay, sin lugar a dudas, una fuerte redistribución territorial del gasto y selectividad en las inversiones, dando preferencia a las áreas marginadas. El objetivo que se imprimió al ejercicio del presupuesto es eminentemente social y si bien es cierto que en los servicios médicos y de vivienda se tienen rezagos, estos disminuyeron durante el año.

La estricta aplicación de la Ley de Obras Públicas en lo referente a concursos, hizo posible al Departamento del Distrito Federal la obtención de economías presupuestales que se encauzaron a obras no programadas originalmente. Esto permitió, además de la ejecución de dichas obras, una mayor transparencia en el ejercicio de los recursos asignados y mayor certidumbre de los ciudadanos en el destino y uso de los mismos. Aquí hay un cambio cualitativo importante y el fiel cumplimiento del Departamento del Distrito Federal al señalamiento que la Honorable Cámara de Diputados le hizo al revisar la Cuenta Pública de 1988.

Durante el ejercicio presupuestal, hay plena congruencia con los criterios señalados por la Asamblea en 1989. Los recursos más importantes se dedicaron a los programas prioritarios que la misma representación popular señaló al gobierno de la ciudad y la ampliación presupuestal también se destinó a dichos programas, incrementándolos en más de un 20% de su asignación original.

Es importante señalar que durante el año pasado las políticas de ingreso, gasto y deuda han sido adecuadamente instrumentadas. En el primer concepto, hay un incremento importante de los ingresos propios; en el segundo, el gasto no excedió al presupuesto aprobado. En cuanto a la deuda, es poco significativa, todo lo cual da como resultado un superávit financiero.

A pesar de los buenos resultados financieros de 1989, no es posible ignorar que un componente importante de la problemática de la ciudad es la insuficiencia de recursos para atender las necesidades actuales y programar las demandas futuras de todos los servicios, por lo que a fines de 1989 se propuso, para su consideración al Congreso de la

Unión, la reestructuración a fondo de la Ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal. La tesis principal que sustenta el cambio es la de redistribuir la carga fiscal, gravando más a quien más consume y más tiene.

Su aprobación en Comisiones y después en el pleno, contó con el voto de legisladores miembros de diversas formaciones políticas nacionales. Su implementación a partir de marzo de este año, tuvo dificultades.

Reconozcámoslo: la Ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal es correcta. Es una decisión del Poder Legislativo Federal. Cumple plenamente con los principios de equidad, generalidad y proporcionalidad que señala el precepto constitucional. Donde hubo problema fue en los errores lamentables e involuntarios que se produjeron en algunos miles de recibo de cobro por servicio de agua, provocando, por un lado, la irritación de los afectados y, por el otro, no permitieron apreciar en el primer impacto las virtudes de la nueva política fiscal.

La falla inicial se corrigió con oportunidad y dió paso a un vigoroso esfuerzo por atender a los capitalinos en sus múltiples observaciones, quejas y ajustes. La tarea no terminó ahí, con apego a la legislación vigente, se cambió radicalmente la forma de determinar los pagos por impuesto predial y derechos de agua en la metrópoli y se depositó toda la confianza en el ciudadano quien ahora puede, bajo su propia responsabilidad y buena fe, enterar sus pagos a partir de sus mediciones particulares en el consumo de agua o de su información personal en el caso del impuesto predial.

Al pagar correctamente este impuesto, el predial, se regulariza la construcción del inmueble, tanto para fines fiscales como en lo relativo a la falta de licencia de construcción y de aviso de terminación de obra. Adicionalmente se subsidia uno de los grupos más desprotegidos como es el de los ancianos, jubilados y pensionados.

Los Representantes del Partido Revolucionario Institucional no ignoramos que la búsqueda de la equidad en las cargas tributarias debe ser permanente, tampoco desconocemos que le es legítimo a la oposición oponerse; lo que no es correcto es magnificar un error y con ese pretexto promover el incumplimiento de la ley. Es inaceptable para nosotros que la vigencia de los ordena-

mientos esté condicionada a las posiciones de los partidos en el debate y que se ignore la responsabilidad conjunta de un órgano colegiado al aprobar la ley.

Tampoco es admisible solicitar más servicios, más inversiones en obra pública, menos deuda interna y externa, pero a la hora que se plantea una posibilidad viable y legítima como es la reforma fiscal para obtener ingresos importantes se busca el camino fácil de capitalizar las naturales inconformidades a un profundo cambio estructural, sin brindar otras posibilidades viables. Qué cómodo es rechazarlo todo porque de antemano se tomó la decisión de llevarlo todo al extremo.

Por lo anterior, podemos decir que es moral y políticamente condenable una actitud pasiva ante los problemas de la ciudad; de ahí que la autoridad y los ciudadanos actúen aplicando la ley y cumpliendo con ella. Pasado el tiempo, lo que se lamenta es el error de omisión más que el de comisión.

En la vida política y el desarrollo de un país siempre habrá errores, nuevos objetivos y entornos cambiantes, lo importante de los errores es detectarlos, admitirlos y corregirlos a tiempo. En el caso de los objetivos, será el redefinirlos con base en la experiencia y con fidelidad en lo esencial. Por lo que toca al entorno, el imperativo será transformarlo haciendo hoy lo que urge para que el mañana no nos tome por sorpresa.

El porvenir lo habremos de definir en la medida en que cumplamos el día de hoy a plenitud nuestra tarea, promoviendo cotidianamente nuestro propio progreso. Bien sabemos que no hay soluciones mágicas y que es preferible el andar permanente y firme, en lugar de los saltos espectaculares o el chispazo brillante pero superficial y efímero.

Señoras y señores:

Hemos intentado a lo largo de esta intervención hacer un análisis de un año de gobierno en la Ciudad de México, lo que nos lleva a admitir que ha habido un ataque frontal a los problemas básicos de la metrópoli, con el firme propósito de solucionarlos.

Por ello, los Representantes del Partido Revolucionario Institucional a la Asamblea reconocemos en el Jefe del Departamento del Distrito

Federal la voluntad de acometer los desafíos de la capital con resolución, valor y firmeza en la búsqueda permanente por una mejor calidad de vida para la ciudad de todos los mexicanos.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.**— Por el Partido Acción Nacional, tiene el uso de la palabra el Representante Gonzalo Altamirano Dimas.

**EL C. REPRESENTANTE GONZALO ALTAMIRANO DIMAS.**— Señor Presidente; ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, licenciado Manuel Camacho Solís; señores funcionarios del Departamento; compañeros Asambleístas; señoras y señores:

Cuando por primera vez acudió a esta Asamblea el señor Regente de la Ciudad, se inició así un fructífero diálogo que consideramos no sólo conveniente, sino necesario entre el gobierno capitalino y la Asamblea de Representantes.

Sin dejar de reconocer sus facultades, ambas instituciones se han preocupado por resolver la difícil problemática que aqueja a la Ciudad de México y a sus habitantes. Aquí, permítaseme hacer una precisión a nombre de mi partido, Acción Nacional y de mis compañeros Asambleístas. Hemos intercedido y seguiremos intercediendo ante la autoridad para canalizar las demandas ciudadanas, pero que en caso de conflicto de intereses nuestro compromiso es claro y no tiene vuelta de hoja; somos esencialmente representantes de la ciudadanía y debemos estar a su lado.

Refrendamos aquí y ahora nuestra voluntad de seguir trabajando por el engrandecimiento de esta noble y leal Ciudad de México. Somos 20 millones de personas que habitamos el área conurbada. Aquí, como ya se dijo en alguna comparecencia anterior, se genera el 36% del producto interno bruto y el 43% de la producción industrial manufacturada.

Unos aquí nacieron, otros aquí nos asentamos, pero todos los que aquí vivimos sin duda estamos luchando por hacer de la Ciudad de México una ciudad más habitable y más generosa con su población.

Se critica a los capitalinos de estar siendo subsidiados por la provincia, al pagar tarifas bajas en los servicios; pero al criticar no se ponderan los aportes del Distrito Federal a la provincia, como los anteriormente mencionados. Aquí también, como todos sabemos, se alberga a los provincianos no solamente que vienen en busca de trabajo o que vienen a estudiar a nuestros centros de cultura media o superior o que vienen a hacer uso de nuestros hospitales; se critica injustamente a los capitalinos cuando precisamente ha sido la emigración provinciana lo que ha agudizado sus problemas.

Es cierto que los precios y tarifas que se pagan por esos servicios tienen que irse ajustando, aunque aquí diferimos en los términos que nos propone el gobierno.

Durante muchos años los servicios públicos se mantuvieron exageradamente subsidiados, más con fines populistas que por un sentido de justicia social.

Acción Nacional demandaba y ha demandado, de manera insistente, que precios y tarifas deben de irse ajustando gradualmente, a fin de evitar graves prejuicios a la economía popular. Las voces oficiales no dejaban de responder que los subsidios cumplían una finalidad social. Ahora, la realidad es otra.

Desde su campaña electoral, el Presidente de la República sostuvo la necesidad de una política realista en las finanzas del Distrito Federal y como dicen: lo prometido es deuda.

Así, vemos como las tarifas de muchos de los servicios públicos se han disparado de manera estratosférica y concretamente podemos señalar el servicio de agua. Lo que quiso ser manejado como simples errores del sistema en el cobro del vital líquido, no fueron tales. Con la corrección de errores se quisieron encubrir los aumentos desmedidos y aprobados en la Ley de Hacienda del Distrito Federal, por dos partidos políticos exclusivamente: uno de ellos el Partido Revolucionario Institucional y aquí, permítaseme aclarar que como se nos ha dicho ya de manera insistente, que varios partidos aprobaron esa miscelánea y esa Ley de Hacienda, que la aprobación en el pleno fue exclusivamente por esos dos partidos. En las Comisiones se había aprobado en lo general, pero se iba a discutir ampliamente en el pleno

de la Asamblea, pero por circunstancias ya conocidas la oposición no pudo estar presente y solamente la aprobaron dos partidos políticos. Que no nos endosen a los demás partidos la aprobación de una ley injusta y arbitraria.

Se nos dice aquí que es contradictorio que se pidan más y mejores servicios públicos para la población. Yo me pregunto: ¿Cómo puede ser contradictorio, cuando precisamente se acaba de hablar de un superávit en las finanzas públicas en el ejercicio del año anterior de 633 mil millones?. ¿Para qué sirve el dinero?. ¿Para campañas electorales?. ¿O para mejorar los servicios públicos de una población tan agobiada como lo es la del Distrito Federal?.

Y no es cómodo, no es posición cómoda, como aquí se ha afirmado y que se diga que somos de los de la política del todo o nada.

Acción Nacional ha presentado de manera responsable en la Cámara de Diputados, una iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal, para que se corrija la injusticia, porque ahorita únicamente se han corregido los errores.

Hay una trampa precisamente en esa política que se manejó con las boletas emitidas del agua. Cuando un modesto ciudadano acudía a la ventanilla para que se le rectificara un pago injusto de más de un millón de pesos, se retiraba aparentemente tranquilo cuando le habían bajado a 60 mil o a 40 mil pesos. Pero el ciudadano estaba consciente que el año anterior, en el ejercicio anterior, pagaba bimestralmente un promedio de 4 500 pesos bimestrales y aquí está precisamente la trampa de esas acciones que se hicieron en la emisión de boletas.

Aquí las autoridades aplicaron un aumento excesivo en la Ley de Hacienda. Es cierto que son enormes los costos de extracción del agua y que las tarifas aún con los aumentos están por debajo de estos.

También es cierto que no es posible seguir derrochando el agua, dado los riesgos de agotar los mantos donde ésta se extrae, pero también es cierto que los simples aumentos implementados por el gobierno y su partido no van a lograr el cumplimiento de ese objetivo.

Los criterios utilizados son erróneos, pues no se grava el consumo, sino que la mayoría de los cobros se basa en criterios distintos a aquel.

En la Ciudad de México hay 1,250,000 tomas de agua, pero solamente según los informes oficiales existen 250,000 medidores y no todos ellos funcionan.

A este respecto nos preguntamos: ¿Cómo es posible implementar la medida de autolectura como la han anunciado las autoridades del Departamento del Distrito Federal, cuando la mayoría de los inmuebles no cuenta con medidores?

El suministro de agua para la Ciudad de México asciende a 35,200 litros por segundo y la mayor parte de este suministro que es aproximadamente un 70%, se extrae de los acuíferos del Valle de México, el restante se importa de otras cuencas, 16% del Lerma y 14% del Cutzamala.

Los acuíferos del Valle se han sobreexplotado y con ello se generan pérdidas en la capacidad de suministro, contaminación de algunos mantos y un mayor hundimiento.

Es necesario implementar medidas a fondo que posibiliten un uso racional del agua, para ello, además de gravar el consumo con un mayor énfasis, hay que crear conciencia en la población.

Volviendo a los errores de las boletas, de la emisión de boletas, en las declaraciones de los funcionarios públicos hubo contradicciones en cuanto al número de éstas; lo cierto es que a pesar de los intentos por minimizar el problema, los miles de errores hicieron estallar el mismo y evidenciaron a sus autores; a pesar de la negligencia o incapacidad mostrada, el responsable del sistema y de tanta irregularidad y de tantas molestias a la ciudadanía, está hoy aquí muy tranquilo entre nosotros.

La caída del sistema electoral el 6 de julio, entendimos que benefició a un partido político, pero la caída del sistema en el cobro de agua afectó seriamente la imagen del responsable del gobierno de la ciudad.

En fin, en los cobros de agua se han corregido los errores, pero no la injusticia; como ya lo dije anteriormente, la diputación del Partido Acción Nacional presentó formalmente una iniciativa de

reformas a la Ley de Hacienda del Distrito Federal, para corregir estas irregularidades y para que los capitalinos no carguen con el peso del populismo de administraciones anteriores.

Respecto al predial, es necesario que se haga un recatastro y se ajusten algunos excesos que afectan a dueños de predios. En la antigüedad, originalmente el tributo era una contribución forzada que los vencedores imponían a los pueblos vencidos; aquí las premisas no resultan y tal parece que, a raíz de los resultados electorales últimos, las autoridades no sienten compromiso con la mayoría de los ciudadanos del Distrito Federal; las políticas impositivas tributarias así lo demuestran.

De acuerdo con nuestra Constitución, las contribuciones de los mexicanos deben ser proporcionales y equitativas. Como el Estado no tiene recursos propios, se requiere que todos los que integramos una comunidad y en la medida de nuestros propios recursos, contribuyamos al sostenimiento de una institución a la que se le han asignado tan elevados fines. Si estamos en la posibilidad de cumplir con esos supuestos estamos obligados a ello, si no se cumple ese principio, la ley es privativa y contraria a su verdadera naturaleza.

La equidad, según el maestro Serra Rojas, es una igualdad de ánimo, un sentimiento que nos obliga a actuar de acuerdo con el deber o de la conciencia, más que por mandato de la ley; la equidad es un medio racional para limitar la excesiva generalidad de la ley; en la equidad debe haber un sentido de moderación, de relación y de armonía entre una cosa y aquello que le es propio y se adapta a su naturaleza íntima.

No es suficiente la proporcionalidad de un impuesto, es necesaria la equidad para que la justicia y la razón no hagan más onerosa una carga social; estos precisamente deben ser los criterios que imperen en los cobros de los impuestos.

Que el gobierno no pretenda, como ya lo dijimos hace un momento, pasar a los capitalinos la factura de los gobiernos populistas antecesores.

Otro de los problemas graves que aqueja a los capitalinos es el de la seguridad. Cuando hablamos de seguridad no nos referimos exclusivamen-

te de la seguridad física, sino específicamente a la seguridad jurídica, que tiene su fundamento en nuestra propia Constitución, la que señala los principios y formalidades que debe guardar la autoridad cuando cause molestias a las personas o a sus bienes.

Los capitalinos estamos sujetos a las arbitrariedades y atropellos que a diario cometen las distintas polefas. Lo acabamos de constatar con las acciones llevadas a cabo recientemente por la Procuraduría del Distrito Federal y la polefa política de Seguridad Nacional.

Varios domicilios fueron cateados por la policía y sus ocupantes, más de cien, fueron trasladados sin orden aprehensión a los separos policíacos.

Aquí la Procuraduría habla de haber extendido las órdenes de presentación. Pero, qué sutil frontera hay entre estos dos términos: aprehensión y presentación.

Hay que reformar la ley para evitar que las presentaciones que hacen los agentes judiciales o la policía en general atropellen los derechos de los ciudadanos, porque de acuerdo con nuestra Constitución, nadie puede ser aprehendido si no es por orden de juez competente.

Con el pretexto de detener a dos de los asesinos de los vigilantes del periódico La Jornada, la policía afectó la libertad de hombres, mujeres o ancianos, inclusive en algún caso hasta menores de edad, de meses de nacidos; estos fueron trasladados a las oficinas policíacas. Probablemente estos últimos fueron considerados como delinquentes potenciales por la policía.

También nos alarma el clima de persecución que se está haciendo contra algunos dirigentes sociales. Vemos con preocupación cómo algunos líderes sociales, como de Aeroméxico, trabajadores de la Cervecería Modelo o de los invidentes, han sido perseguidos por la policía. No vamos a adentrarnos, porque no tenemos elementos para saber si son responsables o no de algún delito; lo que aquí denunciemos es que se faltan a las formalidades de la ley o que precisamente se aproveche esta oportunidad de persecución social para afectar a estos mexicanos. Si son delinquentes, que se les detenga y se les procese de acuerdo con las formalidades de la ley; pero si no lo son, que no se

haga este tipo de persecuciones contra ningún mexicano.

Quiero poner un ejemplo de esto último que acabo de decir: El líder de los invidentes opositores, al protegido o a los protegidos del partido oficial, fue detenido en meses anteriores y consignado como presunto responsable de fraude. Lo acaba de absolver un juez porque precisamente no hubo elementos para consignarlo. Aquí se está demostrando una injusticia y se está demostrando un ánimo persecutorio de las autoridades.

En ese tiempo, se decía que se iba a poner un alto a la corrupción en la vía pública; pero si ese era el propósito, por qué no detuvieron o por qué no investigaron a la que hoy estaba encabezando aquí en las afueras un apoyo multitudinario, afectando los trabajos de esta Asamblea.

Respecto a las medidas de la contaminación, se ha hablado con un tono y no precisamente del señor Regente, con un tono triunfalista, sino del orador que me antecedió en el uso de la palabra.

Que no se nos compare con los esfuerzos que están haciendo muchos países, porque alguien decía que: mal de muchos, consuelo de subdesarrollados. Simplemente las medidas que se han implementado en nuestro país contra la contaminación no han sido suficientes.

Efectivamente, se han estado haciendo esfuerzos como los de: Un día sin auto, como los de la gasolina oxigenada; pero estos esfuerzos, ante la magnitud del problema, resultan insuficientes y hay que enfrentarlos y abatir seriamente a la contaminación, porque está afectando de una manera grave la salud de todos los mexicanos y a diario se lee en la prensa estas versiones.

Por eso, pedimos a las autoridades del Departamento del Distrito Federal, que los recursos de superávit que se están generando, que las acciones de empréstito que se estén pensando realizar, se utilicen en este problema tan grave que está afectando a los mexicanos.

Respecto al transporte público, podemos decir que todavía las medidas también son insuficientes, aunque reconocemos los esfuerzos de esta administración por ir abatiendo este grave problema. Se nos informa que 3,500 autobuses más estarán en circulación a fin de año. Se nos informa

que se están comprando junto con estas unidades nuevas, también motores nuevos para ser adaptados a los autobuses en circulación. A este respecto queremos sugerirle, pedirle al ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, que sus funcionarios se apeguen estrictamente a las disposiciones legales, especialmente que hagan los concursos públicos en estas dos cuestiones: en la compra de autobuses y en la compra de motores para los autobuses que ya están en circulación.

Respecto a otros problemas, queremos decirle, ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, que hace falta información respecto al Plan Xochimilco. Sabemos que se ha modificado, según informes que se nos han dado extraoficiales, entre un 30% o un 40%. Quisiéramos que se nos informara con precisión para que no solamente los habitantes de Xochimilco, sino la ciudadanía entera estuviera enterada realmente cuáles son los objetivos que pretende y que propone a la ciudadanía el Departamento del Distrito Federal.

También, ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, quisiéramos decirle que lo escuchamos con sumo interés cuando fuimos invitados a la Cámara de Diputados el año pasado y posteriormente, en declaraciones públicas suyas, cuando dijo que el caso de los Culhuacanes no iba a quedar impune. Sin embargo, a tantos meses de distancia, quisiéramos decirle que los resultados son pobres, que únicamente uno de los responsables está encarcelado y que muchos de los cómplices o de los autores principales están libres. No pretendemos cacería de brujas, pero tampoco queremos que la justicia no se aplique de manera correcta como usted lo había prometido.

También queremos que se nos informe cuál es el destino completo de esos terrenos que cedió el INFONAVIT al Departamento del Distrito Federal, para que no se perjudique a los ciudadanos que habitan allí en esas unidades. El fraude fue en su perjuicio y a ellos se debe de revertir esos terrenos que se recuperaron finalmente.

Finalmente, quisiéramos decir que nos preocupa también el manejo que se está dando a algunos consejos de participación y concretamente a los consejos de participación de mercados. El Departamento del Distrito Federal celebró convenios con su partido, con el Partido Revolucionario Institucional, para que los líderes de los mercados sean los conductos para resolver la pro-

blematía de los mismos. Esto es atentatorio de la libertad de asociación que tienen todos los mexicanos y esto afecta la libertad de los propios locatarios, que ellos deben de responder de manera individual y de manera libre y que no se les impongan conductos y mucho menos del Partido Revolucionario Institucional.

También queremos que el destino que se le dá a algunos programas como PRONASOL no lleven etiqueta partidista, que estos recursos beneficien realmente a los que menos tienen, que no se utilice en vísperas de campañas electorales esos valiosos recursos que deben ser manejados de manera responsable.

(Gritos en las galerías)

**EL C. PRESIDENTE.-** Usted señor, yo quisiera comentar a las personas del público, a las personas asistentes a las galerías que no pueden participar en forma alguna en los trabajos de esta Asamblea. Deben de guardar orden y deben guardar compostura, necesarios para el desahogo de esta sesión.

Le pido al señor orador que continúe con la palabra.

**EL C. REPRESENTANTE GONZALO ALTAMIRANO.-** Gracias, señor Presidente. Algunas de las críticas aquí anteriormente mencionadas no quieren decir que todo lo que está realizando el Departamento del Distrito Federal y especialmente su titular está mal, seríamos ahí sí una oposición ciega y una oposición nugatoria a un régimen democrático.

Hay que reconocer aciertos y voluntad del gobierno capitalino y especialmente de su titular en muchas de las acciones que se han estado realizando en favor de los habitantes.

Yo quiero referirme específicamente, no quiero hacer una lista, pero quiero referirme a un aspecto en que se reconoce la voluntad y la decisión del señor Regente, que a riesgo de conflictos con alguna Entidad vecina sacó finalmente un convenio para que los problemas de límites y servicios entre el Distrito Federal y el Estado de México saliera adelante. Concretamente la afectación a colonias como San Felipe de Jesús, Emiliano Zapata y Ampliación Los Reyes, salió adelante gracias al esfuerzo del gobierno capitali-

no del licenciado Camacho Solís y del Gobierno del Estado de México, del Gobernador Pichardo Pagaza.

(Aplausos)

Unicamente pedimos señor Regente que se cumplan los plazos y que los pasos que ya se han dado de avance no se vayan a truncar y la gente que está esperando esta resolución no se desesperé, confiamos en que esto siga adelante.

Señor Regente, hemos caminado un buen trecho en nuestras responsabilidades respectivas, la Asamblea ha validado su razón de ser entregándose plenamente para responder a la ciudadanía con su confianza. Consideramos que es necesario fortalecer las facultades de la Asamblea, pero que el gradualismo puede ser el obstáculo más importante para ese objetivo. Si este gradualismo, nos preguntamos, se hubiera aplicado en la URSS o en algunos países del este, seguramente los cambios que hoy estamos avisando no hubieran podido realizarse. Por eso nosotros apelamos a la simple voluntad democrática, a que se viva la democracia y a que se viva para la democracia; pero no queremos que se nos vaya entorpeciendo ese acceso a una democracia plena, no queremos que se nos diga aún no es tiempo, no queremos que se nos diga el siguiente paso es éste, porque no estamos preparados para que el Distrito Federal tenga autoridades legítimamente electas. Consideramos que estamos ya maduros para que el Distrito Federal tenga autoridades electas y para que su próxima comparecencia señor Regente, en los próximos tres años descontando el del año que entra sea ante el Congreso del Distrito Federal y no ante la Asamblea de Representante que hoy tuvo la satisfacción de recibirlo aquí. Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.-** Por el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, tiene el uso de la palabra la Representante Beatriz Gallardo Macías.

**LA C. REPRESENTANTE BEATRIZ GALLARDO MACÍAS.-** Compañero Presidente; licenciado Manuel Camacho Solís, Jefe del Departamento del Distrito Federal; compañeras y compañeros Representantes; señoras y señores:

Para el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, es ésta una oportunidad para fortalecer el diálogo y la comunicación respetuosa entre las diversas fuerzas políticas que actúan en el Distrito Federal y las más altas autoridades del Departamento del Distrito Federal.

Reconocemos y esto hay que decirlo abiertamente, que nos encontramos ante hechos y circunstancias políticas que exigen de nosotros mayor entendimiento, transparencia y respeto a la legalidad constitucional, con el propósito de restablecer la soberanía popular en el Distrito Federal.

Reconocemos que gobernar y administrar esta gran ciudad no es ciertamente una tarea fácil, pero en algunas áreas de la administración pública la están haciendo imposible algunos de sus propios colaboradores, alejándose de los propósitos que preside la Administración Pública Federal.

Nos ha tocado vivir, trabajar y luchar en un pequeño territorio de la nación, en el cual los habitantes aspiramos a una vida digna y decorosa. Nuestra ciudad, por el número de su población, es la más grande del mundo y no es ajena a las contradicciones y a los cambios que se están dando en el contexto internacional.

Sin embargo, sociedad y gobierno, sociedad y fuerzas políticas, enfrentamos una gran responsabilidad para no retroceder en los avances que hemos logrado gracias a los esfuerzos y sacrificios de miles de trabajadores que todos los días, con su fuerza de trabajo, construyen la riqueza de esta gran ciudad en aras de una nación libre soberana e independiente.

El Plan Nacional de Desarrollo establece como una estrategia para recuperar el crecimiento económico, la modernización, pero consideramos como una condición indispensable que ésta se realice en forma democrática y popular, con el sustento y para el beneficio de las más amplias capas desprotegidas de la sociedad.

Hasta ahora, los grandes problemas que padecemos tienen en esencia, por una parte, el problema de la deuda externa y la falta de recursos económicos y, por la otra, una alta dosis de ineficiencia, de retórica, de burocracia y de improvisaciones y de engaños que se han ido convirtiendo en grandes rezagos acumulados.

Señalamos la improvisación y la coyuntural atención a los problemas; la falta de programación y continuidad de un sexenio a otro en el Distrito Federal, lo cual ha reducido las posibilidades de erradicar de raíz el atraso, la marginación y la pobreza de los habitantes de esta ciudad.

Nos agobian problemas como la inseguridad pública y la corrupción policíaca, la contaminación ambiental, el transporte deficiente, el incorrecto tratamiento al problema del ambulante, la falta de agua, la vivienda deficitaria, entre otros; es decir, aquellos renglones con lo que es posible recuperar los mínimos de bienestar de la población en sectores sumamente golpeados por la crisis económica.

Como es bien conocido, el 70% de la población que trabaja en el Distrito Federal ganan de uno a dos salarios mínimos o sea, en ciudades como la nuestra, este 70% recibe auténticos ingresos mensuales.

Por ello, no es posible aceptar que el Distrito Federal sea una ciudad elitista, en donde viva el que pueda pagar un alto costo en contribuciones, servicios y vivienda.

Se han vuelto a poner de moda las viejas y anticonstitucionales razias, en las que sin orden de aprehensión e indiscriminadamente, detienen a los grupos que se les antoja, sólo para vejarnos, robarlos y soltarlos un poco después. Pero no tan sólo esto, sino que en los últimos días hemos visto con una gran indignación como se vuelven retórica los pronunciamientos vertidos por importantes funcionarios, ya que se producen arbitrariedades, violaciones y detenciones anticonstitucionales y el rompimiento de los procedimientos legales, así como la aplicación de torturas, como es el caso de ciudadanos supuestamente vinculados con grupos guerrilleros clandestinos. No, señor Jefe del Departamento, primero necesitamos ser consecuentes y hasta en este tipo de hechos estar obligadamente apegados a derecho.

Existen evidencias de que a pesar de los esfuerzos del gobierno, poco se ha beneficiado a millones de ciudadanos que aspiran a que el artículo cuarto constitucional sea una realidad.

En el Distrito Federal, este año solamente alcanzan las medidas para la construcción de 3,330 acciones de vivienda, tanto de FIVIDESU como

de FONHAPO. Sin embargo, como un contrasentido, se ha abierto paso a la tremenda especulación de la tierra por inmobiliarias, constructoras y fraccionadoras clandestinas que se han dedicado al deterioro ecológico y a la concentración de altas ganancias.

Esta actividad tan lucrativa, que es propiciada por autoridades como la Dirección de Ordenación Urbana y Ecología, que concede permisos para que los especuladores construyan condominios verticales y horizontales de lujo hasta en barrancas, no importando se apoderen de zonas federales o áreas de reserva ecológica, en donde con un trabajo previo de desalojo y negociación, entre comillas, logran desplazar a grupos importantes de mexicanos que están en estos lugares desde años atrás y que consideran lunares grotescos que no se pueden tolerar.

Logran, entonces, mediante su influencia, cambiar el uso del suelo al antojo de estas inmobiliarias y constructoras que administran arquetipos influyentes. Tienen, además, permisos para el derrumbe impune de árboles adultos y jóvenes, en lugar de que algunas direcciones, entre otras cosas, cuiden de estas zonas arboladas.

Aceptamos la lucha por el entorno ecológico; por la defensa de nuestros mantos freáticos y la preservación del medio ambiente. Pero otra cosa es este tráfico de influencias en esferas oficiales que encubren grandes y pequeños negocios desde las Delegaciones Políticas, pues los influyentes, como es en el caso de la Barranca de Tlapezco, Contadero y Navidad, etcétera, en donde los condominios hasta de 25 pisos están creciendo como hongos, inclusive en estos lugares la élite especuladora ha dolarizado el precio del metro cuadrado, entre 250 y 300 dólares.

En cambio, licenciado Camacho, la política de vivienda de interés social se olvida. Se le ataca, se le margina. Ya que sobre todo en las colonias populares en formación o asentamientos irregulares son desalojadas por las fuerza y con el engaño. Existen colonias que fueron formadas desde hace muchos años, las cuales al establecerse la línea de reserva ecológica han quedado prácticamente a la deriva y con la amenaza permanente de COCODER, de desalojarlos. Tal es el caso de Paraje de El Caballito, El Capulín, Tlacoayaque, San Bartolo Ameyalco, El Ajusco, en la Delegación de Tlalpan y en la Delegación de Iztapalapa;

en El Ajusco, lateral del Periférico Sur, etcétera, donde se pretenden hacer nulos los derechos de posesión de los habitantes. Así también, se anulan permisos de ampliación de densidad de población a colonias que ya contaban con él antes del actual plan parcial, como lo denuncian demandantes de vivienda del pueblo de San Juan Ixtayopan, en Tláhuac.

Miles de inquilinos que habitan en vecindades sufren todos los días la incertidumbre del desalojo, la especulación inmobiliaria y de la venta de sus antes modestos hogares; que quieren convertir ahora en condominios para quien pueda pagarlos a muy alto precio.

La situación es real y angustiosa, licenciado Camacho, la iniciativa privada en los últimos años, han desactivado su inversión en vivienda popular, sin embargo, han obtenido mayor número de facilidades y a pesar de todo ello mantienen una permanente actitud de optar por recuperar inmuebles por la vía judicial, rehabilitarlos y ponerlos a la venta en el mercado especulativo de bienes raíces.

En los últimos años, las rentas se han incrementado hasta en más de 1000%, muchas viviendas han entrado en un franco deterioro e inclusive más de 1,500 vecindades no cumplen con los mínimos de habitabilidad.

Si se está en una política de convergencia de intereses, creemos que debe haber mayor equidad, sobre todo con quienes todo lo tienen y con quienes menos lo tienen.

¿De qué forma su gobierno tiene contemplado avanzar en la solución de este problema? ¿Qué ofrece el Departamento del Distrito Federal, ante situaciones en donde la drupe impide mediante sus dictámenes del uso del suelo para una vivienda pequeña, en donde se ha iniciado su construcción desde hace años y se favorece el crecimiento en la misma zona de residencias de reciente creación? ¿Cómo, licenciado Camacho, se le impide a un trabajador desempleado abrir una tiendita cerca de su domicilio, un taller mecánico o eléctrico en una zona popular, cuando en la misma se permite la construcción y operación de grandes centros comerciales? ¿Qué, acaso esta dependencia, de una manera sutil pero permanente, está dibujando una política elitista para esta ciudad? ¿Qué alcances han tenido las medi-

das establecidas por el gobierno capitalino en lo que se refiere al problema del transporte en esta gran ciudad?

Como resultado de la desmunicipalización del transporte y el decremento secular en los presupuestos, en este rubro en 1988 se destinaba el 38%, en 89 el 22.4% y en este año la aplicación del 19.2 de los 7.6 billones de pesos que ejerce el Departamento del Distrito Federal, que ha dado como resultado el aumento paulatino del transporte colectivo público y el transporte cada vez mayor que el colectivo privado.

No quitaremos el dedo del renglón en cuanto a exigir mayor interés público para aliviar esta necesidad, llevando el Metro a las Delegaciones Políticas más alejadas del centro de la ciudad. Aumentar el servicio de Ruta-100 y que cumpla una función social encaminada a tener mayor presupuesto para la reparación de las unidades que se encuentran abandonadas en los panteones de Ruta-100. Sin olvidar que se han convertido en una verdadera plaga los minibuses y combis al cobrar lo que quieren, dar el servicio como quieren, exponiendo la integridad física de los usuarios, se hace necesario un verdadero control y la elaboración de un Reglamento que ponga freno a los abusos e inclusive a la corrupción y el control político que se da al interior de las diversas rutas que funcionan en el Distrito Federal.

Inclusive la aplicación de la verificación vehicular anticontaminante se ha convertido en un gran negocio, ya que cada propietario de una unidad del servicio colectivo le cuesta la módica cantidad de 30 mil pesos sin haber sido pasado a revisión.

Solicitamos, licenciado Camacho, control tarifario del transporte colectivo privado, en beneficio de los usuarios.

No compartimos la política de achicamiento del Estado, porque lesiona el interés social de la población trabajadora.

En el Distrito Federal y la zona conurbada, se concentra un número, porcentaje, de mexicanos que viven en la pobreza, percibiendo hasta 500 mil pesos mensuales de ingresos familiares y, en extrema pobreza, con un ingreso de hasta 300 mil pesos mensuales. Aunque los problemas que trae consigo perjudican a amplios sectores, podemos

considerar que es a las mujeres y a sus hijos quienes son los principales afectados. Se ha aumentado el grado de desnutrición y pobreza, y también sus efectos potenciales sobre el desarrollo físico y mental del individuo, provocando, en quien la padece, frustración, irritación, miedo, reacciones violentas y alcoholismo.

Debido a su bajo poder adquisitivo, en la actualidad las amas de casa compran alimentos indispensables. En el Distrito Federal existen, en cuanto a abasto social, 516 tiendas Conasupo, donde se vende leche y algunos artículos de la canasta básica; se asientan 300 mercados públicos, una Central de Abasto y una Industrial de Abasto cárnico y un centro de pescados y mariscos siendo éste totalmente insuficiente y fuera del alcance de las necesidades.

Hasta hace 2 años existían más de 500 tiendas de autoservicio, que han ido desplazando a un sinnúmero de pequeños comercios, tianguis y mercados sobre ruedas que surgieron con una función específica. La intermediación excesiva, las prácticas monopólicas y la especulación son las características de este sistema de abasto que padecemos.

En este año y el pasado se han registrado una verdadera escasez de artículos básicos; existe mercado negro de la leche, huevo, pollo, carne y la respuesta a este grave problema ha sido deficiente.

En los mínimos de bienestar está el de la alimentación al alcance de los bolsillos del trabajador. No podemos hablar de modernización mientras nuestras gentes no puedan ni siquiera alimentarse, ni encontrar servicios de salud que les proporcionen atención médica.

Por ello deseamos decirle, en esta su segunda comparecencia, que los que pagamos impuestos a regañadientes, irritados por su elevadísimo incremento, quedaremos más conformes si encontramos en nuestras colonias que estas aportaciones obligadas se dirijan a la instalación de todo un sistema de tiendas de abasto popular o tal vez, licenciado Camacho Solís, sería mucho pedir que cuando menos su gobierno establezca en los pequeños centros de asistencia médica la dotación de un paquete de leche diario para los niños de cero a doce meses de edad y en las escuelas de gobierno la entrega del desayuno escolar.

En los últimos 10 años no se han incrementado las camas-hospital en las dependencias que prestan sus servicios públicos a los capitalinos y aunado a esto, el total del presupuesto que se destina a salud, el 90% lo absorbe el Instituto Mexicano del Seguro Social y el ISSSTE, quedando sólo el 10% para las demás instituciones de la Secretaría de Salud.

Por ello, le pedimos, licenciado Camacho Solís, su intervención para la apertura obligada y emergente en estas clínicas para los habitantes de menos recursos, en tanto que podamos ampliar la infraestructura del sector salud, pues en los últimos 5 años no se ha atendido la inversión en hospitales-cama en el Distrito Federal.

Señor Jefe del Departamento: abrirnos a la modernidad implica necesariamente reconstruir las relaciones entre sociedad y gobierno y no se basan en la imposición unilateral de medidas y reglamentos, que solamente presionan a los ciudadanos cada vez más.

Para recuperar la vida de los habitantes de esta gran ciudad, se requiere de medidas, de los recursos y de la visión objetiva del gobierno para satisfacer las necesidades de la población, en donde la ciudadanía aporte su esfuerzo y también sea escuchada fielmente en la toma de decisiones del gobierno y no como un receptor de medidas, justas en ocasiones, pero desiguales en su aplicación.

Si bien es cierto muchos capitalinos se han beneficiado por medio de programas como el de la regularización de la tenencia de la tierra, en el caso de Iztapalapa, Alvaro Obregón y otras Delegaciones, lo real es que en programas como el: Hoy no circula se queda corto para resolver de fondo este problema, que atenta contra millones de ciudadanos.

Creemos que no sólo los que tenemos vehículos particulares debemos contribuir aún más en este programa, sino que ahora toca para establecer medidas similares, a la industria, que forma un cinturón de gases letales en la Ciudad de México.

Para el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, la Asamblea de Representantes del Distrito Federal es un espacio más de los muchos que permiten abonar nuestra realidad política en la búsqueda de mayor democracia.

cia. Pero, aún así, todavía permanecemos como ciudadanos de segunda categoría, mientras no podamos ejercer plenamente la soberanía popular. Es decir, que elijamos directamente a nuestros gobernantes. En ese afán compartiremos los esfuerzos con nuestros compañeros y con todas las fuerzas políticas nacionales.

Hoy, nuestra sociedad está amenazada por el encanto de la polarización. Esta polarización, provocada por la intolerancia y la irresponsabilidad política de quienes anteponen sus intereses particulares y de grupo, por encima de los intereses de la sociedad. Pretenden conducirnos a la confrontación estéril que en estos momentos sólo abriría el paso a la violencia y a la derechización de la sociedad.

Los partidos políticos, responsables como lo es el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, no comparte estas estrategias y tácticas de lucha, porque nosotros queremos hacer avanzar a la sociedad hacia etapas superiores de existencia.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tiene el uso de la palabra el Representante René Torres Bejarano, del Partido de la Revolución Democrática.

**EL C. REPRESENTANTE RENE TORRES.-** Señor Presidente; compañeras y compañeros Representantes; señoras y señores; señor licenciado Manuel Camacho Solís:

Después de 17 meses de su gobierno desafortunadamente confirmamos nuestra aseveración en el sentido de que sus llamados a la concertación eran sólo una frase de discurso y no un compromiso real hacia una nueva práctica política y es, que por encima de conceptos y teorías, que sin mayor problema pueden asimilarse, la falta de disposición para que sea la voluntad popular la que defina quién y cómo se gobierna en nuestro país y en nuestra ciudad, es algo que predomina en el grupo que usted representa.

El respeto a la pluralidad y a la convivencia pacífica, a la concertación real, a la legalidad y al voto, son vistos por el PRI y su gobierno como amenaza para su continuidad en el gobierno. Por ello han preferido encajonar tales conceptos en la retórica del discurso y en la práctica han acentua-

do las acciones represivas y autoritarias hacia el pueblo y nuestro partido, buscando desterrar, de esta manera, el ambiente en el que hoy convivimos las diversas fuerzas políticas; un clima de violencia y de confusión es el que mejor puede permitir que la voz del pueblo se atenúe. Por eso los rechazamos, pero ese es el clima que venimos observando desde hace algunos meses en el Distrito Federal.

Se reprime a miembros del PRD que exigen informes transparentes y diálogo abierto con los Delegados Políticos, se encarcela a Martín Guzmán sin que se le pueda demostrar delito alguno, se priva de la libertad a René Arce, Miguel Ángel Mejorada y Crisanto Solís con base a procesos de suma irregularidad, se utilizan los recursos de la ciudad y la fuerza pública para reprimir, robar y humillar a trabajadores de la Cervecería Modelo, se detiene con mala fe a uno de los asesores de su sindicato y se interviene en el conflicto laboral condicionando un posible acuerdo al desconocimiento de la dirección sindical democráticamente electa, se amenaza y desconoce a la dirección del sindicato de DICOMESA y, por otro lado, ni los policías de la Federal de Caminos que asesinaron a dos campesinos en Topilejo, ni los judiciales federales que perpetraron 19 violaciones y asaltaron a mujeres en el sur de la ciudad, son castigados.

Junto a ello se alienta a grupos como Antorcha Campesina y, por si fuera poco, ante el reclamo generalizado de esclarecer los asesinatos de los trabajadores de La Jornada y castigar a los culpables, la Procuraduría practica cateos que privan de su libertad a más de 170 personas, con prácticas violatorias a la ley y dando muestra evidente de ineficiencia en el cumplimiento de su deber, ya que los culpables siguen sin ser presentados y con el peligro de que hasta se fabriquen.

Basta de ver a los problemas del pueblo como piezas de ajedrez por parte de los que hoy en el PRI compiten por ser los elegidos para la contienda del 91 y el 94.

Exigimos a usted un compromiso para que este clima de concertación y violencia cese en el Distrito Federal; para que a los problemas políticos se les atienda como tales y no se trate de usar a la procuración de la justicia para reprimir a la oposición; para que los asesinatos de los que hemos hablado se esclarezcan y los verdaderos

culpables sean castigados.

Exigimos la libertad inmediata de nuestros compañeros de partido: René Arce, Miguel Angel Mejorada y Crisanto Solís. Demandamos de usted, además, un compromiso para apoyar los esfuerzos que en breve esta Asamblea realizará para que nuestra ciudad cuente con una Ley de Seguridad Pública y un Reglamento de Policía y Buen Gobierno acorde a la realidad de la Ciudad de México, es decir, seguridad para la sociedad y no para el Estado.

En relación al proyecto de transformación de la ciudad que su administración ha venido ejecutando, queremos decir dos cuestiones básicas: primero, que se actúe al margen de la ley, ya que a pesar de que la Asamblea de Representantes está plenamente facultada para reglamentar en torno a los usos del suelo, su gobierno ha procedido a modificar los planes parciales de desarrollo que son los que norman los usos y destinos del suelo en las distintas Delegaciones, al margen de esta representación popular y segundo, que a pesar de la oposición que dichos proyectos han generado y de las diversas propuestas alternativas presentadas por la población en nada o casi nada se atiende por parte de su gobierno.

Eso no es respeto a la Asamblea de Representantes. En torno a esos proyectos, no ha habido concertación, señor Regente.

Demandamos de usted que acaben las acciones unilaterales en la modificación de dichos planes y que se respete la facultad constitucional que tiene esta Soberanía, de ser la que establezca las reglamentaciones en torno a los usos del suelo de esta ciudad.

Las posibilidades de aprovechar plenamente los atractivos y recursos de nuestra ciudad, desde el punto de vista turístico, comercial y financiero, no deben definirse ni al margen ni en contra de las grandes mayorías que en la Ciudad de México habitamos, sino con su participación y con su beneficio. La reordenación democrática de nuestra ciudad es imposterizable.

Como parte de esta reordenación, la solución global al comercio en la vía pública no puede aplazarse. No aceptamos que por anteponer intereses de su partido este problema no se resuelva, 300 mil personas aproximadamente dependen de

este renglón y en la medida que se norme, apoye legalmente y canalice esta actividad económica, puede retribuirle grandes beneficios a la sociedad en su conjunto.

Reclamamos inscripción individual al padrón de comerciantes; fin a la manipulación de dirigentes corporativistas; infraestructura y seguridad para el ejercicio de su actividad, así como discusión y aprobación del reglamento respectivo en el período de sesiones que hoy se inicia, es decir, el reglamento que necesitan los habitantes y los vendedores, no el del corporativismo y el del clientelismo que su partido necesita.

Ni el clientelismo ni la imposición fructificarán. Eso lo demuestra la gran respuesta ciudadana que se ha dado contra la Ley de Hacienda injusta, aprobada sólo por el PRI; Ley de Hacienda de la que sólo usted es directamente responsable y en cuya elaboración y aprobación ustedes nada hicieron por llegar a la concertación, con los distintos partidos políticos.

A estas alturas no puede haber éxito real en la acción del gobierno, pues las medidas que aplica se ejecutan al margen o contra la opinión de los otros partidos.

El pueblo no permitirá la maniobra del priísmo en la Cámara de Diputados.

Vemos, señor licenciado Manuel Camacho Solís, que no existe la capacidad de autocritica sobre las acciones de su gobierno, ya que no ha habido rectificación a fondo.

Después de la masiva protesta popular contra los altos cobros en el agua, se ha pretendido hacer creer a la opinión pública en que esa protesta e inconformidades se debían a errores de medición o a errores de computación y no a la expedición de una ley injusta e inequitativa.

Los acuerdos emitidos a raíz de las protestas sólo han servido para posponer la decisión política requerida; es decir, reformar la Ley de Hacienda, atendiendo las recomendaciones que la Asamblea de Representantes hizo en primera instancia. Es en estas decisiones donde exigimos respeto a esta Soberanía.

Las distintas observaciones de la Comisión de Vigilancia Presupuestal sobre el manejo especu-

lativo de los recursos públicos del Departamento del Distrito Federal, tampoco han recibido respuesta de su parte. Quisiéramos saber cómo justifica usted esta situación.

El PRD demanda, primero, la ampliación inmediata de las facultades de esta Asamblea, de tal manera que sea la que discuta y apruebe la Ley de Hacienda para el Distrito Federal, las Leyes de Ingresos y Egresos para nuestra ciudad y revise también la Cuenta Pública.

Exigimos que los Representantes priistas de esta Asamblea acepten discutir y, en su caso, aprobar nuestra iniciativa de Ley, presentada hace ya un año, para ampliar las facultades de la Asamblea y que permanezca congelada en la Doceava Comisión. Esto le conviene a la ciudad y, desde luego, a la pluralidad.

Nuestro partido, señor Camacho Solís, ha cuestionado fuertemente las acciones de su gobierno, pero a la vez, en cada una de ellas, ha presentado diversas propuestas alternativas que usted debe conocer perfectamente, pero que casi nunca han tenido una respuesta.

El proyecto de rescate de la Sierra de Guadalupe, presentado por nuestro partido, podría haber sido una de esas pocas excepciones, pero el asunto es que ahora se quiere ejecutar con claro matiz clientelar y al margen de la supervisión de esta Honorable Asamblea.

Estamos comprometidos con los objetivos del Programa de Rescate Ecológico de Xochimilco, pero exigimos que se desarrollen sobre bases democráticas. Todavía puede retomarse ese camino en búsqueda de la participación de los afectados. Junto a ello exigimos que los compromisos para el combate eficiente de la contaminación y la preservación del medio ambiente, se ejecuten en coordinación con otras instancias en el corto plazo.

Que no se quiera resolver el grave problema de la contaminación atmosférica mediante el sólo ajuste y control de los automotores particulares y que los procesos de verificación automotriz no se conviertan en pretexto para la extorsión y abuso en contra de la ciudadanía.

Insistimos en la necesidad de un control real y efectivo de las industrias contaminantes; en la reubicación, al menos de las actividades más con-

taminantes y de más alto riesgo, de la Refinería 18 de Marzo; en un análisis serio de las posibles consecuencias que traersan sobre la Ciudad de México un accidente grave en la Planta Nuclear de Laguna Verde; en el respeto y aplicación del Reglamento de Agua para el Distrito Federal, especialmente en torno a la captación y aprovechamiento de las aguas pluviales, a la recuperación de los mantos acuíferos subterráneos, al ahorro en el consumo sin desperdicio, al tratamiento y reciclaje de las aguas negras y a la no dependencia de fuentes externas y aprovisionamiento de agua.

Insistimos también en la necesidad de aplicar el Reglamento de Limpia, especialmente en torno al cumplimiento de las obligaciones del Departamento del Distrito Federal, de contar con los medios adecuados para la recolección y disposición de la basura.

Llamamos a la responsabilidad del Gobierno del Distrito Federal, a asumir con mayor tenacidad la defensa de la soberanía de nuestro territorio y de los derechos de los habitantes de la colonias: Emiliano Zapata, en Iztapalapa y San Felipe de Jesús, en Gustavo A. Madero; para que puedan disfrutar en el futuro de una vida digna y dejen de ser víctimas de persecuciones, encarcelamientos y humillaciones por parte de autoridades menores del Estado de México.

El objetivo de lograr el bienestar social y mejorar permanentemente las condiciones de vida de la población, es un elemento que no se atiende por el gobierno capitalino, más bien, ante nosotros y la opinión pública, hoy aparece usted como el principal factor que ha promovido la carestía de la vida, el alza de los precios y la profundización de la pobreza extrema.

Promete empleos, cien mil dijo usted y estos no aparecen. Se compromete a crear la cartilla alimenticia para niños de escasos recursos y si por ello fuera, 200 mil niños ya hubieran muerto de hambre.

El programa integral de transporte que nos presentó no preve soluciones a corto plazo a este gravísimo problema, no ofrece alternativas para la expansión futura del tan necesario transporte municipalizado de autobuses, abre las puertas de nuevo para el reingreso del abominable pulpo camionero y más que buscar solucionar los pro-

blemas de transporte a los capitalinos, parece un programa dirigido hacia la recuperación de votos para las elecciones de noviembre de este año en el Estado de México.

Las acciones para generar vivienda no se comparan con el déficit que de ellas existen y su administración prácticamente se ha cruzado de brazos ante el desmantelamiento arbitrario de CONASUPO y las evidentes repereusiones al desabasto popular.

Proponemos que el Departamento del Distrito Federal amplíe su sistema de tiendas, con precios accesibles al grueso de la población y que ellas sean mecanismos para generar empleos disminuyendo los estragos ocasionados por el desmantelamiento de CONASUPO.

No aceptamos que se siga condicionando el apoyo a la población, a la participación en su partido y se manipule la necesidad de los pobres.

Los programas de solidaridad deben de transformarse de actos de proselitismo partidario hacia el 91, en proyectos que involucren a la Asamblea de Representantes y a la población, para que sean acciones que sienten bases de una mejora real y substancial en las condiciones de vida de los más necesitados.

El reclamo por la democracia, licenciado Manuel Camacho Solís, no se sustituye con maniobras retardatarias de las aspiraciones del pueblo; el Distrito Federal es una Entidad cuyos habitantes tenemos una gran vocación de participación cívica, solidaria y política, que ya no puede permitir intenciones de trafique clientelar, ni instancias diseñadas desde su oficina, como los famosos consejos, que a estas alturas han resultado del todo ineficientes para canalizar la participación y el diálogo político.

le pedimos que no ponga más trabas en el camino de esta Asamblea ni al rumbo de la profundización de la democracia en nuestra Entidad. La elección directa de quien nos debe gobernar, la creación del nuevo Estado de la República en el Distrito Federal, la existencia de un Congreso Local y la remunicipalización de nuestro territorio, terminarán por imponerse a las prácticas antidemocráticas y centralistas del actual gobierno.

La democracia es hoy lo que caracteriza a las aspiraciones del pueblo como camino para lograr elevar los niveles de seguridad pública y el bienestar social.

La democracia es el camino que el Partido de la Revolución Democrática ha elegido y es en ese terreno, señor Regente, donde junto a las fuerzas del pueblo conquistaremos el gobierno de esta Entidad. No se impondrán sus intentos para que el ambiente político en nuestra ciudad se enrarezca; los militantes del Partido de la Revolución Democrática no responderemos con violencia a la violencia oficial; aprendimos desde julio de 1988 que el arma más poderosa para la defensa de los derechos del pueblo es la democracia y que las balas que más duelen son los votos emitidos libremente por los ciudadanos.

Atentamente. Democracia ya y patria para todos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el Representante Héctor Ramírez Cuéllar, del Partido Popular Socialista.

EL C. REPRESENTANTE HECTOR RAMIREZ CUELLAR.- Señor Presidente de la Asamblea de Representantes; señor Jefe del Departamento del Distrito Federal:

La presencia de usted, que por mandato legal hace en esta sesión, se efectúa en un momento en que se ha extendido el descontento popular contra la política económica y hacendaria y por la adopción de un conjunto de medidas que implican un serio endurecimiento político de parte del gobierno.

Nuestro país, licenciado Camacho, avanza aceleradamente hacia una mayor integración y superación, tanto en el área financiera, comercial, como tecnológica con el mercado de los Estados Unidos, habiéndose menoscabado muy seriamente nuestra independencia nacional, como no había sucedido desde el histórico año de 1910.

El grupo en el poder insiste en su política de apertura ilimitada a favor de los productos, mercancías, capitales, servicios y tecnología, sobre todo de los Estados Unidos de Norteamérica, lo que nos está convirtiendo, a México, en una mera

extensión de su mercado, de sus exportaciones y en un país controlado por los grandes monopolios extranjeros y por los bancos más poderosos.

En la esfera política nacional, se nota muy claramente la política en marcha, para asegurar al PRI el control de las Cámaras del Congreso de la Unión, aunque reciba tan sólo una votación del 35%, lo que reducirá de una manera sensible la presencia y la participación del resto de los partidos políticos, sobre todo los de izquierda.

Existe en el seno del gobierno el deliberado propósito de constituir un sistema político basado en partidos burgueses, con exclusión de los partidos socialistas y revolucionarios, para que todas las diferencias se resuelvan en el marco de la misma clase social y dentro de los parámetros del régimen capitalista, para que la clase obrera siga mediatizada por los líderes reformistas y traidores.

Por lo tanto, señor licenciado Camacho, discrepamos de las concepciones que en ese sentido expresó en reciente entrevista de prensa, en la cual niega de hecho la posibilidad de que las contradicciones políticas se resuelvan por la vía de los cambios profundos, favoreciendo siempre la conciliación de intereses opuestos en el marco del sistema imperante.

Uno de los propósitos centrales de esa política, en la primera etapa, fue la de destruir el Frente Democrático Nacional mediante la cooptación de algunos partidos, grupos y personas, a través de una política de castigos y recompensas, utilizando recursos públicos con finalidades políticas.

A principios de este gobierno, se constituyeron distintos consejos consultivos y de colaboración, en los que aparecieron algunas personalidades que habían impugnado la política económica y social en curso y que habían respaldado la candidatura presidencial del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas; esos aparatos decorativos y simbólicos, como lo denunciábamos en su momento, no han tenido ningún funcionamiento efectivo.

La política de concertación, con fuerzas políticas y sociales diferentes y opuestas, fracasó, porque el soporte económico de los programas del Departamento del Distrito Federal fue totalmente insuficiente desde un principio.

Los principales programas de obras y servicios, apenas han alcanzado para el mantenimiento actual y tan sólo sobresale el programa de transporte público, aunque con un retraso considerable de por lo menos un año. El resto de los servicios de la ciudad están estancados y, lo que es peor, se están deteriorando y se muestran incapaces de atender las demandas crecientes de la población.

En esta etapa, el gobierno de la ciudad pretende captar más recursos por la vía fiscal y se ha recurrido a una Ley de Hacienda que no contiene, a plenitud, los criterios de proporcionalidad ni equidad, en función de los ingresos económicos de las personas, ya que, en esa ley, se elevaron considerablemente los valores catastrales de muchas colonias populares, olvidando que el 40% de la población que vive en esas colonias apenas percibe un salario mínimo.

Tenemos el caso de que la colonia Obrera se elevó al rango de la colonia Condesa y la zona de Tlatelolco se elevó al rango de Polanco. Esos son los verdaderos errores de la política hacendaria del Departamento.

Las consecuencias fueron un aumento del 126% en el predial y del 530% en los consumos de agua, mientras el salario mínimo apenas aumentó un 10%.

La justa inconformidad que han suscitado las tarifas del agua y del predial no parte sólo de los errores administrativos cometidos por el personal de la Tesorería, sino también de los criterios básicos que están incorporados en la Ley de Hacienda, sobre todo los relativos a la elevación de las colonias catastrales y a su contenido interior, por lo que nos pronunciamos junto con los demás partidos, por una revisión de ese ordenamiento legal, lo que haremos en forma conjunta en esta Asamblea y en la Cámara de Diputados.

La Ciudad de México ha sido escenario de importantes luchas de la clase trabajadora. La mayor parte de ellas han sido nulificadas por líderes oficialistas, por las autoridades del Trabajo, en estrecha alianza con los patrones. La política al respecto es clara: los dirigentes obreros que se opongan más o menos con energía a la política privatizadora y extranjerizante del gobierno de Salinas son destituidos de sus cargos y los movimientos que encabezan, reprimidos con lujo de

fuerza.

En este contexto, autoridades del Departamento del Distrito Federal han participado en conflictos obrero-patronales sin tener ninguna facultad para ello, sólo para coadyuvar a la aplicación de la política sindical de mano dura, de paz, de tranquilidad hacia el capital, para no perjudicarlo, así sea en mínima parte.

Las múltiples e intensas expresiones políticas de partidos y grupos sociales están demostrando, una vez más, la obsolescencia histórica del actual sistema de gobierno a partir de que se ha mostrado incapaz de encauzar esas exigencias por una vía constructiva y permanente, ofreciendo tan sólo soluciones inmediatas o favoreciendo, en forma sistemática, a los grupos vinculados al PRI.

Nos pronunciamos por avanzar hacia una mayor democracia en la capital de la República, reconociéndole en esta etapa sobre todo más atribuciones económicas y sociales a la Asamblea de Representantes, modificando la integración de los órganos de colaboración vecinal para hacerlos más democráticos, representativos y operativos y hacia una elección directa de todos los Delegados en cada una de sus jurisdicciones.

A un año de distancia, hace un año precisamente, de la desaparición de la Dirección de Inteligencia no se ha procedido a implementar una reestructuración efectiva de los cuerpos policíacos y de seguridad, por lo que persiste la violación constante a los derechos de los ciudadanos, la corrupción en los distintos órganos e instancias judiciales, la lentitud, el papeleo, así como la aplicación de la tortura y otras exacciones de carácter pecuniario en contra de los detenidos.

Así, en la investigación de los asesinatos de dos trabajadores de un periódico, los cuerpos policíacos, una vez más, se excedieron en sus funciones, golpearon a mujeres y niños y detuvieron incluso a familias completas, lo que nos ha hecho pensar que se utiliza este asunto para intimidar a un grupo de dirigentes sociales que lucha por una vivienda digna y decorosa.

Sin duda, licenciado Camacho Solís, el talón de Aquiles de su política, así como de la política del gobierno nacional, es el enorme rezago acumulado y la inaudita capacidad resolutoria que tiene el gasto social. Más de 350 mil jóvenes

adictos a drogas, 150 mil niños y jóvenes deambulan por las calles maltratados y abandonados por sus padres y por el gobierno, un millón de consumidores habituales de alcohol; más de la cuarta parte de la población consumidora de tabaco, 1500 casos detectados de enfermos de SIDA, cuyo número se duplica cada 12 meses, 60 mil jóvenes rechazados cada año en el nivel educativo medio y superior, un millón de acciones de vivienda como déficit, casi un millón de desempleados, más de 650 mil subempleados o incorporados a lo que se ha denominado la economía informal; más de 200 colonias y asentamientos irregulares, que carecen de servicios públicos elementales; extraordinario déficit de campos deportivos, centros culturales y recreativos; más de 15 mil mujeres que se dedican a la prostitución; el 60% de los delitos cometidos por jóvenes de escasos recursos económicos y de familias desintegradas; abandono del 30% de los planteles educativos en su mantenimiento físico.

Tales son, licenciado Camacho, algunos de los rasgos más ostensibles del panorama humano de la capital de la República, contra los cuales no encontramos programas serios, completos ni presupuestos adecuados.

La Asamblea ha contribuido, aunque sea en mínima parte por lo menos, ha hacer conciencia de la existencia de esos graves problemas sociales que afectan sin duda a la absoluta mayoría de la población, en un grado o en otro, pero se requiere una profunda reorientación de las prioridades presupuestales, tratando de incidir en las causas estructurales y no sólo en las manifestaciones individuales o coyunturales.

En este sentido, mi partido ha planteado y ahora lo reitera, que el problema total de la capital de la República es la ausencia de democracia, por lo que demandamos una vez más la creación de un nuevo Estado, el Estado de Anáhuac, el cual ya ha sido aceptado por las tres cuartas partes de la población, según lo manifestó en las elecciones federales pasadas.

Asimismo, demandamos al licenciado Camacho Solís que otorgue un aumento sustancial al programa de transporte público para ir desalentando el programa de crecimiento del transporte privado y también nos oponemos al posible y eventual aumento a las tarifas de este servicio.

Al respecto, hemos propuesto la creación del Instituto Metropolitano de Transporte Público, como un organismo centralizador de todas las actividades del transporte en la capital de la República, pero poco o nada se ha hecho en ese sentido.

Respecto a los problemas derivados del acelerado crecimiento urbano y ante la incapacidad de solución de los programas de desarrollo en la materia, la fracción parlamentaria de mi partido ha presentado un proyecto de reforma urbana integral que también está congelado, que haga verdaderamente distributivos los beneficios de la gran urbe a los más amplios sectores de la población.

Asimismo, demandamos al Jefe del Departamento la promulgación de una legislación en materia inquilinaria, partiendo de la base de que más del 50.2% de los capitalinos reside en vivienda en renta. El proyecto presentado por nuestra fracción parlamentaria también se encuentra archivado en la Asamblea y en la Cámara de Diputados como otros proyectos más.

Ante la inseguridad pública que caracteriza a la ciudad, hemos demandado y ahora lo reiteramos, la desaparición de los cuerpos policíacos que operan al margen de la Ley, así como la depuración de la Policía Preventiva y de la Policía Judicial y, sin embargo, esas demandas no se han cumplido. En la capital, sólo debe haber dos policías: la Policía Judicial y la Policía Preventiva.

Esas son las opiniones de mi partido.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tiene el uso de la palabra el señor Representante Adolfo Kunz Bolaños, del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

**EL C. REPRESENTANTE ADOLFO KUNZ.-** Señor Presidente; ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, Manuel Camacho Solís; compañeros y compañeras Representantes:

En esta participación vamos a analizar el por qué, a nuestro juicio, el Departamento del Distrito Federal no ha podido resolver los problemas

que aquejan a la Ciudad de México.

En primer lugar, estudiaremos dos de los principales males que padece nuestra metrópoli y que no han sido resueltos, ya que las medidas implementadas se enfrentan a los síntomas, pero ignoran a la causa principal que es el tamaño de nuestra capital; en segundo término, veremos cómo dos de las políticas adoptadas o avaladas por el gobierno capitalino, independientemente de los resultados que obtengan en sus fines específicos, contribuirán a incrementar la principal causa de problemas en la Ciudad de México que, como expresamente lo reconoce el Plan Nacional de Desarrollo, es la concentración de actividades y, consecuentemente, el gigantismo de nuestra urbe.

En el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, estamos sumamente preocupados por la administración en crisis y a corto plazo, que se está siguiendo en el Distrito Federal y por las consecuencias que, a mediano y largo plazo, se tendrán con la actual política que pondrá en peligro la existencia misma de nuestra comunidad.

Los males que hemos seleccionado son las deseconomías y la contaminación. El primero, por su difícil percepción y graves efectos y, el segundo, por sus consecuencias generalizadas y por el conocimiento y preocupación que de él tiene la ciudadanía.

Los conceptos de economías y deseconomías están íntimamente relacionados al fenómeno urbano. El hecho de que la población y sus actividades se reúnan en un espacio para formar una ciudad, supone el ahorro de los costos de interacción que se reducen con la proximidad y también debería suponer el aprovechamiento ideal de la inversión.

Así, existen inversiones que no son viables o rentables debido a la escasa demanda, pero si ésta llega a cierto nivel, entonces aquellas pueden ser viables. Conforme aumenta la demanda, más redituable será la inversión hasta un límite o umbral en que la relación demanda-inversión sea ideal.

Cuando la demanda supere el umbral en el cual la redituabilidad de la inversión es ideal, se requerirá aumentar esta significativamente, por lo que será menos redituable, hasta que se genere

la demanda necesaria para alcanzar otra vez la relación óptima.

Sin embargo, llega el momento en que la demanda crece tanto que implica grandes inversiones y nunca se vuelve alcanzar una relación ideal. En ese momento la aglomeración resulta más perjudicial que ventajosa, en términos económicos y se da entonces una deseconomía.

Los problemas de las deseconomías y de la ineficiencia económica de una ciudad, no son evidentes como tales, es decir, se trata de fenómenos no observables o difíciles de percibir por la ciudadanía. En cambio, las consecuencias de las deseconomías las vive diariamente la población por la cada vez más limitada calidad y capacidad de la infraestructura social y, en general, por el costo social y económico de habitar una urbe de gran tamaño, como la Ciudad de México.

Es muy posible que el mejor ejemplo de deseconomía urbana en el mundo sea nuestra capital e indudablemente ese hecho está dado por la dimensión de nuestra urbe. De aquí que la base de la solución de este problema sea el control del crecimiento de la ciudad. No obstante, las medidas del gobierno capitalino han tenido otro rumbo.

En años anteriores la tendencia era restringir la producción de infraestructura social, además de reducir su calidad, con lo que los servicios urbanos eran de bajo precio pero al final de cuentas muy costosos, como el caso típico del transporte.

Actualmente ha cambiado la tendencia, el Gobierno del Distrito Federal decide que el costo real debe ser pagado por los capitalinos; a primera vista esto parecería justo pero no lo es, ya que el costo que se está pagando no corresponde al costo de los servicios o de la infraestructura, sino en gran medida al costo de la ineficiencia causada por las deseconomías que, a su vez, son producto de la ineficiencia en la administración de la Ciudad de México durante los últimos 24 años.

Así, el agua que se utiliza en la Ciudad de México, es más cara que en otras ciudades o regiones del país, por la gran inversión que se requiere para traerla desde fuera de la cuenca y no por el agua como tal, ya que si se pudiera satisfacer la demanda con los recursos locales el costo sería mucho menor.

También parece evidente que la nueva miscelánea fiscal es una respuesta necesaria al problema de las deseconomías, sin embargo, el hecho de que sea necesaria no significa que resuelva el problema, como muchas otras medidas es sólo un paliativo que ayudará a disimular algunos de sus síntomas. Todo esto independientemente de los errores y arbitrariedades que se han cometido en su aplicación.

El segundo problema es el de la contaminación, usaremos como ejemplo la contaminación del aire en la Ciudad de México. A diferencia del anterior, éste es un problema de amplia divulgación pero no bien conocido por la ciudadanía, pues se ha difundido mucha información parcial, deformada e incluso manipulada. Los niveles actuales de contaminantes realmente no se hacen públicos en forma seria y sistemática; los niveles actuales de contaminantes y se utiliza un índice que los disimula y los confunde.

Tampoco se dan a conocer los daños reales que provocan a la salud los actuales niveles de contaminación, la mejor prueba de lo anterior es que los niveles de tolerancia para México están muy por arriba de los recomendados en otros países y por las organizaciones internacionales.

Debe reconocerse que, como otros problemas de la sociedad actual, la contaminación no es exclusiva de las ciudades ni de nuestra urbe, la mayoría de las actividades humanas actuales dañan en mayor o menor medida el ambiente; sin embargo, puede haber condiciones y/o precauciones que modifiquen los niveles del daño.

Las ciudades son lugares que por la concentración de actividades favorecen grandemente el deterioro ambiental, pero, cuando además no se toman precauciones y se favorece de una u otra forma el crecimiento desmedido de la concentración, el nivel de la contaminación se puede elevar significativamente y causar graves daños al ambiente y a la salud de los ciudadanos.

El Gobierno del Distrito Federal ha tomado ciertas medidas, pero como en el caso anterior, se ocupa más de los síntomas que de las causas, que en este caso también se asocian fuertemente a la dimensión de la concentración que finalmente determinará el volumen de las fuentes contaminantes, como lo son los vehículos y las industrias principalmente.

Otra vez las medidas son necesarias pero no resolverán el problema, por ejemplo, el programa: Un día sin auto, ha ofrecido resultados aparentemente satisfactorios, pero la supuesta reducción en los niveles de contaminación está aún muy alejado de lo que significaría una atmósfera sana; se trata de una medida urgente muy parcial y que sólo será útil en el corto plazo, ya que los automóviles no circulan un día pero circulan más el resto de la semana; además se ha favorecido la adquisición de un segundo auto en ciertos sectores de la sociedad y sobre todo la ciudad continúa creciendo, por lo que, en la lógica que se está siguiendo, el próximo paso sería que los automóviles no circularan dos días a la semana y así sucesivamente.

Cabe mencionar que la contaminación resulta ser una forma más de deseconomía, también causada por el tamaño de la ciudad, ya que su prevención o corrección implica costos económicos, además de los sociales, que encarecen la vida de la ciudad y disminuyen su calidad.

Tanto en el caso de las deseconomías, como en el de la contaminación, observamos que las medidas son bastantes parciales y no inciden sobre las causas de los problemas, las cuales están íntimamente asociadas a la dimensión de la Ciudad de México.

Parece bastante obvio, al menos para algunos, que la atención debería dirigirse hacia el control del crecimiento, aspecto que si bien se trata sobre todo a nivel de discurso político, es en la realidad técnicamente muy débil.

El grueso de las acciones debería organizarse alrededor y en función del control del crecimiento, ya que la dimensión de la ciudad es una de las principales causas generadoras de los problemas urbanos de nuestra metrópoli.

Hemos usado ejemplos de las deseconomías y el de la contaminación, pero existen muchos otros problemas ligados al gran tamaño de la ciudad que no sólo afectan a ésta, sino al resto del país.

El mismo Plan Nacional de Desarrollo concibe a la descentralización y a la desconcentración como estrategias indispensables para lograr un desarrollo regional y urbano armónico, equilibrado y congruente con la distribución territorial de los recursos. Reconoce el mismo Plan que la con-

centración de actividades y decisiones, es fuente de graves desequilibrios regionales, sectoriales, ecológicos y sociales y, más adelante, establece que debe desalentarse el crecimiento de las zonas sobrepobladas. Como se podrá deducir, existe una gran brecha entre lo planeado y las acciones concretas y éstas, además, están muy lejos de ofrecer soluciones reales.

Para finalizar esta participación, analizaremos algunos aspectos del Programa Integral de Transporte como parte de la política urbana oficial y otras acciones del gobierno.

Hay dos aspectos generales del Programa Integral de Transporte que deben analizarse en el contexto de la problemática urbana de la Ciudad de México. El primero se refiere al transporte interurbano, en específico a la construcción de una serie de líneas férreas que conectarán la Ciudad de México con un conjunto de ciudades periféricas, se habla, incluso, en ámbitos no oficiales, de la creación de ciudades satélites que compitan con el Distrito Federal.

Es posible que, para aquellos que ignoran el comportamiento de la dinámica urbano regional, tal medida parezca razonable ya que, supuestamente, se establecerá población que, trabajando en el área metropolitana de la Ciudad de México, tendría su residencia en las ciudades periféricas y quizás hasta crean que esto no afectaría la vida urbana de la ciudad y que se reduciría la presión por los recursos y el impacto de la contaminación; pero para aquellos que conocen que las ciudades se integran en sistemas en los cuales existe interdependencia, sabrán que el estímulo a una serie de ciudades provocará cambios en otras ciudades del sistema.

En el caso de la creación o impulso a ciudades periféricas en el sistema de la Ciudad de México, se esperaría un aumento de la demanda general que repercutiría directamente en el crecimiento del centro más importante del sistema, ya que es el que reúne las condiciones para satisfacer gran parte de esa demanda, sobre todo de bienes y servicios especializados.

En otras palabras, la creación o estímulo de ciudades periféricas a la Ciudad de México favorecerá el crecimiento de ésta. Así, la política de los trenes radiales es una forma de aumentar la presión sobre los ya limitados recursos y el mov

deteriorado ambiente del centro del país.

El segundo aspecto del programa de transporte que debemos analizar se da a nivel intraurbano. En el contexto de la gran demanda de transporte en el área metropolitana de la Ciudad de México, algunas de las medidas que se proponen en esta materia parecen necesarias y urgentes, pero por el hecho de presentarlas aisladas pueden provocar consecuencias negativas. Nos referimos en especial a aquellas medidas de transporte que al facilitar el acceso en masa a las zonas periféricas de la mancha urbana, favorecen al mismo tiempo la expansión de ésta. El acceso es una condición necesaria para que se dé la expansión urbana. En cierto sentido, las limitaciones de accesibilidad han ayudado a reducir el ritmo de la expansión.

La población está dispuesta a invertir cierto tiempo, dinero y esfuerzo en sus desplazamientos diarios, pero cuando las localizaciones posibles suponen un tiempo, dinero o esfuerzo mayor, no se dan las condiciones para nuevos asentamientos. De aquí que, cuando se mejoran las condiciones de accesibilidad de áreas periféricas, se mejoran también las condiciones de las áreas adyacentes, que entonces se vuelven susceptibles de ocupación y la historia se repite, pues en nuevas áreas se establecerá población en donde las condiciones de acceso estarán tan limitadas como anteriormente lo estuvieron en las zonas que fueron sujetas de los beneficios en el transporte.

En pocas palabras, mientras las acciones de transporte sean aisladas, al ir aumentando la oferta del servicio en zonas periféricas, se favorecerá la expansión urbana y se crearán otras zonas periféricas con servicios deficientes.

Es cierto que la situación es grave y se requiere mejorar significativamente el transporte, sobre todo en la periferia. Sin embargo, en la medida que no se contemple una política urbana realmente integral, se estarán solucionando problemas al mismo tiempo que se crean otros.

El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana ha recomendado soluciones cuya implementación permita resolver varios problemas en forma simultánea y una de éstas es la redensificación de áreas nucleares de la ciudad, entendiéndose por ello las Delegaciones centrales, en donde existiendo infraestructura no se aprovecha siempre al máximo.

Hemos insistido en la redensificación, que reduciría los desplazamientos globales, ayudando en el problema de transporte y por tanto en la reducción de la contaminación. La inversión en este proceso de redensificación sería significativamente menor que la requerida en el actual modelo, ya que se cuenta con bastante infraestructura y también hemos propuesto que la redensificación se base en la construcción de vivienda plurifamiliar, lo que repercutiría favorablemente en la economía de la ciudad y en la calidad de vida de sus habitantes.

Por último, nos vamos a referir a las nuevas inversiones que la iniciativa privada y en particular el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios va a realizar en la Ciudad de México durante los próximos 3 años con un monto de 6 billones, 700 mil millones de pesos, con lo que se espera se generen 110 mil empleos.

Analizamos esto aquí porque si bien se trata de inversión privada tiene el aval del gobierno capitalino. Aquí las consecuencias son obvias, sobre todo para aquellos que conocen el concepto de los efectos acumulativos de la economía; es decir, que esa inversión creará directamente nuevas actividades y empleos los que a su vez demandarán nuevas actividades y empleos y así sucesivamente, ya que cada nueva empresa que se establezca requerirá del apoyo de otra.

La conclusión es fácil, se va a generar mayor crecimiento demográfico, ya que si bien la oferta de empleo servirá para reducir el grave problema de desempleo, al mismo tiempo creará expectativas que favorecerán la inmigración. Por supuesto no estamos en contra de la inversión, al contrario, la participación privada en la economía podrá ser un factor de desarrollo, sin embargo, deben prevverse y tratar de evitarse los efectos negativos de la inversión mediante su adecuada asignación sectorial y espacial.

Creemos, como lo afirmamos anteriormente, que debe haber inversión en la zona nuclear de la ciudad, dirigida a fomentar la redensificación y también en la zona periférica de la ciudad, pero, en este caso, la inversión deberá desarrollarse de tal manera que ayude a mejorar las condiciones de vida de la población ahí asentada sin favorecer, al mismo tiempo, la expansión de la ciudad.

Además, deberá ser prioritaria la inversión en

otras zonas del país con lo cual se beneficiaría directamente a la población de esas regiones que también son de mexicanos e indirectamente a la capitalina, ya que se reduciría la inmigración.

En conclusión, como se podrá ver, los problemas de la Ciudad de México se tratan, las más de las veces, de manera parcial y a corto plazo. Existe planeación, pero existe también incongruencia entre sectores y entre niveles de la planeación y entre la planeación y las acciones del Estado.

Algunas medidas hace ercer que hay voluntad política, pero la parcialidad, la temporalidad y el rumbo de muchas de ellas muestran lo contrario. Si se quiere superar la problemática de nuestra capital, se deberá comprender cuál es su origen e instrumentar acciones que vayan a reducir las causas en forma plena y comprometida.

La Ciudad de México debe ser llevada a los niveles que su importancia y su historia nos reclaman: pueblo y gobierno juntos deberemos de visualizar la ciudad que queremos tener y volver a actuar con la grandeza que la situación nos exige.

Señor licenciado Camacho Solís, en tanto esto no se haga los capitalinos no sabremos hacia dónde vamos o hacia dónde nos llevan. Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Si así lo desea, tiene el uso de la palabra el licenciado Manuel Camacho Solís, para contestar en términos generales a los planteamientos de los partidos.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.-** Señor Presidente de esta Asamblea; señores Representantes:

Las intervenciones que han hecho los partidos políticos, que participan en esta Asamblea de Representantes del Distrito Federal, me parece que puede ser tratada en sus contenidos específicos en el período de preguntas y respuestas, para que sea más ágil la reunión.

Simplemente, quisiera reiterar algunos datos que me parece que pueden servir para evaluar con objetividad las acciones del gobierno de la ciudad durante el año de 1989 y los meses que han ocurrido durante 1990.

Los avance en seguridad me parece que se

pueden registrar en la reducción del número de asaltos a las residencias, en la reducción de 82% de asaltos a bancos; en 40% menos de robos de automóviles diarios en la ciudad; en las 291 bandas desmembradas; en un 60% de homicidios intencionales resueltos.

En el campo de la contaminación también, con la participación y solidaridad de los ciudadanos, pudimos avanzar en las medidas de invierno y estamos preparándonos para uno de los programas integrales más ambiciosos que pueda haber desde luego en cualquiera otra ciudad de un país en vías de desarrollo.

En el caso del agua, hemos registrado los primeros avances y por primera vez, desde hace muchas décadas, el consumo de agua disminuye en un 5% respecto al año anterior en los primeros meses y en un 10% respecto a la tendencia de las últimas décadas.

En el caso del transporte, estamos trabajando y estamos caminando. Ahí están las obras del Metro, se están llevando a cabo; la Ruta-100 va a quedar completamente renovada y las vialidades que se están haciendo, se están haciendo en sectores y en zonas que han resultado ser importantes cuellos de botella y que tendrán una mejoría radical.

La reacción de la inversión pública y de la inversión privada ya muestra los primeros signos de recuperación y con los proyectos de inversión que están en marcha ya podemos hablar de la creación de más de 100 mil empleos anuales adicionales en esta ciudad que tanto los necesita.

Pero estos temas que son de interés del público, de los ciudadanos, también han sido acompañados por una preocupación política que yo no quisiera pasar por alto, porque atañe a uno de los asuntos fundamentales del gobierno de la ciudad, y tiene amplias repercusiones para el futuro político de esta ciudad.

Señores Asambleístas: Lo que ocurre en esta ciudad es parte del acontecer nacional. Si hay avances en las finanzas públicas o reactivación de la inversión, es porque las condiciones generales de la economía lo permiten. No los habría en un clima de inseguridad y de especulación.

Si han tenido lugar manifestaciones públicas

de la magnitud y significado de las ocurridas el año anterior, sin enfrentamiento, es porque hay una decisión política nacional de pleno respeto a los derechos constitucionales y la voluntad política nacional para encauzar los conflictos.

Si ha habido resolución para proceder mediante acción penal en áreas antes no tocadas, ha sido por el convencimiento de que era indispensable para evitar fenómenos de descomposición institucional.

Si se hacen esfuerzos extraordinarios por elevar las condiciones de las colonias marginadas, es porque existe una convicción social auténtica.

Las circunstancias políticas del país nos han colocado a todos ante la compleja tarea de avanzar en la democracia. No hace tanto tiempo bastaba con declararlo, con anunciar su llegada, relatar las formas en que la sociedad había cambiado y constatar que el proceso político no reflejaba de manera suficiente ese cambio.

Hoy, ante las realidades del mundo y, sobre todo, ante nuestra propia realidad, ya no podemos distraernos en discutir buenas intenciones, sino que debemos someter nuestro ejercicio político a la necesidad de construir una cultura política que dé sustento a la democracia, con reglas de convivencia que perduren. Hay que aceptar, con objetividad, que para que esta transición tenga éxito, una de sus condiciones es la fortaleza de la autoridad política del Gobierno de la República.

Una nación como la nuestra, al igual que las demás naciones de América Latina, no puede consolidar formas democráticas nuevas sin instituciones políticas que regulen el conflicto, estructuren el poder y sean capaces de tomar las decisiones que requiera el desarrollo.

Nuestro país cuenta con una gran experiencia política; la sociedad tiene una profunda intuición política; nuestro Estado surgió de una revolución, tiene fundamentos sólidos. De ahí la gran responsabilidad que tenemos todos, de construir procesos democráticos duraderos.

En un país de diversidades regionales, con procesos políticos que contienen ingredientes y perfiles propios, los desenlaces del proceso político en la capital de la República pueden tener significados para la vida política nacional.

Desde diciembre de 1988, la Ciudad de México ha vivido algunos momentos de tensión. Nadie duda que aquí llegó a haber un potencial fuerte de confrontación social y política. No obstante la dimensión de la ciudad, las tensiones, el proselitismo de cada una de las fuerzas políticas y las luchas sociales que aquí han ocurrido, todos hemos podido encontrar formas de diálogo, posibilidades de conciliación de intereses, puntos de vista convergentes y garantías plenas para el ejercicio de las libertades constitucionales.

La situación general ha sido y es de tranquilidad. Ha imperado un clima de libertades, de paz, de garantías plenas. Nadie puede decir, con honestidad, que en esta ciudad haya sido perseguido por sus ideas políticas o por defender una causa social justa.

Ahora bien, en las últimas semanas ocurrió un hecho de violencia que de no ser acotado y ubicado con claridad, por todas las fuerzas democráticas del país, pudiera revertirse en detrimento de la democracia y de las libertades; han resurgido preocupaciones de que este hecho pudiera ser el principio tanto de fenómenos de clandestinidad como de acciones estatales que fueran más allá de la responsabilidad de la sanción penal que estos hechos merecen.

Así, aparece el temor ante la amenaza que ha hecho explícita un grupo que actúa en la ilegalidad, en contra de un periodista democrático y, por otro lado, se ha manifestado también el temor a la extralimitación de las acciones policíacas en detrimento de los derechos políticos.

Aunque se trata de un hecho aislado, esta es la peor de las combinaciones, la que siembra temor, hace propaganda a los enemigos de la democracia, crea sospechas respecto a las acciones del Estado y paraliza la inteligencia y la participación social, cuando estas son más necesarias que nunca.

Lo que necesitamos, frente a estos hechos, es claridad y un compromiso democrático abierto. Lo primero, es que la ciudad está radicalmente en contra de la violencia, venga de donde provenga. Nadie quiere vivir aquí el surgimiento de tensiones de la clandestinidad; nadie está de acuerdo en que se amenace a las personas por lo que hacen, por lo que piensan o por lo que dicen. La sociedad está a favor de que el gobierno actúe con firmeza

frente a estas amenazas a los ciudadanos y, desde luego, no está de acuerdo con que se afecten a personas que son inocentes o están luchando dentro de la ley, a favor distintas causas.

La ciudad sí quiere que la lucha política se dé a la luz del día, en forma abierta y democrática; que convivan las fuerzas; que hagan el esfuerzo máximo para aceptarse mutuamente; que haya respeto y que se evite la violencia en la política.

Debemos tener muy claro qué es lo que la sociedad sí quiere y qué es lo que no quiere la sociedad, para no confundir los términos.

La persecución de un delito no será pretexto para obstaculizar o limitar luchas sociales, en esta ciudad todos los dirigentes que actúan dentro de la ley han tenido y seguirán teniendo garantías plenas y la protección que la ley les otorga, pero también existe el gran peligro de presentar todo movimiento de las fuerzas del orden como represión política. Debemos tener presente que la sociedad exige antes que cualquier otra cosa, que se aplique la ley para garantizar la seguridad de la propia sociedad.

Ser dirigente social o dirigente político no da fuero, todos tenemos la obligación de respetar la ley, independientemente del movimiento o del partido en que militemos; el marco para la acción de todos está fijado en la Constitución y en las leyes; el estado de derecho no es argumento para la defensa de intereses que ya no satisfacen las expectativas generales, pero no hay mayor confusión en una democracia que pensar que mediante la ilegalidad o guardando silencio frente a ella se puede ampliar la democracia.

Precisamente por lo que ha ocurrido y tomando en cuenta el sentir de periodistas, de luchadores sociales, de los medios de comunicación, de intelectuales y de los partidos políticos que actúan en esta Asamblea, en la Cámara de Diputados y en nuestra ciudad, me parece que sería de gran utilidad recoger la experiencia política que la ciudad ha tenido en el último año, que en mucho ha pasado por esta Asamblea de Representantes, para proponer a las distintas fuerzas políticas y de opinión que actúan en el Distrito Federal, el iniciar esta misma semana un intercambio de puntos de vista para, de ser posible, llegar a un acuerdo político para prevenir hechos violentos y por la consolidación de las prácticas de conviven-

cia democrática que hemos ido consolidando en la Ciudad de México.

No debería haber fuerza política alguna a la que no le sea conveniente en la perspectiva de sus convicciones y de sus intereses de largo plazo, comprometerse abiertamente en contra de la violencia, ello implica, desde luego, superar la etapa de las acusaciones y los adjetivos y, necesariamente, establecer el límite entre lo que es la responsabilidad política propia y los actos que corresponden a la línea política de cada partido.

No basta con decir que se está en contra de la violencia, cuando se presente hay que rechazarla abiertamente, incluso si fuera promovida por fuerzas políticas afines o propias. Ese es el punto central. El otro, el cumplimiento pleno de las garantías constitucionales, se ha practicado ampliamente por cada una de las fuerzas políticas y por las autoridades de la ciudad.

Simplemente hay que evitar la tentación del cansancio, la tentación de la agresión fácil, simplemente hay que mantener abiertos, como lo han estado, los conductos de comunicación política, para prevenir hasta donde sea posible y para aclarar los hechos que no coincidan con la voluntad de las fuerzas políticas. La Ciudad de México debe ser y puede seguir siendo, un lugar donde se conjugue la mayor competencia política con las más amplias libertades; el mayor debate con el respecto al adversario; el activismo partidista con el reconocimiento de que hay asuntos de verdadero interés general; puede ser un lugar donde coincidan tensiones fuertes y comportamientos civilizados; mucho de ello lo hemos conseguido y nos ha costado trabajo, lo debemos cuidar, consolidar, ampliar, extender. Tenemos la obligación, ustedes y nosotros, de seguirlo haciendo. Gracias.

Estoy a sus órdenes, señores Asambleístas.

(Aplausos)

EL C. PRESIDENTE.- Todos los partidos políticos podrán realizar dos rondas de preguntas.

En primer término, tiene el uso de la palabra el señor Representante Héctor Calderón Hermosa, del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

EL C. REPRESENTANTE HECTOR CALDE-

**RON HERMOSA.-** Ciudadano Presidente de esta Asamblea; ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, licenciado Manuel Camacho Solís; distinguidos invitados de honor; compañeras y compañeros:

En fecha reciente se publicó en un diario, *Excelsior* del 4 de abril, la noticia de una supuesta venta de terrenos del lago de Texcoco a la empresa Waste Management Inc., con el fin de construir ahí el depósito de desechos tóxicos más grande de la América Latina.

Ignoramos la localización exacta y las características del depósito, pero deseo plantear ante usted, señor Regente, las inquietudes que tal versión ha despertado en el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

No creo que sea indispensable ni prudente explicar en detalle el origen de los suelos arcillosos de la formación llamada Tacubaya, que abarca toda la zona que ocupaba hasta hace poco el Lago de Texcoco y que llega, desde cerca de la superficie hasta profundidades del orden de 100 metros. Solamente quiero recordar que esa masa gelatinosa de arcillas ventoníticas y morinodínicas está fracturada por una red de grandes grietas formadas por desecamiento y por los macrosismos.

Se trata de grietas de unos 50 centímetros o más de ancho y 40 o 50 metros de profundidad, que tienen en la superficie cientos de metros de longitud, aunque en su mayor parte no se ven porque están cubiertas por uno o dos metros de capas más recientes, de arrastres aluviales y en la ciudad por pavimentos, casas y rellenos, pero ahí están de todos modos.

Lo hemos podido comprobar muchas veces al hacer excavaciones y en 1985, con los sismos, hubo edificios que se hundieron y voltearon por causa de una de estas grietas, como ocurrió por ejemplo en la esquina de Durango y Mérida en la colonia Roma.

La importancia que esto tiene es que por estos agrietamientos existe una alta permeabilidad horizontal en los primeros 50 metros o más de toda la formación y que el vaciado de sustancias tóxicas en cualquier punto de la cuenca diseminaría aguas contaminadas en muy corto lapso hasta la ciudad y hasta los pozos profundos de los cuales extraemos una parte importante del agua que

bebemos los capitalinos.

Se ha comprobado que por el hundimiento general de la ciudad, se desgarran el suelo alrededor de los ademes de los pozos y también de los pilotes y pilas de cimentación de algunos edificios, por lo que está fuera de duda que el agua proveniente del anunciado depósito encontraría muchas vías verticales para penetrar en breve tiempo hasta las pichanchas de los pozos, ya que el intenso bombeo de los últimos años absorbe el agua aún de grandes distancias.

Si lo que va a vaciarse al suelo son líquidos tóxicos, no bastará que les agreguemos un chorrito de cloro para hacerlos potables.

Nuestra denuncia no se limita al caso de la Waste Management Inc., que a la mejor ni existe, sino en general a todas las posibles y probables causas de contaminación del precioso líquido.

No queremos, señor Regente, que además de que se nos esté cobrando hoy por atrasado el costo de las caras obras hidráulicas hechas en el pasado y por adelantado las que se piensan hacer en el futuro y sólo así se explican las monstruosas tarifas impugnadas al igual que nosotros por otros partidos, digo que no queremos que además de ello, se nos envenene y enferme con aguas mezcladas con tóxicos, vengan de donde venga y así pedimos que se supriman los tiraderos de basura y los rellenos sanitarios, si no se les hace previamente un estudio que demuestre de manera contundente que no van a producir infiltración a los acuíferos que estamos explotando.

Es necesario, además, que se revise toda la red de drenaje de la ciudad porque en muchos lugares hay fugas y lo que algunos colectores conducen son desechos industriales peligrosos, como el caso de la Refinería de Atzacapotzalco, que también pueden contaminar el agua que llega a los pozos.

Las preguntas que quisiera hacerle con todo respeto mi partido, son éstas.

**Primera.-** ¿Existe en verdad el propósito de hacer en el Lago de Texcoco un tiradero de desechos tóxicos?

**Segundo.-** Si es así y puesto que estaría en el Estado de México, qué acciones va a tomar el gobierno de la ciudad para evitar la contamina-

eión del agua que se bombea en el Distrito Federal?

Tercero.- Qué garantías tiene la población del Distrito Federal de que los tiraderos y rellenos sanitarios para los cuales jamás se ha hecho previamente una impermeabilización del fondo y de sus paredes y que están en algunos casos en el Estado de México, no se conviertan en fuentes de contaminación de los acuíferos que el Distrito Federal explota?

Por su respuesta a estas interrogantes, le anticipo nuestro agradecimiento.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.-** Muchas gracias, ingeniero Calderón.

Como usted mismo lo afirma, la posibilidad que haya este proyecto para el control de desechos industriales no está dentro del territorio o la jurisdicción del Departamento del Distrito Federal. Pero también usted dice con toda razón, que es un proyecto que de no contar con todas las evaluaciones de impacto ambiental podría tener consecuencias adversas, sobre todo en la contaminación de los mantos acuíferos y esto mismo lo relaciona usted con el problema de tiraderos y de los rellenos sanitarios que están construídos y que se van a construir en la ciudad.

Desde luego que este es un asunto fundamental: el cuidado de los mantos acuíferos y yo sí le puedo decir que no vamos a tomar ninguna decisión que tendremos que tomar muy pronto, de reubicación de tiraderos o de rellenos sanitarios o de control de desechos peligrosos dentro del Distrito Federal, sin que haya una evaluación de impacto ambiental que sea plenamente confiable por los mejores especialistas porque, en efecto, hay zonas en que sería altamente peligroso que se pueda establecer la contaminación de agua y en el caso particular del manejo de los desechos industriales, es gravísimo que en el Valle de México no tengamos donde depositar los desechos industriales.

Pero también las soluciones al problema deben de ser evaluadas, sobre todo si pueden tener consecuencias en el acuífero del Valle y yo voy a solicitar en este caso al Gobierno Federal, para que podamos participar, creo que quizá la propia Cámara de Diputados, a través de su Comisión de

Ecología, que tiene un carácter federal y que tendría participación en asuntos del Estado de México en su caso, pudiera también participar y que pudiera haber una información permanente a esta Asamblea de Representantes, sobre éste y otros proyectos de desechos sólidos, por su impacto ambiental.

Yo creo que es un asunto de gran trascendencia que merece ser evaluado en los términos técnicos más acuciosos y desde luego que estos riesgos sí existen en nuestra ciudad y qué bueno que aquí se llame la atención para evitar y para prevenirlos.

Quisiera aprovechar también hacer un comentario general a la intervención de su partido, a la que hizo el Representante Adolfo Kunz, ya que tocó también temas relacionados con la contaminación y con el crecimiento de la ciudad, sobre todo.

El nos decía que él considera que no hay una solución de fondo a los problemas de la ciudad porque, si yo entendí bien, en su análisis que él hace de las economías y las deseconomías y en su análisis que hace sobre los impactos ambientales, hace radicar la raíz de los problemas de la ciudad en el crecimiento poblacional y en la medida en que él considera que no existe una política de reducción radical de este crecimiento las otras soluciones no van a tener todos los efectos esperados.

Yo simplemente quisiera decirle que desde luego que una gran parte de los problemas de la ciudad están relacionados con su tamaño, pero no podemos establecer una relación directa, ni siquiera la fundamental, si vamos analizando cada uno de los problemas con mayor detenimiento y, sobre todo, creo que estamos ante un problema muy grave de gobierno en donde el establecimiento de supuestos que ayudan al análisis de los problemas muchas veces no coincide con la realidad y nosotros tenemos que hacer frente a la realidad tal cual es, porque de otra manera en la espera de una solución general, dejaríamos de tomar las decisiones que son asequibles y posibles en el momento actual.

Le daré un ejemplo, en el caso de la contaminación. En efecto, el problema de la contaminación en esta ciudad, en todas las ciudades del mundo, es muy grave por las razones que todos

conocemos, la altitud, el número de vehículos, el número de industrias, esto relacionado con el tamaño de la población, pero esto no quiere decir que si nosotros, por ejemplo, siguiendo con esta cadena de supuestos simplemente para facilitar el diálogo lográramos frenar el crecimiento de la población en la próxima década ello no implicaría que vamos a frenar la contaminación; en cambio, lo que sí es perfectamente posible es lograr reducciones absolutas en la contaminación aún con crecimientos en la población como los que ya han ocurrido o como los que, en alguna medida, seguirán ocurriendo durante esta década, porque hasta este momento no hay una ciudad en un país en vías de desarrollo que haya podido frenar de manera radical el crecimiento de la población.

Entonces creo que este es un ejemplo que muestra que en parte es cierta la interpretación y creo que ello obedece a buscar una interpretación global de la situación de la ciudad, pero si la vamos analizando área por área no es tan directa o por lo menos no es única la relación de causa-efecto. Nosotros, en el caso de la contaminación, no con programas o supuestos ideales sino con los programas que ya estamos llevando a cabo y con el programa integral que estará vigente durante esta década en la Ciudad de México, si vamos a lograr frenar la contaminación porque vamos a mejorar la calidad de los combustibles y esto tiene un impacto muy, muy significativo en la calidad del aire porque vamos a lograr impactos en el control de emisiones tanto de vehículos como de industrias y porque la reordenación del transporte nos va a dar también algunos resultados adicionales junto con las medidas de protección de las áreas verdes que circundan a la Ciudad de México.

Entonces, a pesar del crecimiento, porque esa es nuestra realidad, estaremos tomando medidas que reduzcan la contaminación. El ejemplo que ustedes analizan sobre el transporte me parece que también en parte es cierto, pero en parte también ustedes son víctimas de la propia lógica que ustedes están imponiendo el análisis de los problemas de la ciudad. En efecto el hecho de introducir servicios en la periferia puede ser un elemento de atracción de población, pero también, como ustedes mismos lo dijeron, la población ya está ahí y no podemos dejar de atender los problemas sociales tan graves que existen en la ciudad estén en la periferia o en el centro de la ciudad.

Desde luego que tenemos que tener una política de uso de suelo y yo coincido con la que propone su partido y que consiste esencialmente en redensificar, porque eso es lo que nos permite aprovechar mejor la infraestructura que ya existe, la inversión que ya se realizó en la ciudad y por tanto ello significará menores costos para la ciudad y para los ciudadanos en el futuro y, por otro lado, controlar, desde luego, el crecimiento sobre las zonas verdes como lo estamos controlando de manera muy efectiva.

El caso particular del transporte es un buen ejemplo, se nos dice si hay un Metro a Los Reyes-La Paz, ello puede representar un estímulo a nuevos asentamientos humanos en el oriente del Valle.

Creo que en parte es cierto pero también por qué no nos planteamos la pregunta al revés. ¿Cómo podemos resolver, si no es con un Metro, el problema de transportar a los millones de habitantes que ya existen en esos municipios conurbados del Valle de México?

Siguiendo con estos ejercicios de economías y deseconomías, que creo que son muy interesantes, ustedes imaginen la calzada Zaragoza. ¿Qué ocurriría si tenemos que transportar por esa calzada, como lo estamos haciendo y como se agravaría en el futuro, a la población en los transportes de los que disponemos actualmente?. Nosotros hicimos un ejercicio en donde pensábamos que con trolebuses podíamos resolver el problema y el ejercicio nos dijo que para transportar al número de gente que ya vive en el oriente del Valle, se necesitarían, si no recuerdo mal, del orden de 12 carriles de ida y 12 de vuelta de trolebuses cada 2 minutos. Esto es técnicamente imposible de realizar.

Es decir, nuestra ciudad tiene ya, por su escala, una serie de requerimientos, de solución de problemas que hacen que muchas veces ya hayamos perdido la posibilidad de optar entre alternativas, en este caso de transporte y tengamos que escoger la única que es físicamente capaz de lograr la movilización del número de habitantes que ya se mueven de una zona a otra. Por eso, la decisión de llevar el Metro hacia Los Reyes-La Paz, Estado de México, pero también hemos tratado de ser cuidadosos para no penetrar más en esos municipios conurbados y tener ese efecto de estímulo a la migración.

Las otras áreas que tendrán que ser atendidas, respondiendo a otras preguntas que ustedes han hecho en el caso del Metro, no es por razones de darle Metro a las Delegaciones, sino de ir a aquellos lugares donde ya existe la mayor población.

El ejemplo de los trenes radiales desde luego reviste otras características y yo quiero decirles que éste es un proyecto que apenas está siendo estudiado y creo que sí vale la pena que lo veamos con todo cuidado. Se están haciendo, como se propone en el plan de transporte, los estudios correspondientes y no será hasta los últimos años de esta administración en que en todo caso habría que tomar las decisiones correspondientes y tratándose de una decisión de tanta trascendencia para conurbación del centro del país, creo que uno de los componentes que tendrá que ser incorporado en el análisis, es en qué medida esto resuelve los problemas de asentamientos en el Valle de México y en qué medida puede complicarlos también dentro del centro del país, respecto a las tendencias de crecimiento de población que sabemos que podrán y seguirán ocurriendo.

Un comentario final sobre el problema del crecimiento de la población: No hay ningún país, menos un país democrático, que pueda tener políticas de control de migración que sean eficaces si nosotros estamos pensando en los volúmenes de población que tiene la Ciudad de México.

Esto no ha ocurrido. Los únicos ejemplos de búsqueda de control migratorio que se hicieron por la fuerza, han sido verdaderos fracasos y además ejemplos paradigmáticos de violación de libertades.

Tal es el caso del ejemplo camboyano, del kramer rojo, verdad, donde toda la política de población que quiso hacerse resultó el principio de una gran guerra civil y de tremendos derramamientos de sangre.

Es decir, que nosotros, en un país con libertades de tránsito y libertades como las que establece nuestra Constitución, tenemos que actuar a partir de los instrumentos que la propia Constitución establece y los instrumentos que tenemos, además, creo que son los que se pueden crear en cualquier país democrático y en una economía mixta, son instrumentos unos para reordenar internamente la ciudad y disuadir a la migración y otros para buscar que el crecimiento fuera del

centro concentrador tenga un ritmo más rápido y, por tanto, se establezcan nuevos motores de atracción que desvíen a la población que de otra manera migraría al Valle de México.

Me parece que el enfoque de la política económica general y las decisiones que se han tomado en la ciudad, tienden a lograr un mejor equilibrio de la ciudad con el resto del país y esto tendrá efectos sobre la política migratoria.

También, los programas de acción en las colonias populares que pueden, por una vía, incentivar nuevas migraciones, también tienen un efecto de reducción del crecimiento poblacional.

En aquellos lugares donde se resuelven los problemas de servicios, de tenencia, de luz, de agua, de mejores condiciones de vivienda, el ritmo del crecimiento de población es mucho menor; es decir, asociado a la justicia en los barrios populares de la ciudad, puede haber un menor crecimiento de la población que ya vive ahí.

Por otro lado, la estrategia general económica en marcha es una estrategia que ya no hace descansar el crecimiento como lo hizo en las décadas pasadas en el motor del mercado interno que fue la Ciudad de México, por lo menos con el mismo peso que tuvo en épocas anteriores y esto es un elemento de estímulo al desarrollo regional.

La otra parte, la del desarrollo regional, no es nuestra responsabilidad actual, pero nosotros sabemos que en las condiciones que tiene nuestro país, hay instrumentos de carácter sectorial, en efecto, que pueden facilitar enormemente la ubicación de nueva actividad económica fuera de la Ciudad de México, muchos de estos están ya en operación, en funcionamiento, que estos mismos instrumentos pueden operar en contra de la concentración. También están funcionando ya en este momento en contra de la concentración y también se necesita de una estrategia muy clara de prioridades regionales porque no es posible desconcentrar a todo el país parejo, ya que se parte de situaciones de existencia de recursos naturales y de infraestructura diferenciados y no habría jamás, como no hay en ningún país del mundo, recursos económicos suficientes para lograr que la población se distribuyera de manera homogénea, sino que es mucho más conveniente desde el punto de vista económico general, localizarla en aquellos ejes urbano-industriales en donde ya

existe una disponibilidad mayor de infraestructura de los recursos naturales e ir adecuando las actividades económicas a esa disponibilidad de recursos naturales.

Yo estoy de acuerdo en que no tenemos una solución plena para el problema de la concentración y en esa medida se puede decir que no existen medidas suficientemente radicales para resolver todos los problemas.

Pero con lo que no estoy de acuerdo es con las implicaciones políticas que de ello se derivan. Nosotros tenemos que atender los problemas que ya están en la ciudad; debemos echar adelante las estrategias que permitan la corrección de los problemas estructurales, como creo que afortunadamente lo estamos haciendo y a la vez, desde luego, ser parte de una estrategia económica general y regional que procure reducir los ritmos de crecimiento dentro de la ciudad.

No tenemos la solución en un cien por ciento; nadie la ha tenido en el mundo. Pero sí estamos avanzando en la solución de los problemas de fondo de esta ciudad.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.-** En uso de la palabra, para formular la pregunta del Partido Popular Socialista, el Representante Humberto Pliego Arenas.

**EL C. REPRESENTANTE HUMBERTO PLIEGO ARENAS.-** Gracias, señor Presidente. Licenciado Manuel Camacho Solís: En estos días de modernización o época que algunos llaman de la dependencia total, la familia tecnocrática se une y se cubre solidariamente a pesar de que en ella haya diferencias de grupos y se complacen en optimistas apologías respecto de la política económica de corte neoliberal, de privatización, de liquidación de la intervención estatal en la economía, hablan de que la venta de empresas del Estado es para resolver grandes problemas sociales, para muchos está a la vuelta de la esquina una floreciente etapa de prosperidad, que tiene su fundamento tanto, entre comillas, en la exitosa renegociación de la deuda externa, como en la elevada inversión extranjera a la que está llamando el campeón de la industria maquiladora que

despacha en Palacio Nacional.

Los hechos dramáticos y tercos señalan que un ángulo de esa política, la lucha contra la inflación, ha deteriorado seriamente el salario real, ha producido un efecto negativo sobre la distribución del ingreso, originándose serias desigualdades que se expresan en graves reducciones de la economía popular, en el acecho de la miseria para miles de familias de trabajadores, cerrando toda perspectiva de mejorar su vida.

Los hechos que recoge el Partido Popular Socialista y que son reflejo de esa fatal política que olvida el contenido real de lo que significa la soberanía y la independencia de la nación, contradicen los sueños optimistas de los señores de la tecnocracia. Estos hechos señalan que en el Distrito Federal existe más de un millón de desempleados, número que crece como producto del proceso de modernización laboral y cuyos efectos quieren paliar con un programa de caridad.

La vivienda sigue siendo un grave problema capitalino, representa una de las demandas más sentidas de muchos habitantes del Distrito Federal, todos reconocen que se olvidó a las capas más desprotegidas de la sociedad en esta materia; hay muchas ciudades perdidas en el Distrito Federal; no se construye vivienda para renta; los desalijos son frecuentes; hay miles de quejas de inquilinos en contra de arrendadores y hay miles de juicios de desahucio y obsoleta legislación en la materia y no se respeta el límite para el alza de las rentas.

La carestía y la especulación siguen golpeando el ya pobre salario que perciben los trabajadores, junto a los incrementos oficiales en los productos de primera necesidad, los comerciantes voraces se dan a la tarea de elevar más los precios en huevo, frijol, arroz, pan, azúcar, tortillas, harinas de maíz, los derechos de agua y predial se dispararon y todo ello produce una justa indignación, porque además del incremento que autorizó una ley que en nada se le parece a una justicia distributiva, llegaron miles de recibos con cobros desorbitados, con el agregado de que en muchas zonas del Distrito Federal o no llega el agua o hay un mal suministro de ella: En Cuajimalpa, porque al trabajar en un registro cerraron válvulas; en Villa Coapa, por la colocación de unas bombas desde el mes de enero de este año; en Gustavo A. Madero, porque hay poca presión y muchas fugas y en algunas colonias de Iztapalapa porque aún no

hay red secundaria para el suministro.

Como un reflejo exacto y objetivo de la errada política económica, crece el comercio ambulante, 16% cada año; ya se dice que existen entre 300 y 400 mil vendedores de vía pública, que generan fenómenos problemáticos de diverso tipo, que usted mismo ha mencionado aquí.

Continúa el crecimiento anárquico del Distrito Federal; en todos los cerros que lo circundan, siguen proliferando los asentamientos irregulares y la acción depredadora sobre el ambiente también crece.

La política antiobrera sigue manifestándose a través de la Secretaría del Trabajo, con la complicidad de los dirigentes desplazados, lo que ha llevado a que el propio Departamento del Distrito Federal, sin personalidad jurídica para ello, tenga que intervenir en los conflictos, tal es el caso del magisterio y el movimiento de los trabajadores de la Modelo.

El transporte urbano sigue causando muchos quebrantos a la mayoría de los habitantes del Distrito Federal; las calles se llenan de combis y minibuses que, además de caras e incómodas, son un peligro para los usuarios y ya se habla de un posible aumento en ese servicio. Las 102 rutas con más de 700 ramales invaden casi todas las calles de la Ciudad de México; el transporte eléctrico y Ruta-100 actúa con gran déficit en su parque vehicular; algunos de los autobuses ecológicos reconstruidos ya volvieron a los cementerios vehiculares; por cierto, también, muchos trabajadores del volante demandan que desaparezca el Departamento de Servicios Públicos, cuyos inspectores se han especializado en extorsionar a los taxistas si consideran que llevan sobrecupo; pero en los minibuses que son abarrotados de usuarios, transportándolos como cosas, ni quien se fije en ello.

Y así podríamos seguir enumerando problemas, así se habla del cierre en este año de 15 tiendas de los Almacenes para los Trabajadores del Distrito Federal. ¿Será verdad esto?. licenciado Camacho Solís.

Pero hay un problema también que nos preocupa y es el siguiente, un asunto que no sabemos si es una iniciativa personal o una simple coincidencia con la presencia vaticana en México, pero

es una cuestión que despide cierto tufo de servilismo y sumisión ante Wojtilla, representante de la transnacional de la conciencia, para recibirlo como suponen que él se merece.

La Delegación Gustavo A. Madero inició, desde el primero de marzo, intensos trabajos de remodelación en la zona de la Villa, con millonaria inversión. En los alrededores de la Villa se han abierto calles y las motorconformadoras de cemento, taladros y hombres trabajan a todo vapor día y noche. Se ha planeado un paso a desnivel en la esquina que forman calzada de Guadalupe y Juan de Zumárraga. Se pretende justificar el gasto que eso significa diciendo que es para mayor seguridad de los feligreses.

¿Serán estas obras una casual y cristiana coincidencia con la construcción del pasaje comercial, donde la Delegación Gustavo A. Madero pretende reubicar a los 5 mil vendedores de la vía pública?

Muchos mexicanos consideran que ese derroche no tiene ninguna justificación, es un gasto, a nuestro juicio para presentar un escaparate turístico a Carol Wojtilla o batimóvil o papamóvil, como le llaman hoy, que por cierto no tiene confianza en la protección que le brinda su altísimo y se mandó a hacer algunas esferas protectoras. Esperamos que el Departamento no tenga que sufragar ese gasto, porque no se justifica, ya que a pocas cuadras de ese lugar donde se realizan dichas obras, están los tugurios, donde florece y crece alcoholismo y prostitución y están las colonias que sufren sed y mexicanos que carecen de vivienda digna.

Licenciado Camacho Solís: Considera usted que padecer todos esos quebrantos sociales, toda clase de problemas de inseguridad, porque frente a los delitos comunes que no bajan se siguen manifestando los desmanes de la Policía Judicial, hay cateos, violación de domicilios, causando atropellos a gran número de familias; hay cárceles clandestinas y la impartición de justicia aún es injusta, ya que 45 de cada 100 delitos quedan impunes; quebrantos que padecen los grandes sectores de la población del Distrito Federal, conflictos de vivienda, trabajo, alimentación y salud, que con esos problemas sociales se afirma que se está actuando con un sentido de justicia social y de equidad.

Nosotros pensamos que lo que subyace en el fondo de los hechos que hablan por sí mismos, es una profunda injusticia social.

Por otro lado, licenciado Camacho Solís, el Partido Popular Socialista recoge responsablemente su convocatoria para combatir a la violencia. Empecemos por cerrar realmente las cárceles clandestinas, pero impulsemos la lucha contra la injusticia social que genera una gran violencia.

Por su respuesta y comentarios a estas cuestiones, muchas gracias.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.-** Muchas gracias, señor Representante Humberto Piiego Arenas.

Le agradezco la atención que su partido y usted tuvieron para la reflexión política que yo hacía hace un momento, en relación al problema de la violencia y creo que uno de los puntos que puede ser aclarado en el diálogo que tengamos en los próximos días, es si existen o no existen cárceles clandestinas. Pero de inmediato yo le diría que de llegar a haber alguna, usted y yo podríamos ir a comprobar que ésta quedara definitivamente cerrada.

(Aplausos)

En relación al manejo de la economía y quisiera yo aquí también retomar los comentarios que hacía su partido a través del Representante Héctor Ramírez Cuéllar, va a ser muy difícil que lleguemos a una coincidencia respecto a enfoques, porque ustedes consideran que la política económica general y la política económica que se sigue en la ciudad, son contrarias al interés general y que existen otras estrategias más adecuadas para hacer frente a los problemas económicos.

Nosotros pensamos que las estrategias que se están llevando a cabo, con toda la dificultad que ellas representan, son, dentro de lo que es posible en el mundo actual, las mejores estrategias.

Nosotros pensamos que precisamente el control de la inflación que se ha logrado en los últimos dos años, en el año y medio anterior, es lo que ha permitido reducir los impactos desfavorables adicionales. Estos, lo sabemos por experiencia, hubieran sido mucho mayores y más adversos a la sociedad si no hubiera habido una política más

eficaz de control de inflación como la que hemos tenido.

En el caso particular de la intervención pública, el tamaño del Estado, creo que estos son temas que en el mundo actual, en el momento actual, están todos sujetos a discusión. La mayor parte de los países ha llegado a la conclusión, incluyendo a prácticamente todos los países socialistas, de que es indispensable introducir mecanismos de mercado. Que el fracaso de la economía estatal y planificada, ha sido muy grande y que por tanto hay que introducir reformas. Ello, desde luego, no quiere decir que estas reformas vayan a ser iguales en todos los países o que se vaya a acabar con la propiedad pública, social o estatal. Pero sí quiere decir que hay un replanteamiento profundo respecto a las formas de organizar las decisiones económicas en las sociedades contemporáneas.

En particular, en la Ciudad de México no estamos actuando de acuerdo a ningún prejuicio ideológico. Si usted evalúa el tamaño del Estado, el tamaño del Estado es mayor este año del que era hace un año, en términos de su presencia económica. Esto es indudable. Pero eso tampoco es un motivo de satisfacción. Lo que necesitamos evaluar es la eficacia de las decisiones públicas respecto a los problemas que tenemos.

Por otro lado, tampoco hemos tenido nosotros una política dogmática, en torno a la empresa pública. Hasta este momento, no hemos cerrado ninguna empresa pública y lo que estamos haciendo es fortaleciendo las que ya tenemos.

Un caso importante era el de Ruta-100, donde había razones muy de fondo para pensar que era indispensable una reorganización profunda e incluso quizá una privatización.

Nosotros quisimos darle una salida a este problema por la vía de la formación de cooperativas pero en la medida en que no hemos encontrado una respuesta suficientemente rápida y profunda por parte de los trabajadores, hemos preferido mantenerla como una empresa pública. Pero, eso sí, se han estado tomando las decisiones necesarias para que este organismo ya no grave de la manera adversa y significativa como lo venía haciendo sobre las finanzas públicas de la ciudad; es decir, no estamos ante dogmas, sino estamos ante la necesidad de hacer frente a los problemas que tenemos hoy con los mejores instrumentos a

nuestro alcance.

En relación a situaciones como las que se dicen aquí de destrucción del FDN o de participación de algunos intelectuales que en su momento votaron por el ingeniero Cárdenas en los consejos que tiene el Departamento, etcétera, yo creo que no es mi papel discutir cuál es la forma de organizarse de los partidos o las alianzas que estos lleven a cabo y creo que esto es una responsabilidad exclusiva de quienes militaron en esa posición, cada uno tiene sus razones para tener las posiciones políticas que han decidido y seguramente en esta parte del espectro político nacional, como en todas las partes del espectro político nacional todavía vamos a ver muchos cambios en los próximos meses y en los próximos años como para pensar que las situaciones estáticas son lo que quisiéramos todos o incluso lo que va a seguir ocurriendo.

(Aplausos)

Respecto al problema del agua y de los prediales nos decía Héctor Ramírez Cuellar que hay una grave afectación del 40% de la población que tiene salarios mínimos, yo no quisiera repetir las cosas que en su momento dije ante la opinión pública, pero simplemente quisiera recordar dos datos porque creo que son muy reveladores.

En el caso del agua el 72% de las tomas de agua pagará entre 4,080 pesos hasta 52,000 pesos al bimestre; en el caso de los prediales el 77% de la población pagará entre 5,500 y 10,000 pesos al trimestre. Podremos discutir qué tan equitativas son estas medidas, pero algo que yo entiendo y ustedes aceptan es que desde luego la actual ley fiscal, la actual Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos son mucho más redistributivos de los que teníamos en el pasado, puede haber diferencias sobre el alcance del efecto redistributivo, pero creo que el cambio se puede documentar con toda objetividad.

Pero creo que también para todos los que participamos en la política necesitamos pasar de las aseveraciones generales a tratar de evaluar el costo de las mismas y sobre todo aclarar el cómo es que lograríamos lo que nos proponemos. Por ejemplo, entre las muchas cosas que ustedes comentaron que debería hacer el gobierno, una sola de ellas es ampliar más aún de lo que se está, realizando el programa de transporte de la ciudad.

Yo me pregunto y les pregunto a ustedes de dónde pueden salir esos recursos si por otra parte ustedes consideran que no se deben de cobrar los impuestos que se están cobrando; es lo que no podemos hacer al mismo tiempo, por un lado gastar más y, por otro lado, no tomar en cuenta de dónde se van a obtener esos recursos.

Pero para ponerle números, para no hablar en términos agregados, simplemente la construcción de una tercera parte de lo que sería cualquiera de las nuevas rutas del Metro que están contempladas o que podrían contemplarse, la tercera parte simplemente para pagar eso, no nos alcanzaría con el total del predial y del agua. Es decir, tenemos que ver ya en nuestras afirmaciones políticas los números, porque de otra manera estamos haciendo afirmaciones que a la hora que las sometemos a la prueba del análisis económico, no las podemos sostener ya con tanta facilidad.

Hay una consideración general que ustedes hicieron en las 2 intervenciones, que también hicieron algunos otros de los partidos y que yo creo que es necesario aclarar ante este foro político-democrático.

Se cuestiona por qué el Jefe del Departamento del Distrito Federal intervino en el asunto de la huelga de la Cervecería Modelo o en el asunto del magisterio el año pasado y por otro lado, se cuestiona el tipo de intervención que tuvo el gobierno de la ciudad en el caso de la Modelo.

Yo quiero simplemente recordar que la intervención del gobierno de la ciudad en el caso de la Cervecería Modelo se dio cuando ya no había manera de conciliar los puntos de vista de las partes. Fue en ese momento que el gobierno de la ciudad, para evitar un enfrentamiento, para evitar hechos de violencia, consideró que era preferible intentar una conciliación a cumplir ciegamente con el ordenamiento que se nos había hecho, para proceder con las decisiones que estaban ya tomadas por las autoridades correspondientes.

La intervención fue útil. Producto de esa intervención fue que se estableciera un diálogo con todas las partes, que los derechos de los trabajadores y una parte fundamental de sus demandas quedaran incorporadas a la posibilidad de un acuerdo adicional y con eso se garantizará el derecho de los trabajadores y se garantizará, al mismo tiempo, una salida pacífica y no violenta a

este conflicto.

Tan fue así, que los dirigentes en este caso del antiguo sindicato de la Modelo y los asesores sindicales, estuvieron de acuerdo en una reunión que tuve con ellos sobre los ocho puntos o nueve que pudieran dar salida a este conflicto y no fue fácil encontrar ese acuerdo; no era fácil ya lograr cosas adicionales en una situación que jurídicamente estaba concluida. Pero se hizo, se hizo con cuidado y fue aceptado por la parte sindical que finalmente sometió a la propia asamblea de trabajadores.

La asamblea aprobó prácticamente todos los puntos del convenio y en uno de los puntos decisivos en la primera asamblea y en una segunda asamblea, fue donde ya no fue posible seguir avanzando en la realización de este acuerdo político.

Se nos dice que por qué se pidió a los asesores o al dirigente sindical que dejaran el paso para poder llegar a una solución y yo quiero decir aquí, con la transparencia que lo estoy haciendo, que ese fue un punto de vista y ellos lo podrán rectificar o ratificar, que se convino desde el primer día de la reunión, porque era una situación en la que jurídicamente ya no había salida y cuando ellos nos plantearon que lo que importaba es defender a los trabajadores y que lo que importaba era evitar el conflicto, nosotros les dijimos que nos parecía que sí, pero que dada la situación que se había generado esa pudiera ser una de las fórmulas, junto con las otras. Ellos lo aceptaron. Finalmente no se logró.

Pero tan la intervención del Departamento tuvo un propósito conciliador y fue en su momento eficaz y ha evitado muchísimos problemas, que ya concluido todo este asunto nosotros hemos recibido solicitudes adicionales, de parte de los asesores y el dirigente sindical anterior, para que volviéramos a intervenir en la solución final de este conflicto y yo quiero decirles que no es fácil hacerlo todo el tiempo. Todo tiene su momento, así lo hablamos, así se los dijimos: este es el momento de tomar el acuerdo. Después puede ser muy tarde, y este es un problema permanente en cualquier negociación y es un problema permanente en la política. Pero cuando se tiene la solución, se tiene el momento y no se toma, lo más probable es que después todo sea más difícil.

No obstante, nosotros estamos abiertos y yo lo estaré el día de mañana o el día de pasado, para buscar, si esto es todavía posible, una solución no sé cual, porque las cosas cambian, pero estoy en la mejor disposición de seguir buscando una conciliación final al asunto de la Modelo, porque ese fue mi propósito y porque creo que de esa manera sirvo a los intereses de esta ciudad.

Por otra parte, en el caso de los maestros, el propósito fue exactamente el mismo: evitar que cuando teníamos manifestaciones de 60 mil o de 80 mil gentes, cuando teníamos un desfile obrero el Primero de Mayo, que coincidía con una huelga magisterial, con campamentos que habían sido instalados en zonas muy cercanas al lugar por donde transcurriría uno de los desfiles obreros, lo que buscamos en ese momento, antes y después, fue evitar conflictos e ir dando solución a aquellos puntos que pudieran encauzar la solución de los problemas y también quiero decirlo con toda veracidad, que cada una de las fuerzas que intervino fue responsable, cumplió con lo ofrecido y al final evitamos que un problema de esa magnitud terminara de manera inconveniente para el magisterio y para los habitantes de la ciudad. Creo que esto se pudo hacer, desde luego, porque nosotros teníamos una directriz política nacional que nos indicó que a toda costa contribuiríamos a una solución conciliatoria de ese conflicto y creo que eso ha permitido que la relación con los maestros, en este caso de la Coordinadora o del SNTE, sea espléndida y yo espero seguirla cuidando en beneficio de esta ciudad.

Es decir, señores, no me considero que mi función sea exclusivamente la de cobrar o la de administrar, sino que creo que debo asumir todas las responsabilidades que la Constitución establece y que la situación actual de la ciudad nos demanda.

(Aplausos)

Hay muchos temas que se prestan a aclaración. Se nos pregunta si se van a cerrar algunas tiendas. Yo les diré que estamos pensando no en cómo cerramos tiendas, sino en cómo mejoramos el sistema de abastos populares y que en su momento me gustaría mucho comentar esto con esta Asamblea, porque creo que estamos en posibilidad de mejorar el sistema de abastos populares en la ciudad y esto puede ser muy útil en este momento.

En el caso particular de las obras en la Gustavo A. Madero, de la visita del Papa a México en el mes de mayo, con la misma franqueza yo le digo que sí es cierto que el gobierno de la ciudad y la Delegación están haciendo esas obras y quisiera detallárselas para que haya información completa.

Son tres las acciones fundamentales: una, se está haciendo un paradero de transporte para que ahí lleguen Ruta-100, combis, transportes turísticos, porque es una zona donde existen grandes congestionamientos y un gran problema de organización del transporte y esto que estamos haciendo cerca de la Basílica de Guadalupe, lo estamos también haciendo en otras zonas de gran acceso, como son los paraderos del Metro; es decir, en las zonas de mayor presencia de población estamos buscando reorganizar la manera cómo se entrelazan los modos de transporte para que todos lleguen a un mismo lugar y el servicio pueda ser mucho mejor para los pasajeros.

La segunda obra que estamos haciendo, aparte de obras menores, es en efecto un paso a desnivel que conecta a la Basílica de Guadalupe y esta obra sí la estamos haciendo para las peregrinaciones que hay a la Basílica de Guadalupe y seguramente, ni siquiera lo sé, creo que no, va ser utilizada el día que esté el Papa en la Basílica.

Según tengo conocimiento yo, el programa será de otro tipo, es decir, habrá un programa adentro de la Basílica y otro afuera y esto va a servir sobre todo a las peregrinaciones que ocurren todos los días del año en esta ciudad, de gente que viene de todas las partes de la República a visitar la Basílica y que no estamos hablando de unas cuantas gentes sino estamos hablando de uno de los mayores movimientos de población que se da en nuestro país y que me parece que una obra como la que se está haciendo, que por cierto no es muy cara, será de enorme utilidad para muchísimos mexicanos, independientemente de sus creencias religiosas.

Y, tercero, estamos también en la zona de la Villa haciendo algunas otras tareas de remodelación y sí estamos construyendo un eje, un pasaje comercial para localizar al comercio ambulante. También estamos haciendo mercados y ya estamos empezando otros pasajes comerciales en la ciudad y en las zonas de mayor presión de comercio ambulante, estaremos como lo dije en un princi-

pío, aumentando la capacidad de atención a comerciantes ambulantes que están en la calle, para que puedan ya estar instalados en mercados o en pasajes comerciales, creo que esto va a ser útil para toda la zona y es además totalmente aprobado por todos los habitantes de la Delegación de Gustavo A. Madero.

Pero usted me dice que quizá estemos haciendo estas obras en detrimento de la atención a los graves problemas de las zonas sobre todo de Cuauhtépec y las colonias más pobres de la Delegación. Yo comentaba en mi intervención inicial que en las próximas semanas iniciaremos uno de los programas más grandes de atención de solidaridad en esa Delegación precisamente y que va a atender los enormes rezagos que se han acumulado, sobre todo en la zona de Cuauhtépec y en las otras colonias más pobres de la Delegación, es decir, estamos haciendo estas obras sin dejar de hacer las que son de fondo, el costo de estas obras no es muy alto, casi todas las inversiones son autofinanciables, como es el caso del eje comercial y creo que es muy positivo que en una ciudad como la nuestra, un santuario de la importancia de la Basílica de Guadalupe tenga el trato de la ciudad que este santuario merece.

(Aplausos)

En fin, hay muchos otros asuntos que nos comenta el Partido Popular Socialista y creo que hay una coincidencia en el enfoque en lo que es el talón de Aquiles del gobierno de la ciudad, del país, de todos los países de América Latina; el problema es el problema social y en efecto, lo que estamos, haciendo o lo que podemos hacer no alcanza para resolver con la velocidad que quisiéramos todos los rezagos y los grandes problemas sociales; éste es un problema de distribución de gastos, de ingresos, es un problema de manejo de política económica general, es un problema de crecimiento de población, es un problema sumamente complejo; pero creo que en la medida de las posibilidades de un gobierno estamos tratando de enfrentar los problemas con la mayor seriedad posible.

Se mencionaban aquí algunos datos, el problema de la drogadicción; instalamos nuestro Consejo de Adicciones para movilizar a la comunidad en contra de las adicciones, de todas las adicciones, estamos abriendo clínicas para curar a quienes tienen adicciones, en las zonas de mayor inci-

dencia y al término de este año vamos a tener un sistema de clínicas como no lo hay prácticamente en ninguna otra ciudad, porque tienen graves problemas pero no tienen estas formas de atención.

Estamos también construyendo y esto responde también a otra de las preguntas que se me han hecho, un sistema de clínicas en las colonias populares, para complementar la acción del sistema de salud y esto nos permitirá una presencia muy importante en la ciudad.

En el caso de las escuelas, que ustedes han visto muy de cerca, el problema de la construcción de las escuelas, la meta que teníamos establecida se superó en 89; la meta de reparación estructural de las escuelas también se superó y este año terminaremos con reestructurar todas las escuelas de las zonas críticas de la ciudad, lo cual será muy importante para prevenir accidentes y riesgos en el caso de un temblor en las escuelas.

En el caso particular de las reparaciones de las escuelas, no hemos hecho todo lo que quisiéramos y nos falta muchísimo por hacer y vamos a ver cómo parte de los recursos que tenemos excedentes este año por las medidas que se han tomado, los podemos aplicar hacia prioridades de esta naturaleza, que además es lo que establece el propio Presupuesto de Egresos de la Federación.

Acepto que el problema social es el más complejo y por ello es que trataremos, como lo estamos haciendo, de dedicar la mayor parte de recursos que sea posible, por eso tenemos que manejar con orden la administración de la ciudad, por eso tenemos que vender bien los terrenos de la ciudad y por eso todos los recursos adicionales que tenemos los estamos dedicando precisamente a estas prioridades sociales.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Para formular la primera pregunta del Partido de la Revolución Democrática, tiene el uso de la palabra la Representante Graciela Rojas Cruz.

**LA C. REPRESENTANTE GRACIELA ROJAS.-** Licenciado Manuel Camacho Solís; compañeras y compañeros Representantes:

Escuchamos un discurso pletórico de citas y

datos, que dan la impresión de que nuestra ciudad está en un momento de recuperación y que sus problemas están siendo resueltos satisfactoriamente.

Sin embargo, también señaló usted, señor Regente, que atravesamos uno de los momentos más difíciles de la ciudad. Nosotros consideramos que se trata de manifestaciones de una sociedad más organizada, más actuante y más plural y diferimos del enfoque que da usted al fenómeno.

De acuerdo con su discurso, esto sería resultado de la tolerancia y concertación de su gobierno; cuando es claro, que si existe una sociedad actuante hoy en la ciudad, se debe a su autoorganización y a su lucha en contra del monopolio ideológico y político que ha querido sostener el partido en que usted milita.

La ciudadanía se ha movilizó en contra de la cultura, de la imposición, en contra de la corrupción y el fraude, del clientelismo y el corporativismo; muestra de ello son las respuestas organizadas de diversas organizaciones sociales, llámense sindicales, urbanas, etcétera, así como también de comerciantes ambulantes independientes, de los ejidatarios de Xochimilco, del Centro Histórico, Valle de Luces, etcétera.

Dichas manifestaciones, se han topado con la fuerza de la centralidad y la intolerancia ejercida, cuyo ejemplo más reciente es la auténtica cacería de brujas que se desató por los acontecimientos de La Jornada.

Por otra parte, su discurso ha sido la concertación, pero con actitudes francamente despóticas.

Se imponen programas para la ciudad, de la que no se nos informa y se elaboran muchos de estos como programas de Estado.

No conocemos, señor Regente, los Representantes de la Asamblea, cuál es el proyecto de revitalización del Centro Histórico, no lo conocemos a detalle; tampoco conocemos el proyecto del Plan Alameda, sólo lo leímos por los periódicos; tampoco el de Polanco y tampoco el del Plan Maestro de Santa Fe, no los conocemos y consideramos que es una obligación de la autoridad, que informe a esta Asamblea a través de sus Comisiones respectivas sobre estos proyectos. No queremos que suceda como lo del Plan Xochimilco, que

se elaboró como si fuera secreto de Estado y sólo cuando ya estuvo hecho se impuso a los ejidatarios y a la ciudad.

Reconoce esos programas que le decía yo, de rehabilitación o zonales. Nosotros consideramos son parte de la política económica diseñada por el gobierno de Salinas de Gortari y lógicamente de usted. Tienen el proyecto de hacer una ciudad cara y creo que con la política fiscal y estos proyectos que hemos mencionado, si se echan a andar, estarán logrando sus propósitos de hacerlo.

Reconoce que usted y sus colaboradores son el equipo de trabajo que el Presidente designó y es cierto. La sociedad capitalina no los eligió y por eso tampoco los reconoce a ustedes.

Por último, señor Regente, yo quisiera preguntarle lo siguiente: En el caso del comercio en vía pública, hace unos meses, usted dijo a medios de comunicación que había dos elementos estratégicos para el ordenamiento del comercio en vía pública y decía que uno era el reglamento que vamos a elaborar y expedir en esta Asamblea, que se ha hecho ya una consulta pública para eso y decía que el otro era un programa pero que en esos momentos no lo podía decir.

Yo quisiera preguntarle: ¿Ya nos lo puede decir o ese programa se va a elaborar como los demás que le he mencionado y los vamos a conocer sólo hasta que se impongan?

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.** Muchas gracias, señora Representante Graciela Rojas.

De nuevo yo quisiera también retomar algunas de las consideraciones que hacía René Torres Bejarano. Creo que se complementan con las que usted nos hace.

Me parece que la discusión sobre si la situación política que vive la ciudad está originada por la sociedad o está originada por las decisiones públicas. Si está originada por la fuerza política que usted representa o por las fuerzas políticas aquí representadas por todas o por nada más unas cuantas.

Creo que es una discusión que no nos llevaría a ningún lado. Todos sabemos que en lo que ocurre en la ciudad influye la sociedad, influyen

los partidos, influye el gobierno. Qué tanto depende de cuál sea la decisión de la que estemos hablando. Creo que si en algo yo he puesto énfasis, en la acción y en la evaluación, ha sido precisamente en reconocer que esta ciudad tiene una sociedad participante, lo dije de manera muy explícita y creo que pocas ciudades del mundo tienen sociedades más actuantes como la sociedad que actúa en el Distrito Federal. Entonces no vale la pena insistir en esta discusión general.

Hay alguna reflexión que usted hace sobre el programa del Centro Histórico, sobre Xochimilco, sobre el Plan Alameda, sobre las acciones para darle una salida al problema del comercio en la vía pública. Yo quiero decirle y usted es testigo, que en todos los casos hemos estado abiertos a ver con cuidado, con detenimiento los programas. En ocasiones los programas se empiezan a evaluar, se están elaborando y van sufriendo modificaciones en el curso de su realización. ¿Por qué?. Porque una cosa es una idea general, otra ya es el programa, otra son los proyectos ejecutivos y lo que tenemos que hacer es además irlos enriqueciendo con las siguientes aportaciones que vamos recibiendo.

Nosotros tenemos que cumplir con las atribuciones constitucionales que tenemos, no quisiera destacarlo, pero no es una de las atribuciones de esta Asamblea participar en estos planes de desarrollo, no obstante ello, hemos estado abiertos a cumplir con nuestras atribuciones y hemos buscado la participación de la Asamblea también en la elaboración y diseño de políticas generales y de planes de desarrollo sin dejar de cumplir con las atribuciones que la Constitución nos marca y a las que estamos obligados.

Finalmente yo estoy totalmente de acuerdo en que en la medida en que estos programas puedan ser discutidos, criticados, evaluados, los programas van a mejorar y quiero citar aquí el ejemplo que ha sido de tanto interés para esta Asamblea y también para su partido que es el caso de Xochimilco. En el caso de Xochimilco, había a un programa inicial de obras, de acciones que me parece que responde a intereses muy de fondo de esta ciudad y del propio Xochimilco.

En el curso de la discusión sobre este programa se hicieron definiciones políticas que son las que vamos a sostener, a mantener, en las que vamos a perseverar, pero al mismo tiempo, hemos

tenido la flexibilidad suficiente para ir recogiendo las opiniones que mejoren el proyecto; una de estas fue la participación de esta Asamblea y la participación de otros especialistas en el comité asesor. En el comité asesor de Xochimilco se ha discutido cada vez con mayor detalle el programa, se va a seguir discutiendo y yo estoy convencido de que algunas de las recomendaciones que hizo esta Asamblea van a ser incorporadas no por presión, sino porque el proyecto va a quedar mejor si lo hacemos de esa manera.

Si nosotros hubiéramos llegado a la conclusión de que la recomendación impediría la realización de las metas del Plan Xochimilco, así lo hubiéramos comentado y lo repetiríamos en este momento, pero creo que el proyecto se puede perfectamente enriquecer y creo que en las próximas semanas en el comité asesor y en relación directa con ustedes, con todos los partidos representados en esta Asamblea, podemos ver cuales son las decisiones finales que a todos convienen, que van a rescatar a Xochimilco y que van a conservar este extraordinario patrimonio cultural para Xochimilco y para la ciudad.

Entonces, si lo hemos podido hacer y lo vamos a seguir haciendo en el caso de Xochimilco, en los demás programas también lo podemos discutir, lo podemos evaluar y habrá veces en las que no estemos de acuerdo.

Y no estoy de acuerdo con que se dejen de realizar inversiones privadas importantes en la ciudad, porque si no ¿de qué va a vivir la ciudad?, ¿en dónde se va a generar la actividad económica?, ¿en dónde se van a generar los ingresos?. Nos crearíamos una situación de parálisis que no tendría salida.

De tal manera que podrá haber ocasiones en las que no coincidamos. Nosotros pensamos que en ciertas actividades debe haber promoción de nuevas inversiones y quizá no lleguemos a estar de acuerdo, pero incluso en esos casos podremos discutir cómo vamos a aprovechar los recursos que estas nuevas actividades van a generar y creo que en ese campo podremos lograr también, nuevamente, consensos adicionales.

Nosotros no tenemos a ver los problemas, no tenemos al diálogo, no tenemos a que se nos diga que tal o cual sector tiene o no comunicación con

nosotros. Todos los sectores de la ciudad afortunadamente lo tienen y nosotros seguiremos haciendo nuestro mejor esfuerzo para no perder esa comunicación con nadie, desde luego no con ustedes.

Pero creo que hay un asunto al que ya hice referencia en términos generales, pero quisiera también mencionar de manera específica: es el caso de la detención de uno de sus compañeros, del señor René Arce y de otros trabajadores que en su momento fueron parte de uno de los sindicatos de Aeroméxico.

Yo no tengo los elementos para juzgar quién tiene la razón. Esa no es ni nuestra responsabilidad ni nuestra función. Pero ustedes saben que no se trata de una acusación que ha hecho el Gobierno del Distrito Federal en contra de un militante del PRD. Lo que ocurrió es que hay una denuncia de un grupo de trabajadores en contra de tres personas que eran parte de un sindicato y la razón se origina en la manera como se utilizaron los dineros de un seguro que había contratado ese sindicato.

Si hubo autorización para disponer así de esos recursos, éste es un asunto que no corresponde a nosotros dilucidar.

Si alguien tiene la culpa y no la tienen estas personas, creo que las autoridades judiciales lo podrán establecer.

Pero tratándose de un dirigente social al que yo en lo personal he visto trabajar en Iztapalapa, yo estoy en la mejor disposición de que busquemos una intermediación que trate de aclarar este asunto con la mayor brevedad posible, porque creo que finalmente de lo que se trata en todos los asuntos es de que se cumpla con la ley, pero también de que exista información plena y, si finalmente, después de evaluarlo con todo cuidado, se considera que las responsabilidades que se le atribuyen al señor René Arce y a sus compañeros no están adecuadamente fundadas, yo tengo la seguridad de que las autoridades judiciales procederán como lo han hecho, con justicia y él obtendrá su libertad. Es una gente seria y con mucho gusto en los próximos días analizaremos el caso y con pleno respeto al Poder Judicial, al tribunal en su caso y a las acciones de la Procuraduría, buscaremos que haya una comunicación fluida para que se aclare el asunto que a ustedes les preocupa.

**LA C. REPRESENTANTE GRACIELA ROJAS** (Desde su curul).- Nada más, señor Regente, aquí tengo una carta de los compañeros del Reclusorio Oriente que solicitan su mediación para ello.

**EL C. PRESIDENTE.-** Perdón, compañera Graciela Rojas, pero no ha lugar a ningún tipo de intervención ni de interpelación. Le agradecemos mucho que deje el documento y la Secretaría procederá a ello.

Continúe por favor, licenciado Camacho Solís.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.-** Con mucho gusto a la salida o en el momento más apropiado yo recogeré ese documento.

Con su permiso, señor Presidente, quisiera seguir tratando muchos de los temas a los que ha hecho referencia al Partido de la Revolución Democrática. Hay muchas cosas que pucs ya no es un problema de ópticas, sino es un problema casi de realidades físicas.

Se nos dice que el transporte no va a ser mejorado o que no está siendo mejorado. Bueno, el día que quieran vamos a tocar los camiones de la Ruta-100 o vamos a constatar las obras del Metro; se nos dice que en tal o cual campo no se hace nada. Yo los invito, reconozco que no hemos hecho quizá el esfuerzo suficiente para informar, pero a que vean las acciones que estamos aquí mencionando. Las cosas que hemos dicho son todas cosas reales, comprobables y yo espero poder mejorar todavía más la comunicación con ustedes para que ustedes queden con la tranquilidad de que por lo menos una gran parte de sus preocupaciones no tiene fundamento y, finalmente, reduzcamos el término de las diferencias a su mínimo posible y no a una política de máxima confrontación que creo que no va a llevar a ningún lado.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.-** En virtud del tiempo transcurrido de esta reunión, la Presidencia decreta un receso de una hora. Continuaremos nuestros trabajos a las 17 horas con 20 minutos.

A las 17:35 horas. Se reanuda la sesión.

Para formular la primera pregunta, del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, tiene uso de la palabra el Representante Alfredo De la Rosa Olguín.

Tiene usted el uso de la palabra.

**EL C. REPRESENTANTE ALFREDO DE LA ROSA OLGUÍN.-** Licenciado Camacho Solís, Regente de nuestra ciudad: Nosotros, al igual que millones de ciudadanos, sabemos que los derechos constitucionales son conquistas del pueblo mexicano y no concesiones graciosas del Estado. Por lo mismo nos preocupa que hoy, a pocos años de finalizar el siglo, cuando en otras latitudes se dan nuevas configuraciones políticas y sociales, se reconocen errores y se buscan soluciones reales, aquí, en la misma capital de la República vemos subir peligrosamente el nivel de violencia que se ejerce impunemente: violencia acrecentada particularmente en nuestra ciudad, tal vez por la alta concentración humana que en ella se da y nos preocupa esta violencia repudiada, solapada, fomentada, aceptada, protegida, justificada, condenada, en muy honrosos casos tímidamente combatida, porque si bien tienen la voluntad de cambiar el estado de cosas prevalecientes, se ven rebasados por añejas estructuras de corrupción.

Así, quienes están al final de la fila, en trato directo con la ciudadanía y que deberían de dar vigencia a leyes y reglamentos para normar la vida ciudadana, son quienes violentando esas mismas leyes y reglamentos violentan la vida ciudadana de manera prepotente; no comprenden que el servirse de la sociedad por parte de quienes deberían servirla, es sólo una de las muchas expresiones de violencia.

Ejerce violencia quien para combatir el delito comete delito, pasando por alto la norma constitucional y reclamando derecho al botín de guerra; aquí tenemos que hacer una precisión y un reconocimiento al Procurador Ignacio Morales Lechuga, con quien tuvimos un estrecho contacto hace dos semanas, cuando las cosas estaban caldeadas y debemos reconocer que por su parte había toda la voluntad de que la impartición de justicia fuera con apego a derecho, pero nosotros tenemos fe y testimonio de compañeros que se dieron cuenta, que sintieron en carne propia el que algunos de los muchos policías, pero fueron muchos, estaban actuando por impulso propio y esos malos servidores públicos es a quienes nos

referimos cuando decimos que hay quienes están rebasando los mandos superiores.

Hay en nuestro país, particularmente hay en México, quienes toman desde los puestos inferiores el ejercicio de la ley como cosa propia y la deforman y decíamos que es violencia también contaminar irracionalmente y aquí el Estado ha tomado partido ya a favor de la gran industria, al atribuir exclusivamente a los automotores privados la causa de la inflación extrema y también pensamos que es violencia premeditada y sistematizada hacer del comercio ilegítima ganancia, acopio desmedido y lucro violento que daña la salud de infantes en desarrollo y merma la expectativa de vida de quienes no pueden cubrir sus necesidades básicas por incapacidad económica y en esta modalidad de violencia bien se puede configurar lo que se califica como asociación delictuosa, por admisión u omisión entre Estado y especuladores y es violencia no emprender acciones decisivas para erradicar la miseria extrema que padecen las clases desprotegidas.

Los problemas generadores de violencia, institucional y debemos también decirlo, ciudadana, no se agotan y yo por tratar de participarles de estas preocupaciones, no hice algunas preguntas que debía y creo que estoy agotando mi tiempo o mejor dicho, pienso que se nos agota el tiempo y las manecillas del reloj histórico pareciera que están conectadas a una bomba pronta a estallar y es preciso desactivar el detonador, tarea no difícil pero que requiere la mejor de todos, incluyendo a aquellos que están en la penumbra de la clandestinidad.

Afortunadamente creo que no hice las preguntas porque habría recibido alguna respuesta verbal por parte suya, licenciado Camacho Solís y, después de todo, las palabras a veces sólo son palabras y los graves problemas sociales por ahí van quedando y estos requieren soluciones concretas, reales, palpables.

Los ciudadanos necesitamos, entre otras cosas, entre otras muchas, muchísimas, necesitamos transporte colectivo de una ciudad de este siglo; policía honesta y al servicio de la sociedad; empleo suficiente y constitucionalmente remunerado; planificación urbana democrática, ecológica y humanamente diseñada; criterios claramente definidos y públicos de la asignación de PRONASOL; necesitamos, sobre todo, servidores públi-

cos incorruptibles y conscientes de que vivimos otros tiempos, requerimientos hartos difíciles, pero es lo menos que merecemos los ciudadanos.

Aclaremos, también, que no esperamos honestidad químicamente pura, pero sí a la clase trabajadora, a la que crea la riqueza se le sacrifica sin su consentimiento, justo es que también se exija un esfuerzo de honestidad a los servidores públicos y demás sectores en el poder, sean estos del poder económico o político, sólo así será posible erradicar el fantasma de la violencia, dejando de lado la paz policíaca para entrar a la paz productiva y quienes de alguna manera y en algún momento hicimos la guerra, creemos en la paz.

Por su atención, gracias.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.-** Muchas gracias, señor Representante Alfredo De la Rosa, del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional.

Nuevamente aprovecharé la oportunidad para contestar también algunas de las preguntas que me hacía su compañera Beatriz Gallardo hace algunas horas.

El tema al que usted se refiere está claramente acotado en su afirmación inicial: Los derechos constitucionales son conquistas del pueblo mexicano y no son concesión de nadie en particular. Las leyes obligan por igual a autoridades y a ciudadanos. Obligan por igual. Pero de eso, a pasar a una interpretación en donde la violencia se confunde con todo lo demás, me parece que es altamente peligroso. Es altamente peligroso, sobre todo en el momento que vive actualmente la ciudad, que por cierto, es uno de los lugares, en relación a la cantidad de población, donde menos incidentes violentos han ocurrido en los últimos tiempos.

Me parece peligroso, porque creo que poco tiene que ver su afirmación de que el Estado ha tomado partido por la gran industria al atribuir la contaminación de los automóviles, a la contaminación a los automóviles. No creo ni que esto tenga que ver con la violencia, la contaminación, ni que atribuir el origen de la contaminación principalmente a los automóviles tenga que ver con una inclinación política del Estado respecto a la gran industria. En todo caso, habría quien nos

podría decir que las autoridades están en contra de los automóviles, como forma de transporte en relación al transporte colectivo.

Pero no estamos hablando de cuestiones subjetivas. El problema de la contaminación es algo que se puede medir, como aquí decían hace rato los Representantes del PARM; es algo que se puede medir a través de indicadores técnicos, confiables, se pueden discutir si las unidades de medición son las mejores o no. Pero me parece que en todos los países del mundo existe un consenso muy claro de que es el dióxido de azufre, qué es el monóxido de carbono, qué es el plomo y cuáles son sus impactos sobre la salud pública. De tal manera que este asunto de mediciones es algo que se puede elaborar de manera científica, con métodos técnicamente confiables y creo que simplemente hay que ver qué proporción de la contaminación del aire corresponde a cada una de las fuentes y después se verá cuáles son las decisiones políticas más apropiadas para hacerle frente.

Pero atribuir el origen de la contaminación a los autos, no tiene nada que ver con las posiciones respecto a la industria y mucho menos creo que se puedan hacer asociaciones entre estos fenómenos y el problema de la violencia, porque vamos a terminar pensando en que todo es violencia y creo que no hay nada que sea más peligroso en la vida de cualquier régimen democrático que hacer estas confusiones y extensiones de tal magnitud.

Por otro lado, tampoco creo que valga la pena ligar este problema a los fenómenos generales, porque entonces también terminaremos justificando hechos que ni a su partido ni a ninguno de los partidos políticos democráticos del país le convienen. Los fenómenos hay que ubicarlos en los casos particulares y, en todo caso, plantear una posición política frente a ellos, creo que todos lo queremos hacer y vale la pena que discutamos los términos de abordar el tema, pero no lo extendamos hacia áreas que nada tienen que ver.

En la intervención que hacía su compañera Beatriz Gallardo, ella destacó mucho el problema del manejo del suelo en la ciudad. Me decía que seamos consecuentes, que no dejemos que se ocupen las reservas ecológicas, que no dejemos que actúen inmobiliarias al margen de la ley, que no dejemos que haya ocupación ilegal de las tierras, que no permitamos que haya tráfico de influencias con la tierra.

Yo le digo que yo estoy 100% de acuerdo con ella, pero esto es válido para el gobierno y para todas las fuerzas políticas y me parece que esto valdría la pena mucho expresarlo en detalle para que, en efecto, todos nos ciféramos a esta política.

No hay continuidad en las acciones de sexenio a sexenio, yo creo que la hay en los asuntos en los que puede haber continuidad y también hay cambios en donde urge que hubiera cambios. El tema de las reservas ecológicas es un tema en donde había que ponerle todavía más énfasis en las épocas actuales y si algo se ha hecho es estar protegiendo en estas épocas las reservas ecológicas de la ciudad, las reservas que quedan van a quedar protegidas no obstante que la presión demográfica es mayor ahora que antes y espero que esta pueda ser una de las buenas herencias que deje la Cámara de Diputados, a través de las decisiones que aprueba esta Asamblea, a través de los casos que ha sacado a relucir como el de la Sierra de Guadalupe y el propio gobierno de la ciudad en los casos en que esta actuando para proteger esas reservas.

Nosotros somos los primeros que hemos estado en contra de inmobiliarias que directa o disfarzadamente actúan para especular con el suelo, no sólo hemos estado en contra, sino que estamos con la decisión política de actuar con la firmeza que sea necesario para evitar estos tráficos en los suelos de la ciudad, así hemos actuado y precisamente por eso es que pudimos parar algunos de los problemas más graves que había como era el caso del Ajusco.

Las decisiones se han aplicado a todos los sectores, el ejemplo del Ajusco es ilustrativo, es decir, no se ha permitido la ocupación del Ajusco por asentamientos populares, porque el beneficio que se obtendría de esa solución, entre paréntesis o entre comillas, al problema de la vivienda sería muy inferior al gravísimo daño que le estaríamos causando a los habitantes de esa zona y a todos los habitantes del Distrito Federal al acabar con estas zonas de captación del agua, pero si lo hemos hecho con los sectores sociales de menores ingresos, con los sectores populares, hemos sido igualmente enérgicos con los sectores de altos ingresos. Las casas de los ricos que había en el Ajusco están hoy desocupadas y son ya patrimonio de esta ciudad, son patrimonio de la nación.

(Gritos en las galerías)

**EL C. PRESIDENTE.** - Silencio por favor.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.** - Con su permiso, señor Presidente.

Hemos procedido con igual firmeza frente a las decisiones de inversión privada que no se habían adecuado a las disposiciones legales y creo que como pocas veces se han parado grandes inversiones, que ya estaban hechas, hasta en tanto no se corrigieran sus efectos adversos sobre la ciudad y ha habido casos incluso en que hemos mandado derrumbar a cuenta de los propios propietarios edificaciones y edificios que ya se habían construido por no contar con los permisos adecuados.

El hecho de que estemos tomando una política de uso del suelo con esta intensidad, que le estemos dedicando recursos, que tratemos de evitar abusos, no quiere decir por otro lado que vamos a cerrar las oportunidades de inversión en la ciudad. ¿Por qué?. Porque nos interesa y creo que aquí también se decía por una parte que se aproveche la infraestructura que ya existe y por otro lado que se generen excedentes. En la medida en que se da una inversión importante, privada o pública, en una zona esto nos ayuda a resolver la situación general de las finanzas públicas de la ciudad; es decir, no sólo es un terreno que se logra vender y esto representa recursos adicionales que pueden destinarse a prioridades sociales, sino que también es una fuente de ingresos que hará menos pesada la carga fiscal a futuro del resto de los ciudadanos. Lo peor que le puede ocurrir a una ciudad, en cualquier parte del mundo, es que se paren los procesos de inversión.

Ya sabemos que en el momento en que se paran las inversiones, en vez de que se resuelvan los problemas de finanzas públicas se agravan, es decir, quienes pueden pagar los mayores impuestos ya no los pagan. En vez de que se resuelvan los problemas de empleo, se agudizan y la calidad de los servicios públicos no logran mejorar, pues no hay manera de financiar la solución de los problemas que se van presentando y con gran velocidad se deterioran los servicios públicos.

Si nosotros retomamos la reflexión general que aquí se hacía respecto al tamaño de la ciudad, nosotros podemos ver con toda claridad que si en esta ciudad no se tomaran las decisiones adecua-

das y nos descuidáramos uno, dos o tres años, el deterioro de los servicios públicos sería muy, muy acelerado, por la escala misma de la ciudad y por los pequeñísimos márgenes que se tienen para poder tomar las medidas adecuadas, es decir, tenemos que ir las tomando, creando el clima general que permita resolver los problemas y desde luego ordenar la participación de todos los sectores, de acuerdo con las disposiciones legales y de acuerdo con el interés público. Así lo hemos hecho; así lo seguiremos haciendo.

Esto cuesta mucho trabajo. Hay muchos intereses la ciudad; hay muchos negocios, pero todas las decisiones importantes que pasen por el gobierno de la ciudad, que tengan que ver con estas grandes decisiones de uso del suelo, estarán sometidas a los términos del interés público y no a los términos de la utilidad de nadie en particular.

Por otro lado, usted nos comentaba que debemos mejorar el transporte, pero que no incrementemos tarifas y que no incrementemos impuestos.

Yo estoy de acuerdo en que es necesario mejorar el transporte. Los estamos mejorando. Pero con lo que no puedo estar de acuerdo es que se diga que hagamos más de lo que estamos haciendo y que se diga que nadie pague más por ese servicio. De dónde van a salir, entonces, los recursos para mejorar el transporte.

Vale la pena que siempre, y creo que esto va a ser muy sano para la vida de la ciudad, vinculemos el gasto que queremos hacer con los ingresos disponibles. De otra manera, es muy fácil ofrecer la solución de muchos problemas para los cuales no hay recursos y decir al mismo tiempo que no es necesario financiar estas acciones.

Discutamos si existen mejores formas de financiamiento; discutamos si las prioridades son las más apropiadas; discutamos si vale la pena hacer un esfuerzo adicional.

Yo creo que con lo que se está haciendo en transporte, la ciudad está haciendo un esfuerzo muy importante por mejorar su servicio y que los resultados son algo que podrá verse con mucha velocidad.

Es decir, de una situación en donde no teníamos para el combustible de octubre de 1989,

porque no había presupuesto ni para ello, vamos a terminar con una Ruta-100 donde todos los autobuses han sido reconstruidos, serán nuevos y tendrán los mejores motores que hay en el mercado mundial.

Alguien decía que estos autobuses ya son chatarra. Yo creo que esas afirmaciones no las podemos hacer con tanta ligereza. Es decir, las decisiones se están tomando, cuestan mucho trabajo, representa un enorme esfuerzo realizarlas y creo que vale la pena que reconozcamos los resultados cuando se tienen y que, al mismo tiempo, sepamos marcar dónde es donde no se están teniendo los resultados apropiados.

En transporte está habiendo resultados y está habiendo resultados un poco más allá de lo que quizá todos nosotros esperábamos, es decir, un crecimiento de la oferta de transporte al doble del crecimiento de la demanda, lo cual representa no sólo mantener los servicios que en cualquier ciudad es algo muy caro, sino que además nos permitirá mejorar claramente la calidad del servicio.

Finalmente habría algunas reflexiones que ustedes hacían sobre la necesidad de extender los programas de solidaridad a las tiendas de consumo popular, a centros de asistencia médica. Nosotros estamos totalmente de acuerdo en que vale la pena revisar esto en detalle y este año sí estaremos en posibilidad de hacer esfuerzos adicionales en varios de estos campos.

En el caso de los centros de asistencia médica, vamos a poder construir, equipar y darles los recursos humanos suficientes y adecuados a un número muy importante de centros de salud, que adecuadamente integrados con el resto de los hospitales y el sistema de salud, nos van a permitir, en plazos muy cortos, elevar los niveles de atención, sobre todo en las colonias populares.

En el caso del abasto, como les decía, ya estamos evaluando cómo podemos reestructurar el sistema de abastos muy insuficiente y deficiente que tiene el gobierno de la ciudad, para lograr impactos sociales muchos más amplios.

Creo que vale la pena hacer la evaluación final y, como yo decía hace un momento, nos gustaría mucho discutirla con ustedes.

Finalmente, si quisiera recoger su comentario

inicial, Beatriz, sobre la oportunidad de fortalecer el diálogo. Ustedes y nosotros siempre hemos estado en la mejor disposición, seguimos en esa disposición y creo que vale la pena que ese diálogo no sólo sea con el gobierno, sino que pueda ser, como aquí está siendo, con todas las fuerzas políticas de esta ciudad.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.-** Para realizar la primera pregunta del Partido Acción Nacional, tiene el uso de la palabra la Representante Tayde González Cuadros.

**LA C. REPRESENTANTE TAYDE GONZALEZ CUADROS.-** Con su permiso, señor Presidente. Señor licenciado Manuel Camacho Solís, Jefe del Departamento del Distrito Federal:

Esta Primera Asamblea de Representantes, como usted ya lo mencionó, ha realizado un gran esfuerzo para encontrar soluciones a la gran problemática cotidiana que en todas las áreas padece esta gran ciudad y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 4º y en el artículo 7º de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes, hemos elaborado reglamentos, cuya esencial finalidad es regular la actividad, conducta y relaciones de los ciudadanos para una mejor convivencia social, adecuando esta normatividad a las condiciones actuales de la población y sus necesidades; buscando, como usted también lo comentaba, la participación conjunta de autoridades y ciudadanía, para así abatir el deterioro que en todos los rubros se encuentra el Distrito Federal.

Este esfuerzo, señor Regente, no se ha visto realizado, porque los reglamentos no han tenido una aplicación completa, eficaz y necesaria; ya fueron publicados en la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal, en el Diario Oficial de la Federación después, están en vigor. Sin embargo, hasta la fecha es letra muerta. La ciudadanía en su mayoría los desconoce y hasta algunas autoridades parece también desconocerlos o por lo menos ignorarlos.

Voy a permitirme mencionar algunos artículos de estos reglamentos emitidos por la Asam-

blea, que establecen obligaciones para autoridades y para ciudadanos y que debían regular acciones que voy a ilustrar y que se siguen dando cotidianamente y que van aumentando a grandes pasos el deterioro que padece esta nuestra gran capital.

Por ejemplo, el Reglamento de Tránsito, que si bien es el que se ha dado un poco de más difusión, no cumple su aplicación. Por ejemplo, el artículo 41, que se refiere a los transportes del servicio público de carga y de pasajeros, ahí se establece un mecanismo de simplificación para el paso de la revista. Esto no se ha aplicado.

Algo que sucede cotidianamente y con mucha frecuencia: las grúas que trasladan a los vehículos a los depósitos, en muchas ocasiones los llevan sin los sellos correspondientes.

Otro ejemplo, el Reglamento de Limpia. Sabemos del problema de la contaminación, no es necesario ahondar en ello. Sin embargo, si quisiera mencionar dos aspectos: el artículo 22, ahí se establece ya la obligación que tienen los ciudadanos de barrer las banquetas frente a sus casas. Esto es una innovación, fue un trabajo que elaboramos en Comisión, vislumbrando el ya inmediato riesgo que supone la escasez de agua. En el anterior Reglamento se establecía lavar las banquetas, ahora se establece barrer.

Sin embargo, podemos salir a la calle en las mañanas y darnos cuenta de que en cualquier lugar de la ciudad, la gente todavía lava sus banquetas, sus jardines, sus automóviles. El artículo 35 de este mismo Reglamento, los propietarios de animales domésticos tienen la obligación de recoger los desechos que dejen estos en la vía pública; esto fácilmente también lo podemos contemplar, comprobar, que no se aplica.

En el Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos, dos cosas muy importantes, como usted lo sabrá, en el artículo 113 está prohibida la entrada de menores a lugares no permitidos, me estoy refiriendo a cines con clasificación C, en donde entran menores; me estoy refiriendo a discotques o bares. El artículo 21 donde se establece que la venta de bebidas alcohólicas está prohibida para menores de 18 años; igualmente esto lo podemos comprobar entrando a cualquier restaurante, bar o discotques.

El Reglamento de Reclusorios, un poco utópico verdad, en donde se nos habla en el artículo 9º de que están prohibidas las dádivas. El artículo 82, el derecho de comunicación que tienen los internos debe ser suficiente y gratuito; hasta la fecha esto tampoco se ha realizado.

En el Reglamento del Servicio de Agua y Drenaje para el Distrito Federal, se establece en su artículo 121 la participación ciudadana; en el artículo 5º el uso racional y eficiente del agua. Esto tampoco se ha difundido con la necesidad que ello requiere.

Y, por último, quiero citarle a usted el Reglamento para la Atención de Minusválidos. Existen, como ya sabemos, en el país siete y medio millones aproximadamente de minusválidos, en lo que respecta al Distrito Federal hay un millón y medio, aproximadamente, que ni siquiera salen a la calle; no existen para la ciudadanía. ¿Por qué?. Porque existen barreras arquitectónicas que no permiten su incorporación a la vida productiva.

Es imprescindible para optimizar las condiciones de convivencia, la utilización de los recursos jurídicos con los que contamos en nuestro régimen de derecho y sin embargo, las autoridades a quienes compete la aplicación de los mismos no lo han hecho.

Por ejemplo, en los tribunales calificadoros no se les ha informado, no se les ha capacitado de esta nueva reglamentación, mucho menos se les ha dotado de los ejemplares necesarios para el cumplimiento de su función.

Otra de nuestras inquietudes del Partido Acción Nacional que transmitimos a usted, es la tardanza de los jueces penales para dictar sentencia, aún cuando la Constitución establece un año, a la fecha tardan hasta cinco años en la resolución de un asunto.

También nos preocupa el rezago que existen algunas Salas del Tribunal Superior de Justicia y la lentitud de las juntas locales de conciliación y arbitraje en resolución de asuntos laborales.

Otro de los grandes problemas que como ya se ha mencionado aquí ampliamente, es el de la contaminación que padecemos. Quisiera yo pre-

guntarle a usted: ¿Qué pasó con el compromiso que aquí mismo, en este recinto, hace un año, en abril de 89, usted estableció de retirar en un año, que ya se cumplió ahora, los autobuses de Ruta-100 que ostensiblemente contaminan?

Es digno reconocer ciertamente que ya se están cumpliendo los cambios de motores para esos autobuses, usted mismo ya nos informó que para diciembre a más tardar se cubrirán todos los demás camiones. Sin embargo, podemos también observar en la calle que siguen circulando autobuses emitiendo humo, así como autobuses foráneos e incluso las patrullas. ¿Que va a pasar con esto?

Dada la urgente atención a la macroproblema que señalan los ejemplos que cité, señor Regente, exigimos el cumplimiento de los reglamentos y la implementación de los mecanismos para lograr la consciente participación de la ciudadanía.

Exigimos también, Acción Nacional, la mayor eficiencia y eficacia en el Tribunal Superior de Justicia, de los tribunales laborales, de la administración de justicia, para hacer efectivo el postulado constitucional de justicia pronta y expedita.

Agradezco sus respuestas y sus comentarios.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.-** Señorita Representante, Taydé González Cuadros, del Partido Acción Nacional: La argumentación que usted hace respecto al cumplimiento de los reglamentos por la autoridad y por los ciudadanos, me parece que es impecable; simplemente los reglamentos se han hecho con seriedad, con cuidado y la obligación que tenemos es de cumplirlos.

Yo simplemente quisiera tratar de reflexionar con ustedes, sobre una consideración general respecto a los reglamentos de la ciudad.

Creo que los reglamentos están para obedecerse, para cumplirse, pero que también tenemos que estar conscientes, que el esfuerzo que hay que hacer para lograr esto es muy grande, porque las decisiones no se dan de manera automática e implican muchas veces una reorganización, como usted dice bien, una concientización ciudadana, un esfuerzo de información y quizá también, en su caso, las sanciones correspondientes por el in-

cumplimiento.

Pero la tarea no es fácil. Cada decisión que toma esta Asamblea, abre el número de responsabilidades que tienen que cumplir ciudadanos y gobierno y en una ciudad donde ya existen de por sí tantas obligaciones, no siempre es sencillo lograrlo. Creo que esto no debe ser desde luego pretexto para su incumplimiento, sino simple referencia, simple reflexión respecto a la necesidad que tenemos, creo yo conjuntamente, de tener una verdadera estrategia para lograr la mejor aplicación de estos reglamentos.

Parte de ello usted ya lo ha mencionado. Es decir, necesitamos un esfuerzo de comunicación aún mayor, pero esto no es nada sencillo, todos sabemos que lograr la comunicación en esta ciudad o en cualquier ciudad del mundo, con toda la población, es muy, muy difícil. Más allá de las afirmaciones que solemos hacer desde los partidos políticos, la verdad es que en cualquier ciudad del mundo es muy difícil lograr que las decisiones públicas lleguen, tan sólo en su conocimiento, a porcentajes importantes de la población.

Si uno revisa por ejemplo las encuestas de opinión que se hacen en las ciudades de Estados Unidos, una ciudad y una sociedad muy informada, uno ve el desconocimiento tan grande que existe de los temas nacionales, internacionales y locales y esto nos indica que nos es difícil lograr esta comunicación.

En nuestra ciudad se toma una decisión, toma esta Asamblea, cualquiera de los partidos hace una afirmación y yo creo que si al día siguiente preguntáramos qué tanto de esto es conocido, muchas veces nos sorprenderíamos de saber que no es conocido por el porcentaje que siquiera imaginábamos previamente.

Esto no quiere decir que el problema no se pueda resolver, pero quizá la única manera de resolverlo es concentrando la información en los temas que verdaderamente sean más trascendentes y tratando de simplificar la comunicación, para que podamos transmitir a la ciudadanía los puntos que nos parecen más centrales.

Si nosotros revisamos cada uno de los reglamentos, seguramente tenemos en uno, 10; en otro 100 artículos. Transmitir esto, transmitir 500 mensajes en un año va a ser muy difícil. Pero si nos

vamos concentrando en los puntos que más interesan a la ciudadanía y gradualmente vamos avanzando en la información y en la capacitación de los funcionarios para su cumplimiento, yo creo que sí podemos lograr resultados mejores que los que hemos alcanzado hasta este momento y me parece que valdría mucho la pena, quizá esta semana, la próxima, que con ustedes pudiéramos realmente hacer un análisis a fondo de dónde están los problemas de información, cuáles son los temas fundamentales y diseñar una gran campaña de información y de capacitación de funcionarios, para lograr el cumplimiento de los reglamentos que se han hecho con tanta responsabilidad.

Por otra parte, hay una evaluación sobre la tardanza en la resolución de los asuntos penales para dictar las sentencias correspondientes y respecto a la lentitud en los trámites de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. No es fácil pasar de una situación a otra, pero si pudiéramos también hacer un análisis objetivo, nosotros lo hemos hecho, estamos en la mejor disposición de verlo también con todo detalle, vemos que se ha avanzado bastante en la rapidez con la que se realizan los trámites judiciales correspondientes. Se ha aumentado el número de Magistrados, los recursos que se asignan y hay un muy buen espíritu de trabajo en el Tribunal de Justicia del Distrito Federal, que creo que es necesario reconocer.

Por otra parte, en la Junta Local, creo que ha de ser el caso único en el país, por lo menos eso ocurrió hace 3 meses que yo estuve viendo esto con detenimiento, no existe ningún rezago de asuntos que hace muy poco tiempo eran muy abundantes. Es decir, se está trabajando día a día sacando los asuntos con una eficiencia que es justo también reconocer.

La pregunta que usted me hace sobre Ruta-100, traté de aclararla en mi comentario, pero tiene usted razón. Yo había dicho que para esta fecha, es decir, para el 16 o el 30 de abril ya no tendríamos autobuses de Ruta-100 con los motores viejos circulando en la ciudad. Yo le quiero decir que mis colaboradores y su servidor hicimos todo lo posible por cumplir con oportunidad esta disposición que sentíamos existía de parte de los ciudadanos y este compromiso que nosotros mismos hablamos contraído. El día que yo dije que había que hacerlo en esa fecha yo sabía que era una fecha muy corta para asumirlo como compromi-

so, pero sabía que un problema de esa magnitud, sobre todo por sus implicaciones económicas o lo asumíamos a fondo y con mucha presión de tiempo o simplemente no tomaríamos las decisiones necesarias.

Las decisiones ya se han tomado y las decisiones marchan bien. Lo que no pudimos prever es algo que ahora nos resulta sorprendente, es que no hubiera habido los motores suficientes que cumplieran con las normas ecológicas correspondientes ni en el mercado nacional ni en el mercado internacional. Es decir, nosotros pensábamos que en el peor de los casos, de no conseguir los motores en el país, tendríamos la posibilidad de importarlos. Pero lo que ocurrió es que nos encontrábamos en un período de auge de la demanda de transporte público y tenemos una situación en donde, para citarles algunos ejemplos, la producción total de Canadá, de camiones, de trolebuses, está comprometida creo que con 18 meses de anticipación. Es decir, tenemos una deficiencia grave de oferta y un exceso de demanda en el mercado mundial y esto está más allá de las posibilidades físicas de cualquiera.

Se nos decía hace un rato que debíamos hacer concursos. Se han hecho los concursos correspondientes para la adquisición de los motores, estos han sido ya publicados y ha habido alguna discusión sobre los términos de la convocatoria. Pero la convocatoria que teníamos que hacer era precisamente una que nos garantizara el cumplimiento de las normas ecológicas, que era una de las razones principales por las que estábamos tomando la decisión. De tal manera que yo sí le puedo decir en este momento que a pesar del extraordinario esfuerzo que esto representa, ya tenemos resuelto el problema financiero, que era el punto de partida, ya tenemos resuelto la programación del abastecimiento de los motores y todos los pasos que nos permitirán tener durante el mes de noviembre, todos los autobuses de la Ruta-100.

Hay un atraso en el cumplimiento del programa, lo reconozco pero ya están tomadas todas las decisiones que nos van a permitir lograr esa gran transformación que nos parecía casi imposible hace un año por todas las limitaciones que ello implicaba.

En la mañana, su compañero Gonzalo Altamirano hizo una referencia amplia respecto al

tema del agua y respecto al tema de los prediales, yo no quisiera discutir aquí si hubo o no hubo esfuerzo en la Cámara de Diputados por lograr una concertación con los partidos políticos, yo creo que quienes participaron en esas discusiones saben con precisión lo que ahí ocurrió y eso está incluso registrado en las actas correspondientes, está firmado, hay minutas, pero no creo que frente a una responsabilidad de fondo, como la que tenemos en el asunto del agua y los prediales, valga la pena ver como cosechamos políticamente ahora si eso implica abandonar una decisión de fondo para la ciudad.

Era absolutamente necesario cambiar la política de agua, cada uno de ustedes nos lo propuso, el propio Partido de Acción Nacional, el año pasado, encabezó una campaña en la ciudad que decía: Gota a gota el agua se agota, lo cual demuestra que habla y hay de parte de ustedes y de todos los partidos políticos una gran conciencia respecto al problema del agua.

Hemos avanzado en su solución, pero aún con todo lo que hemos hecho sabemos que el problema sigue siendo grave y creo que una de las grandes irresponsabilidades históricas frente a la ciudad sería no haber tomado las decisiones que se han tomado.

Respecto a los impactos yo no quisiera seguir repitiendo aquí las cifras, pero les recuerdo que el 72% de las tomas van a pagar de 4080 a 52,000 pesos bimestrales de agua; valdría la pena ver cuánto están pagando estas mismas casas en otras ciudades del país por consumos equivalentes de agua; valdría la pena ver cuánto se está pagando por esa agua en otras ciudades del mundo.

Respecto al predial 77% de las casas, estamos hablando de quienes son propietarios de bienes inmuebles, van a pagar entre 5,500 y 10,000 pesos al bimestre. Esto no da una idea de los impactos sociales reales que han tenido esas medidas, estas decisiones del Congreso de la Unión que el gobierno de la ciudad esta en la obligación de aplicar, pero que además reconocemos en que han representado un avance muy importante en la solución de los problemas de la ciudad que de otra manera si en efecto no tendrían manera enfrentarse.

Ustedes imaginen lo que ocurriría para citar el caso mas delicado, que es el caso del agua, si en vez

de tener un ahorro de 5% en el consumo de agua que hemos observado en los 3 primeros meses, hubiéramos tenido el crecimiento de 5% que habíamos venido observando desde las 3 últimas décadas. ¿Qué implica eso para esta ciudad?. ¿Qué hubiera implicado no tomar las decisiones de protección de las zonas de reserva del Ajusco, de Xochimilco y las otras para el futuro de la ciudad?. ¿Qué implicaría no tener una política de precios que hiciera factible la inversión de la industria, para empezar a tratar las aguas negras?. ¿Cuánto de ello podría resolver la ciudad con sus propios recursos si no cambia su política de agua, si no se reduce el consumo, si no aumenta la conciencia, si no se protegen las zonas verdes, si no se establecen los programas de ahorro de agua y si no se inicia una política agresiva de tratamiento de aguas negras en la ciudad?.

La ciudad ya no tenía márgenes, afortunadamente la política se ha cambiado, se está cambiando y ya estamos observando en plazos tan cortos como estos, los primeros cambios favorables que mucho ayudarán a la ciudad y que, como yo decía antes, van a evitarle a los ciudadanos del Distrito Federal muchísimos sufrimientos en el futuro.

Sin embargo, me parece que Gonzalo Altamirano sacó a relucir un tema que creo que sí es bastante importante, muy relacionado con el problema del agua: es el problema de la administración del agua y del drenaje.

El nos dice que no hay medidores suficientes y en la medida en que no hay medidores suficientes no se puede aplicar plenamente la política de que quien más ahorra menos paga, porque al haber todavía muchas tarifas fijas eso todavía puede inducir el desperdicio del agua.

Me parece que tiene toda la razón y es necesario reconocer que gran parte de nuestras estructuras administrativas, no están a la altura de los problemas que ya tiene la ciudad.

En el caso particular del agua, estamos ya estudiando con todo detenimiento la posibilidad de establecer un organismo metropolitano, inicialmente de la ciudad, de agua y drenaje, que maneje conjuntamente la política de ingresos, el agua, el drenaje, los medidores, es decir, para lograr la coordinación adecuada en nuestras propias áreas y para tener una administración pequeña pero autónoma que pueda responder a los resul-

tados, que pueda al mismo tiempo tener sus propias finanzas y autonomía, que los recursos que obtenga los gaste en un 100% en sus propias actividades y que si llega a contratar créditos queden estos claramente establecidos y se pueda ver cuál va a ser su impacto a futuro en las finanzas del propio organismo.

Yo mantendré informada a esta Asamblea y desde luego a la Cámara de Diputados, de los avances que tengamos en este trabajo que ya iniciamos y creo que ya no hay duda de que es necesario que transformemos nuestros sistemas administrativos, en el caso particular del agua y que esto nos va a permitir precisamente lograr una mucho mejor administración del recurso y entre otras cosas resolver el problema de insuficiencia de medidores.

No hay el número de medidores que ustedes decían, pero, de todas maneras, el número de medidores en funcionamiento, aunque es bastante mayor a la cifra que ustedes establecían, de todas maneras no cubre el universo que es indispensable cubrir para tener una política eficaz de agua.

Por otra parte, se hacía alguna referencia a los problemas de violencia, a los problemas a los que yo hice referencia en mi intervención segunda y claro, cuando uno habla sin leer un documento a veces hacemos afirmaciones que muy probablemente no quisiéramos decirlas de esa manera; pero decía Gonzalo: No tenemos los elementos suficientes.

Entonces, creo yo que si no tenemos los elementos suficientes para sostener una posición respecto a un hecho que tiene que ver con asuntos tan delicados como los aquí tratados, es preferible que nos alleguemos primero de esos elementos suficientes antes de sostener una posición pública. Lo digo de la manera más respetuosa.

Contaminación. Yo no quisiera repetir ante ustedes lo que estamos haciendo en la materia. El problema no es reconocer que existe una situación altamente desfavorable en la contaminación del aire del Valle de México.

El punto central es determinar cómo se puede reducir esa contaminación y si las decisiones que estamos tomando son las apropiadas o no son las apropiadas.

Nosotros tenemos una gran tranquilidad de que se está haciendo lo más adecuado. Las medidas de invierno dieron magníficos resultados y el programa integral sobre el que estamos trabajando me parece que es un esfuerzo muy serio para frenar y reducir los niveles de contaminación y creo que algo que pudiera ser muy sano es que en el momento en que se empieza a aplicar el programa integral, que será el programa de la década para la Ciudad de México en materia de contaminación, podamos conjuntamente establecer mecanismos de vigilancia y de verificación con la Cámara y con la Asamblea para que las decisiones que ahí va a comprometer el gobierno puedan ser permanentemente evaluadas y todos tengamos la tranquilidad de que la estrategia marcha en la dirección adecuada y en los ritmos que se han comprometido.

Que pueda haber retrasos o no, eso siempre puede ocurrir en cualquier acción humana y en cualquier acción pública, pero necesitamos proteger la estrategia de largo plazo y la participación que ustedes puedan tener en la aplicación de un programa de esta naturaleza. Yo estoy seguro de que sería muy útil para su pleno cumplimiento.

Nos decía Gonzalo Altamirano que hay que aclarar el asunto de Xochimilco. Cuando me referí a la intervención del PRD, decía que me parece que es totalmente válido este comentario y que vale la pena aclararlo y mejorar el proyecto, tomando en cuenta las contribuciones que se han hecho tanto de orden social como de orden técnico, porque eso, sin duda, va a mejorar notablemente el proyecto.

Respecto a los culhuacanes, la Procuraduría ha procedido de acuerdo con la Ley y con la energía que la propia Ley establece como necesaria. Yo pienso que si ustedes consideran que es insuficiente lo que se ha hecho, bien valdría la pena que si tienen pruebas adicionales, las aporten a las autoridades judiciales. Creo que el caso está ahí y si las hay, por qué no las aportan para profundizar más en este asunto, sobre el que ya se ha tomado una decisión y sobre el que no ha habido acciones laterales, sino que nos parece que se ha actuado con claridad, con firmeza. Pero si hay algo adicional, seguramente que el señor Procurador estará en la mejor disposición de recibir las pruebas correspondientes.

Problema de los Consejos de Administración

de los Mercados y en general el problema de las militancias políticas en los partidos, a los que ustedes hacen referencia.

Como yo decía en alguna ocasión, en alguna reunión con un grupo de Asambleístas, nosotros hemos recibido a los representantes de todos los partidos políticos, de la Asamblea, de la Cámara de Diputados, de los movimientos sociales y estamos en la disposición de seguirlos recibiendo, de seguir tomando en cuenta las demandas que hacen, pero entendemos que los partidos hacen gestiones políticas; ustedes las hacen y qué tan eficaces son las unas o las otras. Eso nadie lo puede saber en este momento. Lo sabremos quizá el año entrante.

Lo importante es que las decisiones públicas son siempre de carácter general y que nosotros estamos abiertos para que cualquier promoción específica, si ésta corresponde con el interés general y con las posibilidades de acción que tiene el gobierno de la ciudad, se tome en cuenta, independientemente de cual sea el partido que la promueva.

Respecto al asunto de los límites de San Felipe de Jesús y Emiliano Zapata, me parece que ya ha quedado establecida con claridad la posición de esta Asamblea y del gobierno de la ciudad.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.-** Para realizar la primera pregunta del Partido Revolucionario Institucional, tiene el uso de la palabra la Representante Ofelia Casillas Ontiveros.

**LA C. REPRESENTANTE OFELIA CASILLAS ONTIVEROS.-** Con su permiso señor Presidente. Señor Jefe del Departamento:

Una ciudad como la nuestra, a la cual se le considera como la de mayor concentración humana en la historia, tiene la necesidad de enfrentar difíciles e intrincados problemas, cuya naturaleza y características son sumamente variadas y disímiles, aún dentro de su misma geografía.

Además, la propia complejidad de tales problemas se acrecienta por el aumento incesante de nuevos pobladores. Vivienda, seguridad pública,

salud, transporte, contaminación ambiental, son cuestiones que por su intensidad y dimensiones, reclaman la mayor atención tanto de la autoridad como de la misma población.

El Comité de Atención Ciudadana y Control y Seguimiento de las Acciones de Gestión, compuesto por miembros de todos los partidos políticos nacionales, cumplimos la responsabilidad social y política de atender y tramitar las demandas y peticiones individuales y colectivas, referente a problemas concretos y particulares.

Esta tarea nos permite estar en contacto diario y estrecho con los más diversos temas, también hace posible tomarle el pulso a la problemática metropolitana y a los resultados alcanzados en su solución.

Al respecto, considero de estricta justicia mencionar que no obstante la reconocida y creciente complejidad de algunos problemas existentes, también ha habido avances hacia su arreglo, pese a las carencias sufridas en distintos renglones.

Sin embargo y sin menoscabo de lo realizado, esto no alcanza todavía las exigencias de cantidad y calidad en los servicios públicos necesarios para la satisfacción final de las demandas sociales.

Con apoyo en esta última consideración, deseo preguntarle, licenciado Manuel Camacho Solís: ¿Cuáles son las perspectivas generales y específicas en materia de servicios públicos que considera usted que existen para nuestra ciudad, durante 1990 y para la década que se inició?

Por su respuesta muchas gracias.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.-** Muchas gracias, Representante Ofelia Casillas, del Partido Revolucionario Institucional. Con su permiso, señor Presidente.

Alguien me decía hace unos momentos, que gran parte del pulso de la ciudad está en las puertas de esta Asamblea y creo que esto es algo muy positivo, que la ciudadanía confíe en los trabajos de gestión de esta Asamblea, en los trabajos del Comité de Atención Ciudadana y de cada una de las Comisiones y que, al mismo tiempo, una parte importante de esos problemas vayan cambiando, que ya no sean los mismos, lo cual

quiere decir generalmente que han sido atendidos en una parte de lo que fueron inicialmente y que por tanto son otras las demandas.

En efecto, aquí se toma el pulso de los problemas de la ciudad, no es el único lado donde se toma, pero es una área privilegiada para saber si las situaciones se agravan o si no se agravan y de eso ustedes están informados y conscientes.

Sería muy difícil en este momento hacer una predicción sobre la capacidad de atención que se tendrá para atender los servicios públicos, la capacidad que se tendrá para resolver demandas en los años 90, y sobre todo en la década de los años noventa; pero con la información disponible, con los recursos disponibles, me parece que prácticamente en los principales campos que la población consideraba como los problemas principales de la ciudad, podemos afirmar que estaremos en posibilidad, este año y en los años venideros, de ir reduciendo los déficits acumulados y esto en una situación de una población ya de por sí muy grande y de un crecimiento poblacional que será el más alto por el punto de partida que teníamos y por la edad de las personas que ya emigraron o ya nacieron en la ciudad, es algo que no es satisfactorio, pero sí me parece que muestra el interés del gobierno por hacer frente a los problemas y sobre todo la decisión de la sociedad por sacar adelante esta ciudad.

Los campos son los que aquí se han mencionado. En el caso de la seguridad, si durante 10 años crecieron los niveles de delincuencia, si los índices de delincuencia se fueron agravando año con año, si en 1988 se fueron agravando mes con mes, me parece que lograr las reducciones que se han logrado es algo razonable, desde luego insuficiente, pero es un avance que no podemos dejar de mencionar.

Si esta ciudad pudiera llegar a tener los índices per cápita de delincuencia que tenía en 1982, antes de toda la crisis económica que hemos vivido, esta pudiera ser una meta muy ambiciosa para alcanzar y pudiera ser un indicador del esfuerzo público y social que hay atrás de la decisión de aumentar la seguridad en el Distrito Federal.

Este punto de referencia, insisto, es ambicioso, pero me parece que no es algo que esté fuera de las posibilidades de esta ciudad y si se alcanza, nos colocará en una situación mucho mejor desde

luego que la que tienen la mayor parte de las ciudades de los Estados Unidos, con índices de delincuencia muy superiores incluso a los que nosotros llegamos a tener en 88.

Alguien dirá, que sigue habiendo graves problemas de seguridad y tendrá toda la razón; pero habría que comparar los que teníamos hace un año y medio con los que tenemos ahora y habría que ver qué tipo de ciudad tendríamos si no hubiéramos logrado frenar este problema y éste hubiera seguido creciendo con la velocidad que estaba creciendo en 1988. Creo que es justo reconocer estos hechos, porque de otra manera, las gentes que están comprometiendo su trabajo, su esfuerzo, su dedicación, que se están arriesgando para sacar adelante estos problemas, no tendrían el reconocimiento público, que me parece que también es necesario hacerles. En el caso del transporte, ya lo hemos comentado con detalle en esta reunión y ante esta Asamblea. Si podemos mejorar el transporte y este año lograremos mejoras visibles que creo que la población apreciará y que serán en beneficio de toda la ciudad y este programa de mediano plazo, que es el que está orientando nuestras acciones, si representa un esfuerzo ambicioso, no sólo para satisfacer los niveles que ya teníamos, sino para ir reduciendo los problemas que se habían agudizado en las últimas décadas en esta ciudad.

En el caso de las vialidades, me parece que cuando tengamos en poco tiempo, por ejemplo, terminada la vialidad de la avenida Zaragoza, los millones de gentes que entran por la carretera de Puebla podrán tener una situación radicalmente mejor a la que tienen en este momento. Es decir, son decisiones que impactan a gran parte de la ciudad o yo diría a toda la ciudad y que nos permiten resolver problemas caros, antiguos y que se necesitaba de un gran esfuerzo social para poderles hacer frente.

En el caso de la contaminación, no quisiera tampoco seguir repitiendo lo que he dicho, pero una meta objetiva, no declarativa, de frenar los niveles de contaminación a pesar de todo lo que ha ocurrido y de las condiciones atmosféricas tan desfavorables que tiene esta ciudad, es una meta en sí ambiciosa y esto lo podremos lograr, ya lo hemos estado logrando y lo podremos consolidar si cumplimos con el programa integral que también estamos a punto de sacar adelante gracias a la coordinación gubernamental y gracias, incluso,

a la gestión personal del Presidente de la República, que nos permitirá sacar adelante estos proyectos de tanta trascendencia para la vida de esta ciudad.

En el caso del agua, con todo el esfuerzo no vamos a resolver el problema del agua, pero lo que sí vamos a resolver es el problema de la seguridad del abastecimiento en los próximos años y, si seguimos caminando como lo estamos haciendo, iremos reduciendo el problema de la sobreexplotación de los mantos acuíferos, que es tan dañina y tan riesgosa para esta ciudad. Simplemente el haber podido revertir la tendencia, que era permanente durante las últimas 4 o 5 décadas, en estos meses, me parece que es muy, muy alentador, porque estamos incidiendo en uno de los problemas más graves del presente y del futuro de la ciudad, con resultados inmediatos.

En el caso de los servicios a las colonias populares, yo confío en que en plazos relativamente cortos, vamos a reducir notablemente las desigualdades manifiestas y a colocar a una parte muy importante de las colonias más pobres de la ciudad en un nivel de servicios mucho mejor al que tienen en este momento. Es decir, si podemos avanzar, como lo estamos ya haciendo, en una regularización del suelo que verdaderamente permita entregar escrituras a las familias que habitan en las colonias populares, eso representa una mejoría notable para la seguridad de esas familias. Si seguimos ampliando, como lo vamos a hacer, la distribución de agua en estas colonias, esto es otro efecto muy favorable.

En el caso particular del drenaje, en estos años vamos a poder avanzar notablemente. Yo les diría que si en este momento el nivel de atención en drenaje en la ciudad es del orden de 60%, en los próximos 4 años podremos reducir, creo yo, ese déficit de atención prácticamente a la mitad, al ritmo en que estamos trabajando durante este año. Es decir, esto parece muy difícil de lograr. Son fenómenos que sólo se corrigen con el paso de los años y las décadas y que generalmente, frente a la dinámica poblacional que tenemos, en vez de reducirse los problemas, se van haciendo cada vez más graves y, sin embargo, yo estoy convencido de que al término de esta administración, en vez de tener sólo 60% de atención en drenaje, estaremos ya cerca de una atención de 80%.

Alguien me dirá por qué no una atención de 100%, porque eso implica un esfuerzo fiscal mucho mayor al que me parece que sería justo imponerle a esta ciudad y creo que estas realizaciones y estas metas no se han alcanzado en ningún país del mundo. El grado de atención a demandas que estamos alcanzando en la Ciudad de México si tomamos en cuenta los crecimiento poblacionales, lo que podremos hacer me parece que es algo importante, si bien habrá que reconocer que en todos los campos seguirá habiendo déficit, población no atendida pero creo que lo trascendente en todos estos campos es que estamos en posibilidad de cambiar las tendencias y de reducir el número relativo y absoluto de los habitantes del Distrito Federal que no cuentan con los servicios públicos básicos de los que disfrutamos todos los demás habitantes de esta ciudad. Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.-** Para realizar la segunda pregunta del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, tiene el uso de la palabra el Representante Adolfo Kunz Bolaños.

**EL C. REPRESENTANTE ADOLFO KUNZ.-** Señor Jefe del Departamento del Distrito Federal, si usted me permite, quisiera volver al tema del que hablamos hablado anteriormente y plantearlo rápidamente así. Nosotros hablamos de deseconomías y de contaminación como un par de ejemplos de problemas que se pueden reducir pero que no se acaban porque no se ataca la causa que es el crecimiento y el tamaño de nuestra ciudad.

Hablamos después, de problemas, también en forma de ejemplo, del transporte de inversión, que aún cuando funcionan correctamente contribuyen a incrementar el crecimiento de nuestra metrópoli.

Aquí posiblemente como usted lo señala no hay una relación directa y mediata pero lo que sí es un hecho es que el tamaño de la ciudad es un factor definitivo de la gravedad de cada problema, al hacerlo acumulativo y, desde luego, de que todos los problemas en conjunto son parte de la ciudad, parte de la vida de la ciudad.

Estamos de acuerdo también en que los problemas ya están dados, aquí la disyuntiva sería entre plantear soluciones hacia afuera, lo cual

complica los problemas o plantear estas soluciones hacia adentro lo cual lo reduciría, toda vez que los recursos son limitados y no puede uno atacar indistintamente todos los problemas a la vez.

Pensamos que mientras se sigan dando estas soluciones hacia afuera los problemas van a seguir, porque siempre habrá una población periférica desprotegida que quedará cada vez mas lejos de los puntos centrales.

Todos estos problemas desde luego son interdependientes y en conjunto se agravan o se originan por la concentración. Usted señalaba que no tenemos una solución plena al problema de la concentración y hace un momento también señaló que, dada la dinámica demográfica de la ciudad, los problemas en vez de reducirse se van haciendo cada vez mas grandes.

Aquí, desde luego, si recuerdo yo un planteamiento en el Plan Nacional de Desarrollo en el sentido de buscar la descentralización y la desconcentración como una medida para atacar el crecimiento de la ciudad y se podría decir, bueno, que éste es un problema de tipo nacional y estamos hablando de problemas locales, pero toda vez que el Departamento del Distrito Federal es un órgano del Gobierno Federal, creo que cabría dentro de estas posibilidades analizarlo.

Sin embargo, yo quisiera referirme a algunos problemas concretos que son causados por el tamaño, el crecimiento o son además del tamaño y el crecimiento.

La Ciudad de México tiene un problema de una estructura geográfica limitada. Lo explico: La Ciudad de México se da en dos Entidades Federativas y el Gobierno del Distrito Federal de hecho sólo tiene competencia sobre parte de la ciudad, sobre la mitad de la ciudad y además la mayor parte de la región es un problema para el Departamento, toda vez que no tiene ingerencia directa y todo esto lo tiene que hacer en colaboración con el Gobierno del Estado de México.

También tenemos otra limitante muy grave que es la de carácter democrático. El único órgano de elección directa en el D. F. es esta Asamblea, que a pesar que las facultades que tiene le quedan chicas y desesperadamente requiere que le sean ampliadas, el hecho es que no existe una estructura de participación ciudadana mayor a la

que ya tenemos en este momento dado.

Tenemos también un problema de una estructura financiera injusta y yo ya no entraría aquí al problema tan discutido interno de los impuestos, si los pagamos si no los pagamos, sino a algo que yo no estaría muy de acuerdo con usted en el sentido de que la provincia va a dejar de subsidiar a la capital.

Yo siempre he tenido la impresión de si no nos mezclamos con el aspecto capitalino, si nos vemos como una comunidad local, el lujo de tener la capital de la República aquí nos sale bastante caro, porque el Gobierno Federal no paga impuestos, no paga prediales y se le tiene que prestar una serie de servicios que hay que pagarlos desde aquí, los nativos, por decirle de alguna manera a los habitantes del D. F.

También por esa situación, de ser parte del Gobierno Federal y en parte ser un órgano medio autónomo, tenemos una estructura socioeconómica bastante ineficiente, en gran parte debido al exceso de reglamentaciones que hemos contado por miles, pero por miles de miles los artículos que regula la vida de los habitantes de la Ciudad de México, entre leyes y reglamentos y esto a la vez genera altos costos que hacen ineficiente todo el sistema y la consecuencia directa es una baja en la calidad de la vida y por último, como usted lo señalaba, tenemos también una estructura de planeación sectorizada que no ha abarcado en conjunto la problemática de la Ciudad de México.

Ante esta situación y en forma muy concreta, le preguntaría yo si considera usted que debe haber un debate amplio que replantee el futuro de la Ciudad de México, en sí misma y en relación con el resto del país y que en este debate amplio se defina el tipo de ciudad que queremos y que podemos tener. ¿Considera usted la necesidad de un debate para redefinir el futuro de nuestra ciudad?

Gracias.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.-** Con su permiso, señor Presidente. Muchas gracias, señor Representante Adolfo Kunz.

Me parece que las afirmaciones que usted hace, yo en este momento las podría suscribir

totalmente; es decir, el tamaño de la ciudad desde luego que es un factor para acentuar la complejidad de los problemas y creo que, como lo dije antes, que el partir de un enfoque general de esta naturaleza, facilita ubicar tanto los problemas particulares como las estrategias generales para hacer frente a los problemas de esta ciudad.

Simplemente los ejemplos que yo le daba, era para matizar la apreciación y para introducir en su análisis el componente de la realidad que ya tenemos que enfrentar, que es algo que no está en manos de ningún gobierno modificar en el corto ni en el mediano plazo.

Pero quisiera retomar uno de los puntos que usted mencionaba y que ahora profundiza, respecto al problema del centro y la periferia de la ciudad.

Como yo le decía hace un momento, nosotros estamos totalmente de acuerdo en el enfoque que nos dice que es preferible resolver los problemas de la ciudad, donde ya tenemos la infraestructura, que donde no la tenemos. Esto lo hemos tratado de estudiar, pero también lo pudimos comprobar cuando en el Programa de Reconstrucción de Vivienda, después de los sismos de 1985, hacíamos las comparaciones de cuál era el costo de la vivienda en el centro y cuál hubiera sido el costo de la vivienda en la periferia y no cabe duda que de que si en vez de haber hecho la reconstrucción de las viviendas que hizo Renovación Habitacional Popular o Fase II, si en vez de haberse hecho en el centro se hubieran hecho, digamos, en Iztapalapa o en Chalco o en una zona periférica, el costo de este programa hubiera mucho mayor. ¿Por qué hubiera sido mayor? Porque aparte de que el costo sería exactamente igual de la obra física, habría que haber construido calles, drenajes, instalaciones de agua y sobre todo drenajes mayores que son tan caros y que aunque no se ven, representan inversiones altísimas; infraestructura social: escuelas, hospitales y la más cara de todas: el sistema de transporte.

Es decir, si uno suma todos estos costos y compara el nivel de servicios que se tiene en el centro de la ciudad o en las colonias que ya los tienen con las zonas que todavía no son parte de la ciudad o simplemente han sido parte de la expansión de la mancha urbana, la diferencia de costos salta a la vista y es mucho más racional hacer las inversiones buscando la densificación.

Sin embargo, este criterio general, esta política general, no es fácil traducirla a los hechos, sobre todo tomando en cuenta ya las magnitudes de los fenómenos de los que estamos hablando y el cual es uno de sus temas de interés y de sus mayores preocupaciones.

Quiero simplemente volver a recordar lo del Programa de la Reconstrucción de las Viviendas; es decir, para construir en uno de los programas algo así como 48 mil viviendas, para resolver el problema de 250 mil gentes, fue necesario un programa muy, muy ambicioso de expropiaciones, de demoliciones, de construcción de campamentos, de coordinación de una política financiera, técnica y social en escalas que nunca se habían hecho, desde luego en nuestro país y que se han hecho en muy pocas ciudades del mundo y todo esto salió bien. Pero fue muy costoso y representó actuar con un esquema de organización casi de emergencia, que creo yo que no es fácil de implementar en situaciones normales.

Si nosotros quisiéramos resolver los problemas de vivienda en la escala que tienen actualmente en el centro de la ciudad, la dimensión de estas tareas sería de una magnitud muy, muy difícil de sacar adelante, manteniendo el tipo de organización social y el ordenamiento jurídico que tenemos actualmente.

Creo que se pueden explorar políticas, vale la pena discutir las, vale la pena ver cuáles son sus alcances, pero también vale mucho la pena tomar en cuenta la dimensión de los problemas que queremos resolver y que estamos en posibilidad de resolver mediante el cambio de las políticas de desarrollo urbano de la ciudad. Hay que hacer todo lo que se pueda, lo más rápido que se pueda, pero debemos evaluar, en efecto, qué tanto del problema podemos resolver en el centro de la ciudad y qué tanto prácticamente resulte imposible, dada la escala de población de la que ya estamos hablando.

Su referencia al Plan Nacional de Desarrollo de buscar la descentralización, la desconcentración, nosotros estamos totalmente de acuerdo, creo yo que hemos estado convencidos de estas ideas desde hace muchísimos años, incluso alguna vez hasta nos dedicamos a escribir sobre el tema. Pero creo yo que también hay que ver con toda objetividad qué tanto de esto se puede lograr en qué plazo.

Nuevamente, todo lo que se pueda al mayor ritmo, pero no podemos perder la referencia a lo que es posible alcanzar en el corto plazo, ni tampoco a los niveles de atención que ya tenemos que resolver en esta ciudad, porque ya viven aquí o porque ya están aquí.

El problema de la coordinación con el Estado de México y en general con la zona centro es vital, me parece que mucho se ha avanzado en los últimos tiempos en la coordinación, aquí se mencionaba hace un momento un ejemplo de coordinación, yo podría citar muchos otros y creo que en esa dirección seguiremos avanzando y que esto es completamente benéfico, no sólo para el Estado de México sino, desde luego, para el propio Distrito Federal. Y siento que si vale mucho la pena contemplar los problemas con una visión metropolitana y no sólo de la ciudad y que la visión metropolitana debe estar vinculada a una visión de región centro y de una visión territorial del conjunto del país.

Que la Asamblea de Representantes es el único órgano electoral que tiene elección directa, pues creo que no es así, verdad, pero en fin, veo por aquí algunos diputados, veo a algunas otras gentes que no creo que estarían de acuerdo, pero qué bueno que sea así.

Lo de que el Gobierno Federal no paga los prediales, ésta ha sido una vieja práctica con la reforma a la Ley de Bienes Nacionales, que si no recuerdo mal se aprobó en 1987 y con esa reforma tenemos la posibilidad de cobrar los prediales a los organismos públicos y el Gobierno Federal y ya lo estamos haciendo. Es decir, no es una tarea fácil pero es algo que estamos haciendo y que en mucho va a ayudar al sostenimiento de los servicios públicos de esta ciudad.

Exceso de reglamentaciones, por otra parte necesidad de aplicar reglamentos. Creo que la ciudad necesita las dos cosas: ordenar su convivencia con reglamentos que funcionen, actuales, bien difundidos y, por otro lado, también es cierto que hay una necesidad urgente de hacer simplificaciones rápidas en muchos campos de la actividad gubernamental y creo que ambas necesidades no son incompatibles y que habrá mucho que se podrá seguir haciendo en ambos casos.

Respecto a su pregunta sobre el debate, que sería útil para el futuro de la ciudad, a mí me

parece que ese debate se ha venido dando, que ese debate está presente en esta Asamblea, está presente en los medios de opinión, está presente en muchas de las conversaciones.

Pero tratar los temas generales de la ciudad y del país con la seriedad con la que se quiere hacer, creo que es algo que es de enorme utilidad.

En la medida en que nosotros vayamos razonando sobre las dificultades, que las vayamos evaluando, veamos cuáles son las opciones, veamos después cuál es el costo de actuar en una o en otra dirección, en esa medida estaremos mucho mejor preparados para hacer frente a los problemas, no sólo de manera instrumental, sino también esto ganará confianza en la concepción que tenemos sobre los problemas de la ciudad y esto es algo que sin duda se puede enriquecer con un debate plural y también con un debate en el que participen los especialistas en cada uno de los temas, porque hacer frente a los problemas de la ciudad implica sensibilidad política, compromisos sociales, pero en muchos casos también, un análisis a fondo de los problemas que hoy tenemos.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.-** Para realizar la segunda pregunta del Partido Popular Socialista, tiene la palabra el Representante Francisco Leonardo Saavedra.

**EL C. REPRESENTANTE FRANCISCO LEONARDO SAAVEDRA.-** Muchas gracias, señor Presidente. Señor Regente:

A veces se piensa que cuando el Partido Popular Socialista hace sus planteamientos en torno a la política global del gobierno, se piensa que son planteamientos puramente ideológicos y hasta se llega a afirmar que son simplemente dogmas.

Nosotros, señor Regente, nunca hemos postulado una economía puramente estatizada. Lo que nos preocupa es que las principales ramas de la economía estén pasando aceleradamente a manos de monopolios privados, porque representa ceder parte de la soberanía nacional, pues la soberanía se sustenta, entre otras cosas, en las riquezas potenciales y las creadas en el país.

Sólo hay que recordar que en mayo del año pasado se dio a conocer el Reglamento para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera. En este reglamento se le da oportunidad al capital privado o externo para que participe en el 100% en la composición del capital de las empresas en prácticamente todas las ramas de la economía nacional y no sólo se quedó en el problema económico, sino se fueron a fondo.

Toca el problema educativo y se dice, por ejemplo, que pueden invertir hasta en 100% en empresas educativas, en preescolar, primaria, secundaria, le entregan todo el sistema educativo nacional al capital externo a través de este Reglamento, lo que viola desde luego la Ley de Inversiones Extranjeras, viola el artículo 3º constitucional y viola la Ley Federal de Educación.

Esto es sumamente peligroso. En contra de esto estamos. No creemos, por otro lado, señor Regente, que el dilema sea o una economía estatal o una economía privada. Ese no es el dilema. Lo que sí creemos es que cederle al capital privado nacional y extranjero lo que se le ha cedido, es estar poniendo en manos de la iniciativa privada nacional y extranjera el futuro del desarrollo económico del país.

Pero pasemos a ver cifras muy concretas. Digamos, cifras al margen de una posición política y nada ideológicas, que nada tienen que ver con la ideología. Usted sabe que en esta ciudad, la gran mayoría de los ciudadanos, al menos los que tienen empleo, el 70% recibe hasta dos salarios mínimos y también integran la mayoría de esta ciudad el millón de desempleados y subempleados.

También es del conocimiento público que los salarios mínimos sufrieron un deterioro real del 17.8% en promedio, en los años de 1988 y 1989, según las estimaciones más optimistas. La inflación llega ya a estas alturas del año a más del 9%, como promedio nacional, pero en el Distrito Federal, es de cuando menos 10.8%. Respecto a esto, es cierto, usted afirmaba hace algunas horas, la política del gobierno ha frenado el proceso inflacionario. Es cierto, pero ha crecido el desempleo y el subempleo.

El Baneo de México reconoce que la inflación es más elevada para los pobres que para los ricos. Continúa bajando la participación de los salarios

en la renta nacional, que si en 1980 representaba un 30%, en 1989 fue de menos de 26%

En la Ciudad de México un poco más de la mitad de la población no satisface los mínimos de alimentación requeridos y una cuarta parte vive en la pobreza extrema.

El desempleo continúa creciendo. A los trabajadores se les agredió de muchas maneras. Todo mundo conoce los casos más significativos como el caso de los trabajadores de la Modelo, pero hay otros, con menos difusión, que son igualmente importantes por el destino de los asalariados, como el conflicto, por ejemplo, de la empresa de DICOMESA. Estos son algunos resultados de la llamada modernización, por ejemplo, en CONASUPO.

Ahora bien, con el pretexto de que la Ciudad de México ha sido tradicionalmente subsidiada y hacer valer lo que realmente cuesta vivir en esta área del país, como parte de la política económica global del Gobierno de la República, en el Distrito Federal se han tomado una serie de medidas en el terreno económico, que pretenden substituir, mediante el aumento de impuestos, de los precios de los servicios producidos por el gobierno y el incremento al cobro de los derechos, los errores económicos de muchos años atrás y profundizados en los últimos dos años. Tal es el caso, por ejemplo, del aumento en un 200% a los precios del transporte urbano municipalizado. El aumento de un 126% al impuesto del predial y el incremento de un 530% en el pago de los derechos por consumo de agua, al margen, esto último, de los errores que se cometieron en la elaboración de los recibos correspondientes.

Han aumentado el pan, la tortilla, el transporte, todos los básicos y han aumentado en forma importante los precios, decía yo, de lo que produce el gobierno, pero que no se trate de un aumento salarial a los trabajadores, porque entonces se está rompiendo el Pacto, ahí hay que tener un nivel determinado, no más del 10%, por allá otro porcentaje más y si piden algo más los trabajadores euidado porque se rompe el Pacto.

Por cierto, señor Regente, respecto al cobro por consumo de agua, se ha dicho que es equitativo y hasta favorable a los mas pobres, la cuota más baja es de 400 pesos por metro cúbico y la más alta es de 1620 pesos; es decir, hay una relación de

3.5 a 1 entre la última cantidad y la primera, lo que no corresponde con los niveles de ingreso ni las relaciones cuantitativas entre ellos.

Por otro lado, en todas las colonias proletarias que no tienen el servicio de agua se pagan 5,000 pesos por metro cúbico de este líquido, ya que se paga a 1000 pesos un tambo de 200 litros, en comparación con las colonias más ricas que pagan la cuota máxima, como ya se dijo de 1620 pesos.

Estos son hechos concretos, datos que todo mundo conoce, sin ideología. Por estas razones, señor Regente, yo le quiero hacer 3 planteamientos:

Primero, quisiera que me explicara un poco más sobre los programas de empleo, porque lo que usted afirmó hace unas horas a este respecto me parece muy limitado.

Dos, cuál va a ser la respuesta del gobierno de la ciudad ante la solicitud de los aumentos a los precios de los pasajes de las llamadas peseras, combis y minibuses, así como de los autos de alquiler que están exigiendo los flotileros; y

Tres, cuál es su opinión sobre la demanda de revisar el impuesto predial y el cobro por el consumo de agua para favorecer a las capas y clases más necesitadas de la ciudad.

Por sus comentarios, por sus respuestas le anticipo mis agradecimientos.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.**- Muchas gracias, señor Representante Francisco Leonardo Saavedra.

Quisiera ser muy concreto en los datos. Como usted dice, veamos los hechos concretos, los datos verificables y a partir de esos datos hagamos una evaluación de si lo que hemos afirmado es o no cierto en lo que toca al impacto redistributivo de la política fiscal.

En el caso del agua, señor Representante, el 5% de los contribuyentes contribuye con el 50% de la recaudación. En el caso del predial, el 2% de los contribuyentes contribuye con el 50% de la recaudación.

Yo le pregunto a usted, como forma de buscar

un diálogo como el que usted me está planteando, si el Partido Popular Socialista hubiera estado en posibilidad de hacer esta reforma fiscal en el caso de los prediales; si hay una ciudad en el mundo en este momento que haya hecho una reforma fiscal que sea más redistributiva. El 2% va a pagar el 50% del predial. Ese es un impuesto verdadero a la propiedad y eso nos da una muestra muy clara de cuál fue la intención y cuál fue la Ley que aprobó la Cámara de Diputados.

Claro, alguien puede decir que esto es aún muy poco. A mí me parece que es un esfuerzo extraordinario y que pensar en aumentos mayores respecto a un sector de la población ya nos colocaría en una situación que no sería compatible con la economía mixta que vivimos.

De tal manera, que estos son los datos de fondo, los datos finales de qué representa este esfuerzo, qué representan estos cambios.

Pero esto mismo que yo le menciono para el caso de la política de ingresos, se lo puedo decir para el caso de la política de gasto: el 80% de la inversión irá a las colonias de menores ingresos: en transporte, en agua, precisamente para que ya no tengan que acarricar el agua; el drenaje para que pueda haber mejores condiciones sanitarias, en servicios fundamentales.

Usted me preguntará y permítame seguir haciendo uso de estas preguntas para tratar de hacer más clara la exposición y la respuesta a sus preguntas usted me preguntará, si este esfuerzo de política fiscal puede verdaderamente cambiar las condiciones sociales de la ciudad y yo recogería lo que ustedes decían hace un momento: El talón de Aquiles de este gobierno, de casi cualquier gobierno de América Latina, es el problema social. No es fácil resolver los problemas sociales. Es relativamente fácil hacerles frente en sociedades donde no creció la población y tuvieron 50 años para atenderlos, pero en sociedades con dinámicas poblacionales como las nuestras, es muy difícil hacer frente a los problemas sociales bajo cualquier régimen económico o político.

Hay casos de cambios completos de las formas de organización económica y de la economía, donde los problemas económicos no han podido ser resueltos ni siquiera en sus componentes más elementales y donde los niveles de ineficiencia general son altísimos.

Yo le diría, recordando la cita que hacía hace un momento del maestro Serra Rojas, que existe ánimo de equidad cuando existe la decisión política de que mejoren los puntos de partida de las oportunidades. Esto es lo que es posible hacer en un régimen de economía mixta y esto es lo que estamos tratando de realizar con un esfuerzo extraordinario de la ciudad.

Lo único que faltaría, de lo que es asquible en el corto plazo, es fortalecer la política de gasto y de inversión en recursos humanos. Ahí en ese campo, en el campo de la capacitación, de la educación, de la salud, creo que todavía podemos hacer un esfuerzo mucho mayor y que esas inversiones son igualmente importantes que las inversiones en servicios públicos.

Personalmente me parece que son incluso de mayor trascendencia en el largo plazo y creo que es en ese terreno social de esas inversiones, que eleven la capacitación y la productividad, que eleven la educación y la salud, es donde tendremos grandes posibilidades de acelerar el paso hacia una sociedad que tenga menos desigualdades, de las que en efecto tiene nuestra ciudad y tiene nuestro país. Estos son los datos.

Respecto al asunto de las combis, no lo hemos analizado, yo no lo he analizado todavía con todo detenimiento, pero haremos del conocimiento de esta Asamblea, cualquier decisión que se tenga que tomar al respecto.

Hemos tratado de ser cuidadosos con las decisiones del transporte público. De ahí que por ejemplo, en el caso que usted mencionaba de la Ruta-100, del transporte municipalizado, el incremento ha sido de 200% en los autobuses nuevos o con motor nuevo, reconstruido, pero se ha mantenido la tarifa de 100 pesos; es decir, ha habido cero incremento en tarifas en el resto del transporte que no ha sido transformado. Esto implica un gran costo para el organismo de Ruta-100 y para la ciudad, porque precisamente por no contar con los motores, esto representa una reducción de los ingresos previstos por el organismo, pues la decisión que se comprometió y se va a mantener, es de que no subieran los transportes hasta que no mejoraran la calidad de los autobuses.

Ahora bien, en este retraso hay un beneficio para la población que sigue pagando las tarifas

anteriores, de tal manera que creo que resultó ser una decisión adecuada y apropiada la que se adoptó.

Hay otras consideraciones que usted hace y nos pregunta respecto al problema del desempleo. Ha habido, como usted lo dice en efecto, un control de la inflación. Los índices de inflación que tenemos este año son importantes, pero creo que no hay prácticamente un sólo país en América Latina que no quisiera o incluso no esté tratando de implantar políticas económicas semejantes o en el este europeo también, para lograr resultados como los que aquí se han logrado en el control inflacionario.

Respecto al problema del desempleo asociado, no hay indicadores en este momento que demuestren que hay un crecimiento del desempleo abierto y del subempleo. Lo que se ha mostrado en los últimos 6 ó 9 meses, eso es lo que nos indican los datos, es que empieza a darse una recuperación. Ya se empezó a dar el año anterior y todavía no es lo suficientemente fuerte.

Usted nos pregunta: ¿Cuál es la política de empleo de la ciudad? y aquí nosotros podríamos tener una política de empleo que fuera exclusivamente dependiente del comportamiento de las condiciones de la economía nacional, de la política económica general.

Desde luego que cualquier política económica que tuviéramos o tengamos en la ciudad, es altamente dependiente de lo que ocurra con la economía nacional para bien o para mal y en la medida en que siga dándose el control de la inflación que se está dando y se pueda lograr la recuperación gradual de la economía, eso será el principal estímulo para ir reduciendo los niveles de desempleo y de subempleo en la ciudad.

Pero aparte de ello tenemos una política de promoción de empleo, porque nos parece que si hacemos un esfuerzo adicional podemos acelerar la transición y podemos lograr resultados que sean además favorables por otras razones para la ciudad.

Por eso es que hemos mencionado aquí los proyectos de inversión de 7 billones de pesos, alguien dirá es mucho o es poco, yo le diría que es mucho tomando en cuenta las cifras nacionales y las cifras de inversión nacional, que ese será probablemente el paquete más importante de inver-

sión que haya en el país para una sola región o para un solo sector.

Junto a esos proyectos estamos promoviendo nuevas inversiones en industria que ya no sea industria contaminante o que usa mucha agua, la cual estamos frenando de manera radical, incluso prohibiendo su nueva instalación o ampliación, sino industrias que aprovechen precisamente el desempleo que tenemos entre los jóvenes donde existe personal calificado, técnicos y universitarios que no tienen empleos porque no existen las actividades económicas correspondientes y que en muchos casos, junto al proceso de inmigración que se está dando hacia nuestra ciudad, también está ocurriendo un proceso de emigración que es el mayor que se ha dado en la historia del país, de mano de obra calificada que sale fuera de la ciudad.

Estamos tratando de promover empleos para esta población y estamos teniendo éxito, ya muy pronto daremos a conocer las primeras decisiones que nos van a permitir crear en un plazo muy breve los primeros 23,000 empleos altamente calificados, capacitados y derramas de punta y esto será de gran utilidad si este proceso lo podemos seguir ampliando en plazos relativamente cortos.

Por otra parte, está también un esfuerzo de promoción para pequeñas empresas, para comercio de pequeño tamaño, para que podamos elevar los niveles de capacitación gerencial y de esa manera mejorar la posibilidad de que tienen los pequeños negocios de sobrevivir y de crecer en beneficio de personas que dependen de ellos y de las que puedan contratar con relativa facilidad.

Estos esfuerzos todavía no los hemos dado a conocer porque estamos estudiando los mecanismos de promoción, pero sí le puedo decir que tenemos previsto, bastante pronto, dar a conocer la creación de algunas instituciones y algunas decisiones de política económica local, que pueda favorecer la creación de pequeñas y medianas industrias y de esa manera también acelerar la recuperación del empleo en la Ciudad de México.

Si nosotros evaluamos el conjunto, lo que podremos observar es que nos movemos ya en una dirección de reducción del desempleo abierto y de reducción tanto del subempleo, como del desempleo de jóvenes con las decisiones que estamos

sacando adelante.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.-** Señor Representante no ha lugar a intervenciones para contestar hechos o alusiones personales. Tiene el uso de la palabra para la segunda intervención, del Partido de la Revolución Democrática, la compañera Representante Rocío Huerta Cuervo.

**LA C. REPRESENTANTE ROCÍO HUERTA CUERVO.-** Gracias, compañero Presidente. Señor Camacho Solís, Regente de la Ciudad:

Ha hecho usted una propuesta, ha hecho usted un llamado para que los distintos partidos políticos pudiésemos llegar a un acuerdo en contra de la violencia en nuestra ciudad.

Creo que es completamente positiva esta idea, pero creo que para evitar que propuestas como estas queden solamente en buenos deseos, como ha sucedido, según nosotros en lo que ha tenido que ver con la concertación, pensamos que se tiene que detallar cuáles serían las bases para que se pudiera llegar a un acuerdo de esta naturaleza.

En este sentido, me voy a permitir detenerme en lo que se refiere a por qué el Partido de la Revolución Democrática dice que a pesar de que nosotros estamos de acuerdo en que se realice una política de concertación y a pesar de que usted ha dicho que ese es uno de los ejes de su forma de gobierno, nosotros consideramos esto no ha sucedido y voy a tomarlo como antecedente para que en la idea de llegar a un acuerdo para que en esta ciudad se eviten actos de violencia y se pueda transitar verdaderamente hacia la democracia, el Partido de la Revolución Democrática está en esa idea, puede comprometerse en esa idea porque forma parte de nuestros planteamientos programáticos y de nuestra idea de país y de ciudad que queremos.

¿Por qué decimos nosotros que no ha funcionado realmente la concertación?. La Ley de Hacienda se elaboró en las oficinas del Departamento del Distrito Federal. Tuvimos la oportunidad como Comisión de Vigilancia Presupuestal, de entrevistarnos con el Director de Planeación y con el Tesorero. En aquel momento nosotros

hicimos observaciones como Comisión de Vigilancia Presupuestal, no sólo como partidos y esas observaciones nunca observamos nosotros que se tradujeran en cambios en la iniciativa de ley que presentó el Ejecutivo.

Hacíamos observaciones que, de haberse retomado, seguramente hubieran disminuido la protesta que se dio ante lo que ustedes le llaman la gran cantidad de errores en la aplicación de la ley. Sugeríamos y creo que es necesario dejar claro no que los costos, las tarifas, los impuestos, los derechos no aumentaran, sino que éstos se hicieran de manera proporcional decía perfectamente claro el acuerdo de la Asamblea de Representantes, a los aumentos salariales.

Proponíamos que los cobros se tratarán de ajustar a los costos de los servicios pero de manera paulatina y no en una sola acción, atendiendo a la grave situación del salario de la mayoría de los trabajadores.

Proponíamos y esto seguramente bien podría haber estado en algún artículo transitorio de la ley, que el Departamento del Distrito Federal se comprometiera a contar con toda una infraestructura que permitiera que una ley se aplicara correctamente y no se dieran esa gran cantidad de errores que se presentaron. El sistema de medición en las tomas para el agua es verdaderamente deficiente y al no haber previsto esta situación, las anomalías se profundizaron.

Proponíamos como Asamblea de Representantes una nueva tabla en el cobro por los derechos del agua, que llevaban no a que no se hicieran los aumentos, sino que estos aumentos fueran más proporcionales, como dice la Constitución, a los ingresos de las grandes mayorías y seguramente a usted no se le hace mucho 59 mil pesos, puede que a mí tampoco se me haga mucho, verdad, pero a las personas que ganan salario mínimo se les ha hecho exagerado.

Entonces creo ahí no ha habido concertación. Estas propuestas, este documento lo tuvo el Tesorero, lo tuvo el Director de Planeación, como acuerdo de la Asamblea de Representantes y jamás observamos que se planteara la posibilidad incluso de algún cambio y creemos que la falta de voluntad en el Ejecutivo motivó evidentemente que en la Cámara de Diputados los priistas tampoco accedieran a cambios sustanciales en esta

ley.

Decimos que no ha habido concertación porque en una cuestión fundamental como son las políticas de usos y destinos del suelo urbano, el Departamento del Distrito Federal ha actuado de manera unilateral, al margen de esta Asamblea de Representantes y no aceptamos que se nos diga que ciertamente el Ejecutivo es el que tiene la facultad para definir los planes parciales de desarrollo, porque los criterios y usos del suelo, la Asamblea tiene la plena facultad para reglamentarlos, pero actualmente están normados en esos planes parciales de desarrollo y esa parte debería de pasar por la Asamblea de Representantes para que se pudieran ejecutar.

La definición de los destinos del suelo, de sus usos, es fundamental para que la idea de ciudad, que se va implementando, pueda corresponder a las aspiraciones de las mayorías y pueda tener el aval en una representación popular. Eso no se ha hecho. Esto se ha reflejado, ya se mencionaba en los distintos proyectos o planes que el Departamento del Distrito Federal está ejecutando y yo digo, en los que algunos y con bastante dificultad la Asamblea ha tenido cierta participación, como es en el caso de Xochimilco. No ha habido concertación, porque a pesar de que hay un acuerdo de este pleno para que en este período discutamos el Reglamento del Comercio en Vía Pública, al parecer por provisiones del Partido Revolucionario Institucional hoy, ustedes y esto se refleja lógicamente en las decisiones que la fracción priista toma en esta Asamblea, se quiere este acuerdo delegar quién sabe para cuando.

Hubo un compromiso de usted para que, con el concurso de la Asamblea, pero no sólo de ella, porque la posibilidad de aprobar un reglamento tiene que ver con que la autoridad esté dispuesta a que las disposiciones del reglamento se ejecuten y en este sentido se requiere un compromiso de usted para que ese reglamento salga este año y para que ya, a ese problema, no se le atienda desde el punto de vista clientelar. En esto no ha habido concertación, yo digo, a pesar de acuerdos previos de esta Asamblea. No ha habido concertación en la medida en que no se han respetado plenamente las facultades de esta Asamblea.

Creo que, si se hubiera permitido que fuera la Presidencia de esta Soberanía la que se encargara de ejecutar el acuerdo al que se llegó el día de ayer

para que no se presentaran los problemas que se dieron hoy en la parte de afuera y no la Secretaría de Gobierno del Departamento del Distrito Federal, no hubiera habido necesidad de ninguna acción como la que se hizo hoy en la mañana.

Exigimos respeto a esta Asamblea. En esos aspectos pensamos que no ha habido concertación y como bien lo mencionaba ya la compañera Taydé González pensamos que también al Departamento le ha faltado cumplir bastantes cuestiones de su responsabilidad en la ejecución de los reglamentos.

Para mencionar sólo dos ejemplos quiero decir todo lo que tiene que ver con las políticas de aprovechamiento de aguas, que se introdujeron como artículos nuevos en el Reglamento: los artículos que tienen que ver con las obligaciones de los Delegados en relación al servicio de limpieza no ha habido cumplimiento suficiente.

En ese sentido queremos concertación, pero queremos que la concertación no solamente llegue al hecho de que los Representantes de todos los partidos podamos estar dos o tres veces por mes en sus oficinas, queremos que la concertación llegue a que las políticas que ejecuta el Departamento del Distrito Federal sean expresión de las opiniones de los diversos partidos políticos como representantes legítimos de la población del Distrito Federal.

Esto no debilita la acción de la autoridad, la fortalece, porque hace que las acciones que él plantea tengan mayor receptibilidad y por lo tanto se desarrollen de mejor manera entre la población y que no suceda como sucedió con la Ley de Hacienda que la protesta no se hace esperar.

Entonces, licenciado Camacho Solís, estamos de acuerdo en la idea de generar un compromiso en contra de la violencia, pero para que pueda ser completo y verdaderamente eficaz tiene que estar completamente unido a la idea de un compromiso por la democracia, si no, será en extremo limitado y difícilmente podrá prosperar.

¿Qué implicaría un compromiso en contra de la violencia y por la democracia en nuestra ciudad? Primero un apego estricto a la ley, porque pensamos que en relación a las actividades que la Procuraduría, por ejemplo, ha tenido en las últimas semanas, no ha habido pleno apego a la ley, si

la eficiencia quiere decir hacer más en menos tiempo y con menos recursos, podríamos decir que la acción de la Procuraduría ha sido muy ineficaz, porque ¿cómo justificar que se quite de su libertad a casi 170 personas y de ellas, verdad, ninguna sea la responsable directa del crimen que se buscaba y que muchas de esas personas no hayan tenido que ver nunca con ningún ilícito, como la misma Procuraduría lo ha dicho?

Yo creo que esto no es eficiencia, la eficiencia hay que medirla en el sentido de que se practiquen el menor número posible de este tipo de cateos y aprehensiones y en ellas estén los verdaderamente responsables de los delitos que se cometen en esta ciudad.

Entonces queremos apego completo a la ley. Queremos eficiencia en la acción de la policía, de la Procuraduría. Queremos que haya un compromiso de usted, de su partido para que se amplíen las facultades de esta Asamblea de Representantes. Queremos que sea esta Asamblea de Representantes la que apruebe la Ley de Hacienda, la que apruebe la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Departamento del Distrito Federal, como cuestiones fundamentales para que verdaderamente las políticas en ese terreno correspondan más a los sentimientos de la población del Distrito Federal. Queremos que haya un compromiso para que las autoridades elijan de manera democrática y a partir del voto de los ciudadanos, esta es una cuestión fundamental, tanto de las autoridades centrales como de las autoridades en las distintas Delegaciones, porque esa va a ser la principal base para que estas autoridades antes que nada tengan que responder con la ciudadanía y no solamente con el que los nombró.

Un compromiso contra la violencia y por la democracia, implica que ante las próximas elecciones de 1991, tanto usted como autoridad, como su partido, por su parte se comprometa a un manejo plenamente transparente de los recursos, de tal manera que los recursos públicos no vayan a dar a campañas del Partido Revolucionario Institucional.

La Comisión de Vigilancia de la Administración Presupuestal ha hecho en todas las ocasiones que ha estado con el señor Director de Planeación, gran cantidad de observaciones, porque observamos en los informes trimestrales gran cantidad de cuestiones nebulosas, poco claras y a

esto muy pocas ocasiones hemos tenido respuesta.

Queremos un compromiso de su partido para que informen a la opinión pública de dónde surgen sus recursos para hacer las campañas políticas. Esto es un compromiso por la democracia.

Requerimos también un compromiso de usted para que a los grandes problemas de nuestra ciudad ya haya la idea de tener bases institucionales, salidas institucionales, a estos problemas como el del comercio en vía pública y que no hacía el 91 se siga utilizando manera clientelar a costa de miles y miles de personas que viven de esta actividad.

Esas son algunas de las propuestas. Seguramente si esta idea de llegar a un acuerdo se discute de manera con los distintos partidos políticos, podrá enriquecerse. Esas son algunas de nuestras propuestas.

Por último, le quisiera hacer dos preguntas, una en relación a la contaminación, usted decía que de ahora en adelante se ve más difícil el que medidas que tiendan a disminuir de manera más eficaz la contaminación, se puedan ejecutar. Yo quisiera que usted refrendara su compromiso como lo hizo en abril del año pasado pero que hasta el momento no se ha cumplido, para que usted, en coordinación con otras dependencias del gobierno, busquen que en el corto plazo, en nuestra ciudad, se introduzcan gasolinassin plomo. Creo que es una cuestión fundamental que hasta el momento no se ha cumplido.

Y en relación al bienestar social, la Secretaría de Desarrollo en alguna ocasión de manera pública se comprometió a que se implementaría la cartilla alimenticia, para niños de cero a seis años de escasos recursos económicos. En el Presupuesto de Egresos de este año no observamos nada y vemos que se está faltando a un compromiso hacia un sector muy importante de nuestra ciudad.

Por sus respuestas, muchas gracias.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.-** Muchas gracias, Representante del PRD, Rocío Huerta.

Yo ya no quisiera en esta ocasión abordar más

el tema de las leyes hacendarias que están en vigor para 1990 en el Distrito Federal, pero me veo obligado a repetir lo que decía hace un momento, porque los datos hablan por sí mismos.

Respecto a las recomendaciones que esta Asamblea hizo y que la fracción del PRD hizo en la Comisión del Distrito Federal, me parece que una buena parte de ellas fueron recogidas en el texto de la iniciativa. En la Comisión del Distrito Federal se recogieron alrededor de 50 cambios que fueron introducidos en la propuesta final.

(Aplausos)

Y en estos asuntos de qué es justo y qué no es justo, creo que siempre es difícil que alguien piense que tiene la respuesta final. Lo que sí le puedo afirmar, con toda seguridad, es que la ley en vigor es mucho más justa que la ley que estaba en vigor el año pasado y me parece que pensar que se puede ir más allá, de que el 2% de los contribuyentes del predial paguen el 50% del predial, sería muy, muy difícil.

Me parece que también el hecho de que el 77% de las propiedades paguen un máximo de 10 mil pesos al bimestre, es algo que coincide con el enfoque redistributivo del que estoy yo hablando. Es decir, estamos hablando de que una casa que cuesta, digamos, 150 millones, no paga la décima parte de lo que paga una que cuesta 1,500 millones. La que cuesta 1,500 millones paga más de 100 veces lo que paga la casa que cuesta 150 millones.

Una ley más redistributiva, yo quisiera que me mostraran ejemplos de otras latitudes o de otras ciudades del país, donde se haya marchado tan rápido en un esfuerzo de modificar las cargas fiscales sobre la población.

En el caso particular del agua, yo no yereo que usted fue honesta y ni usted ni yo podemos hablar de qué es mucho o es poco lo que se cobra a ciertos sectores. Pero si es importante nuevamente que el 5% de los contribuyentes realice el 50% de la aportación y las cifras de las que estamos hablando, los 59 mil pesos, son bimestrales y no son para los sectores de menores ingresos; los de menores ingresos quedaron exentos y así progresivamente va creciendo la tarifa, según los consumos.

Yo sé que fue un esfuerzo muy grande el que se ha hecho en materia del agua, pero ustedes igual

que nosotros estamos conscientes de la gravedad del problema y que era indispensable iniciar la corrección.

Yo también quiero reconocer, con honestidad, que la participación que el PRD tuvo en la Comisión del Distrito Federal, donde incluso algunas de las propuestas del PRD fueron incorporadas al dictamen y a la ley, estaban referidas a un análisis general de la situación. No voy a caer en un oportunismo político diciendo que el PRD propuso A, B o C de las decisiones que quedaron aprobadas y que ahora probablemente no sería algo que a ustedes les gustara recordar y no lo voy a hacer porque en su momento hubo responsabilidad por parte de su partido para analizar con detenimiento las cosas y también la honestidad suficiente para referirlas como usted mismo lo decía y como se hizo en esta propia Asamblea, a la situación general de salarios.

Pero lo que ocurrió ahí, lo saben perfectamente los diputados de su partido y creo que el esfuerzo que se hizo de concertación en ese terreno, fue muy amplio.

(Aplausos)

Respecto a la participación de la Asamblea en los programas de desarrollo, yo decía hace un momento algo que coincide plenamente con una referencia que usted hace un momento también hizo; la participación de la oposición, de los partidos políticos de oposición, en las decisiones de la ciudad, no debilita al gobierno, sino que lo fortalece.

Yo coincidí plenamente y por eso es que en el pasado he buscado dialogar los asuntos, si no hemos logrado en todos los casos un acuerdo, es porque a veces tenemos diferencias y no puede haber unanimidad. Pero la seguiré buscando y en particular en los planes que a ustedes tanto les preocupan, estoy en la mejor disposición no sólo de que nos reunamos, sino de que incorporemos las propuestas que resulten de un consenso al cual su partido puede contribuir y en la medida en que quiera contribuir, como lo ha hecho en otros casos, yo creo que eso será sin duda útil para la vida de esta ciudad.

Pero el punto fundamental, perdón, un punto de detalle adicional. Respecto a la contaminación, yo decía que en el futuro los resultados veri-

ficables en los niveles de contaminación, serán más difíciles de alcanzar, por dos razones fundamentales.

En toda lucha anticontaminación, las primeras medidas suelen ser las más rentables porque son las más rápidas, las de menor costo y las de menor tiempo de implementación; entonces esas medidas que podíamos tomar las hemos tomado y las hemos mantenido, no obstante que ello implica sin duda un costo adicional, que en este caso particular lo está pagando el Gobierno Federal, como es el caso de las gasolinas oxigenadas o es el caso de la sustitución del combustóleo por gas natural para la generación de energía eléctrica. Pero de aquí en adelante, las medidas son menos rentables en el corto plazo, aunque desde luego que algunas de ellas pueden tener una enorme repercusión en el mediano plazo.

El caso que usted menciona es muy adecuado, la producción en gran escala de gasolina sin plomo en nuestra ciudad, en el país, será sin duda una de las decisiones más favorables para la salud de los habitantes del Valle de México.

Ahora, llevar a cabo esta decisión implica terminar los proyectos ejecutivos en las refinerías correspondientes, implica desde luego conseguir el dinero que será necesario para realizar esas inversiones, realizarlas, eso lleva tiempo y finalmente, como producto de esta cadena de decisiones tendremos la producción en gran escala de gasolina sin plomo para beneficio de esta ciudad, pero esta medida no la podemos lograr para el próximo invierno, es una medida que va a implicar la realización de proyectos ejecutivos complejos, caros y tardados. Por fortuna, ya estamos muy avanzados en la contratación de los recursos necesarios y podremos caminar al máximo ritmo que es técnicamente posible. Es decir, no se puede y no se hubiera podido hacer una inversión de esa naturaleza si no tenemos los proyectos ejecutivos y el dinero; teniendo ambas cosas, lo que necesitamos es una ruta crítica para que la inversión se realice con la premura que exigen las condiciones de salud de esta ciudad y esa medida por sí misma, que no se materializará en un plazo corto, desde luego no antes de las elecciones que a usted tanto le preocupan, es una medida, perdón por el comentario, es una medida que sin duda será de enorme utilidad para la salud de la ciudad.

En los Estados Unidos y en Alemania, que son

dos de los países y Suecia, que mayores resultados y Japón, han obtenido en la lucha contra la contaminación del aire, esta medida es juzgada por las autoridades del ambiente de esos países, como la medida más exitosa de reducción de contaminación y mejora de salud pública y estas gasolinas las podremos tener en escala masiva en nuestro país como parte del programa integral de lucha contra la contaminación. No las vamos a dejar pendientes, las vamos a sacar adelante y yo creo que ustedes tendrán un gran interés en estar vigilantes de que se cumpla con estas disposiciones y se realicen estos proyectos.

Finalmente, yo quiero reconocer aquí, que hay un alto grado de responsabilidad en el comentario que usted ha hecho y que entiendo refleja la opinión, por lo menos del Partido de la Revolución Democrática, en esta Asamblea.

Nos dice, que la propuesta que hacemos en favor de un acuerdo político para prevenir los riesgos de violencia en la ciudad y consolidar prácticas democráticas aquí en el Distrito Federal, es una propuesta, cito: completamente positiva. Ya tenía yo ganas de escuchar una palabra de esa naturaleza y mucho le agradezco.

(Aplausos)

Pero con toda habilidad política, usted también dice que es una propuesta completamente positiva, pero que hace falta detallar las bases y que hace falta mirar a la experiencia pasada para estar seguros de que una política de concertación, como la que esta decisión implica, va a tener éxito y yo creo que usted tiene totalmente razón en que ambas cosas las tomemos en cuenta y yo podría dar aquí muchos ejemplos donde la concertación ha sido de enorme utilidad a la vida política de esta ciudad, en la que ustedes han participado, en la que ha participado el Partido Acción Nacional y cada uno de los partidos y no sólo los partidos, sino los numerosos movimientos sociales que existen en nuestra ciudad. Algunas de ellas han sido muy exitosas y algunas de ellas las hemos cumplido al pie de la letra; mucho ha ayudado tener un texto breve, compromisos muy claros y poder verificar su cumplimiento.

Pero respecto a las bases, yo creo que habría que hacer una distinción: una, es la discusión de reformas constitucionales y legales adicionales respecto a la vida política de la ciudad, que ni

usted ni nosotros estamos en posibilidad en este momento de modificar, que requieren de otro tipo de consideraciones y, otra, es que con las atribuciones y con las decisiones que están en manos de ustedes y en manos del gobierno de la ciudad, podamos llegar a compromisos en la prevención de la violencia y en la consolidación de prácticas democráticas y nosotros estamos dispuestos a ir al máximo que dan las actuales atribuciones que tenemos, la actual Constitución y la ley y si hacemos eso, estoy convencido que será de gran utilidad para la vida política del país.

Ojalá, en los próximos días, más allá de estas consideraciones generales, pudiéramos llegar a un documento escrito, breve, a fondo, que no meta cosas de más, pero que no deje nada importante fuera y yo creo que ustedes y cada uno de los partidos políticos aquí representados tiene la capacidad de síntesis, la convicción y la honestidad política para saber que eso sería de enorme utilidad para el momento que vive la ciudad y también sería muy conveniente para la vida política de toda la nación.

Ojalá y podamos tener éxito. Yo agradezco al menos la actitud honesta y positiva que aquí se ha demostrado y creo que si seguimos confiando en este tipo de reacciones y actitudes, sí podremos lograr un avance que resulta urgente para todos nosotros.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.-** Para realizar la segunda pregunta del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, tiene el uso de la palabra la Representante Carmen Del Olmo López.

**LA C. REPRESENTANTE MARIA DEL CARMEN DEL OLMO LOPEZ.-** Señor Presidente; licenciado Manuel Camacho Solís:

Una de las tesis básicas del programa de acción de nuestro partido y un compromiso constante de nuestra actividad política, ha sido hacer efectiva la ley de garantizar el derecho de una vivienda digna.

Reafirmamos que si el Estado Mexicano es un órgano emanado de la lucha del pueblo, los trabajadores tiene derecho a exigir que se implementen

los programas y otorguen los recursos financieros necesarios para satisfacer esta demanda que aún no se cumple.

El programa habitacional que desarrolla el Departamento del Distrito Federal y que ha encargado a la dependencia de FIVIDESU, es insuficiente y no ha logrado alcanzar ni el 10% de la demanda social en el Distrito Federal.

Esto nos obliga a realizar algunos cuestionamientos: Por qué todas las unidades habitacionales que se encuentran después de un año de haber sido entregadas y habitadas por sus adquirentes, con las dalas de desplante ya no adheridas a sus muros, sus muros presentan deformaciones y cuarteaduras en forma axial. De igual manera, las losas de azotea, sus trabes principales y así también se observan asentamientos diferenciales o deformaciones busadas en la losa de piso.

Por otro lado, hemos detectado que en los contratos de ejecución de estas obras, como el caso de la Unidad Habitacional de Santa Marta del Sur, calzada Taxqueña 1594, de la Delegación Coyoacán y la Unidad Habitacional calzada Ignacio Zaragoza, mejor conocida como la Cabeza de Juárez, Delegación Iztapalapa, no se manifestó el contrato de vicios que el artículo 49 del Reglamento de Obras Públicas exige a este tipo de construcción.

Asimismo, detectamos que el control de las losas de concreto, a simple vista, no llena la especificación en el cual su revendimiento debe ser de 14 a 16 centímetros. De igual manera se observó que el armado de varillas no era nuevo, lo cual provoca que lleguen a sus límites de fluencia y no sirvan como elementos estructurales especificados en un Reglamento de la Ley de Obras Públicas.

Asimismo se ha manifestado que por el costo de estas obras fueron malversados fondos destinados a las mismas. ¿Cuál es la probabilidad de estas unidades habitacionales, de que sean reestructuradas, ya que los usuarios que habitan en ellas corren peligro de que estas unidades se puedan venir abajo?.

Señor Regente: con todo el respeto que me merece, refiriendo al área de conservación ecológica que está marcada para la Delegación Cuajimalpa y Alvaro Obregón, en ellas existen asenta-

mientos humanos que datan hace más de 40 años y no están contemplados como poblados rurales. En esa zona se están efectuando diversos tipos de acciones, inclusive desalojos. ¿Qué alternativas se considera brindar a estos compatriotas y dentro de ello, cuál es el programa del gobierno de la ciudad, a diseñar para esta zona?. ¿A qué presupuesto se ha programado, cuál es su monto y dónde se obtendrá?.

A ninguna ley se le puede dar efecto retroactivo, por lo que de conformidad con la prescripción en el artículo 14 constitucional político de los Estados Unidos Mexicanos, de informarse a todos aquellos que formen parte de este programa, cuál es la situación actual y respectiva que se les brindará.

Por ello, le propongo que la Asamblea de Representantes participe en la convocatoria, en la revisión misma de los planes parciales de desarrollo.

Señor Regente: Después de escuchar respuestas e invitar a mis compañeros Asambleístas a revisar sobre el terreno de los hechos algunas dudas expresadas, yo me atrevo a que juntos revisemos las unidades habitacionales a las que hago alusión y a lo que les estoy diciendo y, también, juntos verifiquemos lo que aquí he dicho. De antemano le agradezco sus respuestas.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.-** Muchas gracias, Representante Carmen Del Olmo.

Con mucho gusto, si usted así lo considera, a mí me parece una muy buena propuesta que pudiéramos revisar los problemas que usted menciona en algunas de las unidades habitacionales. Nosotros tendremos que limitarnos a lo que son las responsabilidades del Departamento, pero sí nos sería del mayor interés cerciorarnos sobre todo si puede haber algún problema de estructura en estas edificaciones por los riesgos que ello implicaría y, en todo caso, haríamos las gestiones necesarias para buscar la corrección de estos problemas. Con mucho lo podemos hacer quizá la próxima semana si usted tiene tiempo.

Respecto a la solución de los problemas de las áreas de conservación ecológica en Alvaro Obregón y Cuajimalpa, me dice: cuáles son las alternativas, yo digo tomar en cuenta a la gente que hay

ahí, si por algún motivo es indispensable hacer una reubicación, garantizarle iguales condiciones o mejores de las que tenía y también, con toda franqueza, no puede el gobierno permitir más invasiones en esa zona por muchas razones empezando por el cumplimiento de la ley a la que está obligado.

Respecto a la revisión de los planes de desarrollo con la Asamblea, me parece que los planes parciales, el otro día lo comentábamos con algunos Representantes del Partido Acción Nacional, valdría la pena en su momento analizarlos con mucho cuidado los parciales y el general, pero ese trabajo lo tenemos que hacer verdaderamente con cuidado para no incurrir en que vayamos, en vez de resolver problemas, a acentuarlos más, pero es algo que requiere ser evaluado y quizá lo que más haga falta no sólo sea tomar en cuenta los intereses de los vecinos de cada una de las colonias, sino discutir a fondo la política general de desarrollo urbano en los términos en que aquí lo proponía hace un momento el Representante Adolfo Kunz.

Pero el tema central que usted trata es el problema de la falta de habitaciones en la ciudad y en efecto este es uno de los problemas más fuertes, todo lo que estamos haciendo no es suficiente, es un problema muy grave, no quisiera aquí darle datos, no es el programa de vivienda de 1990, el programa de FIVIDESO es uno sólo de los organismos, se están haciendo mucho más viviendas en la ciudad, pero más que números me parece que lo que valdría la pena tomar en cuenta son algunas cuestiones de política de vivienda en la ciudad. Yo simplemente quisiera hacer aquí alguna reflexión con usted.

Parte del problema de la vivienda es la construcción de nuevas casas, pero parte de la solución del problema de vivienda es la solución del problema de la regularización del suelo, es decir, este es el primer paso en la solución del problema; en muchísimas colonias lo facilita o lo impide.

Ahí tenemos un margen de acción muy amplio que vamos a aprovechar y vamos a caminar de forma ordenada pero rápida en atender números crecientes de pobladores para que puedan tener la seguridad sobre el suelo y las casas que ya habitan.

Parte del problema son servicios, porque ya

están ahí las casas, pero no tienen los servicios adecuados. Esto lo debemos de ver en conjunto para poder avanzar más rápido en la solución del problema de la vivienda.

Parte es regeneración de vivienda. Es decir, a veces lo que se necesita no es hacer una nueva casa que no se tendría ni los recursos crediticios ni la capacidad de pago de esos créditos. Lo que se requiere es regenerar esas viviendas, instalarles baño, mejorar los suelos, adicionar una recámara y creo que en ese campo también podemos avanzar con mayor rapidez.

Otra parte del cambio de la política de vivienda es la atención a la regeneración de vecindades y de barrios que no tienen y no sólo como en el caso de los barrios periféricos, servicios, sino que tienen condiciones de vida infrahumana y parece muy difícil resolver estos problemas.

Este es un asunto que en sí mismo requiere de un programa especial. Se ha avanzado con el programa de casa propia. Ahora también hay que avanzar en el mejoramiento de las condiciones y no sólo de la propiedad de estas viviendas.

Otro campo en donde se pueden lograr avances a corto plazo, es en darle al INFONAVIT, al FOVISSSTE y a los bancos una nueva directriz para la localización de sus nuevas obras y en este campo me parece que mucho podemos avanzar en la redensificación del centro de la ciudad.

Por ejemplo, yo ya he visto con el Director del INFONAVIT el programa de este año y una parte muy importante de las nuevas obras será para regenerar vivienda en el Centro Histórico, para construir mejores viviendas en los barrios que ya tienen infraestructura. Con esto estamos modificando radicalmente el enfoque de construcción de vivienda que venía realizando el instituto y que están realizando otros organismos de vivienda y esto con toda seguridad será de gran trascendencia para resolver problemas de vivienda y también para rescatar el Centro Histórico.

Pero el tema desde luego no se agota en estas nuevas direcciones. Hay un problema de recursos y yo creo que conforme se ha ido controlando la inflación y conforme se vaya logrando la recuperación de la economía, el país y la ciudad podrán diseñar nuevos mecanismos de ahorro que permitan nuevamente canalizar recursos en forma mucho

más importante a la inversión en vivienda.

La ciudad y el país lo pudieron hacer en los años cincuenta con bastante efectividad y a principios de los años sesenta. Las condiciones generales pueden nuevamente facilitar que a los pequeños inversionistas y ahorraadores les resulte muy conveniente invertir su dinero en casas, en pequeños edificios, en unidades de vivienda y de esta manera podemos acelerar a un ritmo mucho mayor la solución de los problemas que hoy tenemos.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.-** Para realizar la segunda pregunta del Partido Acción Nacional, tiene el uso de la palabra el Representante Salvador Abascal Carranza.

**EL C. REPRESENTANTE SALVADOR ABASCAL CARRANZA.-** Con su permiso señor Presidente. Señor licenciado Camacho Solís:

Prometo no preguntarle nada sobre el agua y el predial. Reconozco que nos es fácil estar donde usted se encuentra, me refiero a la Jefatura del Departamento, porque por lo que hace a la tribuna lo hace bastante bien y no es fácil, primero, porque en la tradición política de su partido existe la tendencia, por los intereses del poder, a maquillar los problemas. Ahora resulta más difícil porque como usted mismo lo reconoció, la composición de esta Asamblea plural, casi paritaria, pues nos presenta una panorámica política distinta a la que se presentaba en regímenes anteriores.

A juzgar de todos modos por su exposición, parece ser que vivimos en una ciudad casi perfecta. Sin embargo, sólo hay que salir de aquí para tropezarse con los problemas.

En segundo lugar, es difícil también su posición, precisamente porque los problemas son reales y son muy graves.

A lo primero, debemos decir que es nuestra obligación, como oposición, señalar y poner el dedo en la llaga de las heridas de nuestra gran ciudad. Cuando ustedes sean oposición tendrán que hacer lo mismo.

A lo segundo, a los problemas, hay que hacerles frente y para eso estamos también nosotros y el pueblo al que representamos. Son indiscutibles algunos de los avances de su administración, según se deduce de su informe, pero un informe como el que hoy nos ocupa debe contener también, en mi opinión, en el de Acción Nacional, detalle de los datos desmaquillados, de retrocesos, de fracasos, de cosas incumplidas en su gestión pública. Claro que hay que reconocer también que no lleva mucho tiempo.

En su informe, por otra parte, solamente se ha mencionado que existen problemas no resueltos y esto de manera más bien vaga y general. En efecto, la Ciudad de México ha padecido catástrofes y agresiones de todo tipo, de adentro y de afuera, del hombre y de la naturaleza, sobre todo durante las últimas dos décadas: terremotos, contaminación, invasiones, carestía, desabasto arteroesclerosis, macrocefalia, criminalidad, destrucción, inundaciones, contradicciones jurídicas, incumplimiento de las leyes y corrupción, entre otras cosas. En una palabra: anarquía.

Usted ha dicho, con razón, que estos y otros problemas son heredados, los que no son naturales. Pero yo quisiera también mencionar que también creo que hasta los problemas naturales, por ejemplo un terremoto, hasta se puede acumular; dicen los expertos de la Universidad que está por venir un terremoto de grandes proporciones y eso también es una herencia no de las administraciones sino de la propia naturaleza y a eso también tenemos que estar preparados.

A todo este drama urbano, jurídico y ecológico, se le ha calificado con el nombre genérico, eufemístico de rezago. Quizas para no molestar demasiado a quienes lo han precedido en la administración del Distrito Federal. Sin embargo, a veces se habla de administraciones anteriores como si hubieran pertenecido a otros partidos políticos. Sería prolijo y excesivo plantearle cada uno de los problemas que usted ya conoce, pero si sería conveniente recordarle otros que le maquillan, además de los que se acumulan cada semana.

A algunos se les está dando solución, como usted mismo lo ha expresado hoy; otros quizá van a quedar rezagados de nuevo para administraciones venideras. Ojalá y estas administraciones sean las municipales, desconcentradas y perfectamente democráticas

Sólo por mencionar algunos casos que usted debe conocer, quiero decirle que los problemas por ejemplo de Culhuacán, Tlateloico, invasiones, contaminación, inseguridad, vivienda, no están resueltos, por no hablar de rezagos en materia administrativa e inclusive dice usted decía que en materia penal se habían agilizado muchísimo los trámites, yo le puedo decir que por gestión personal ante algunos tribunales, pude obtener la libertad de algunas personas que estaban reclusas en el Reclusorio Norte, en el Oriente, después de un año por delitos menores que quizá no alcanzaban una penalidad superior a los seis meses y simplemente no se les había dictado sentencia, eso le digo porque esto me consta, tuvimos la fortuna de conocer esos casos por la intervención de la familia que nos pidió que simplemente le pidiéramos al juez que dictara sentencia y resulta que la sentencia era menor del tiempo que ya había cumplido en la cárcel el reo.

Por otra parte, hay una gran angustia de los habitantes de esta ciudad, sobre todo por la falta de información, usted decía que es muy difícil la información, por ejemplo, respecto a la difusión de los reglamentos, que fue una de las preguntas o la parte central de las preguntas que le hizo mi compañera Taydé, pero yo le quisiera decir que, bueno, esta falta de difusión y de información, la angustia del ciudadano que al principio trataba de cumplir, por ejemplo con el Reglamento de Tránsito, poniéndose el cinturón de seguridad porque sabía que ya podía ser multado, sancionado si no lo trafa y por algunas otras violaciones al Reglamento, resulta que se ha aflojado, se ha relajado la atención misma del ciudadano con respecto al Reglamento, por la falta de difusión y de aplicación sobre todo del Reglamento.

Ahora, nosotros nos preguntaríamos cuántos reglamentos estarían realmente capacitados ustedes para difundir adecuadamente a la ciudadanía, por aquello de que se ha reconocido que es muy difícil su difusión y su aplicación.

Por otra parte, también hay una gran angustia generalizada de los ciudadanos, debido a informaciones equivocadas, hay errores en los impuestos, en la Ley de Hacienda, a la falta de documentos que garanticen su propiedad, en fin. Por ejemplo aquí tenemos el caso de que en esta misma Asamblea, en esta tribuna donde usted se encuentra, pedí en alguna ocasión información

sobre las cuotas que los trabajadores pagan al INFONAVIT por motivos de administración y gastos de mantenimiento de las unidades como Culhuacán y se me negó esa posibilidad aquí mismo, por la mayoría priísta; se pidió un informe del destino simplemente, de los miles de millones de pesos que se cobraron a los trabajadores para el mantenimiento y la administración de las unidades construidas por el INFONAVIT; no fue posible ni siquiera desahogar el trámite, porque aquí se detuvo esa petición nuestra.

Le voy a poner un ejemplo, solamente en el sector VII de Culhuacán, yo no le prometí no preguntarle de Culhuacán, pero en el sector VII de Culhuacán hay 2400 viviendas aproximadamente hacen más de 10 mil habitantes, solamente en ese sector, casi un municipio de los muchos que tenemos en el país. Pero en este sector la gente no sabe si pagar o no pagar cuotas de mantenimiento, si va a pagar el rebombeo del agua, la luz, ahora resulta que parece que es una sorpresa que tiene que pagar el alumbrado público vamos, el alumbrado que se llama comunal, pero ellos no sabían, no lo sabían, entre otras cosas, porque tampoco firmaron las escrituras, apenas se les está citando para que firmen las escrituras y junto con las escrituras se supone que se les iba a dar el reglamento de condominios.

Yo he estado en el INFONAVIT en varias ocasiones cuando se ha citado a mis representantes allá de Culhuacán y resulta que si se les pide que firmen las escrituras, pero de ninguna manera se les entrega el reglamento de condominios, no saben ni siquiera entonces a qué atenerse estos ciudadanos, hay una gran anarquía, de esta anarquía se aprovechan algunos vivos, otros no tanto, pero finalmente lo que sucede es un desorden, pillaje, porque cobran indiscriminadamente a veces algunas cuotas, otros, simplemente no hay comités de administración.

Pero la deuda con la compañía de luz, por ejemplo, se va acumulando y de repente se encuentran los condóminos de Culhuacán, que ni está constituido el régimen de propiedad en condominio, que no tienen escrituras, que no están constituidas en el Registro Público de la Propiedad y que, aparte de todo, deben equis cantidad de millones de pesos, que quizá divididos entre todos no sea tanto, pero eso de todos modos impacta y ellos no sabían que debían eso y siguen sin saberlo y siguen con la confusión del caso.

Por otra parte, quisiera hacerle algunas otras consideraciones, por ejemplo, con respecto a la contaminación, no, antes tenía algo más de Culhuacán, cuando mi compañero Gonzalo le preguntaba algo de Culhuacán no solamente se refería al proceso jurídico, si está ya en buenas manos, si sigue su proceso, ojalá se encuentre con otros responsables de los fraudes, pero nos referíamos también a que en la Comisión Tercera se reconoció por parte del personal del Departamento del Distrito Federal, precisamente que se había rescatado equis número de metros, 590 mil metros del INFONAVIT a favor del Departamento, en beneficio de los habitantes de Culhuacán y que se iban a hacer obras que no se habían hecho, se reconoció que se iban a hacer obras que no se habían hecho y que fue parte de la denuncia que nosotros hicimos en su momento.

Hasta el momento no se ha visto nada, yo sé que no se puede privilegiar a Culhuacán, es decir, no es algo personal, simplemente que los mismos habitantes dicen: qué pasó con eso, qué ha sucedido, nos prometieron escuelas, mercados, en fin y no ha sucedido nada. Sin embargo, hay que reconocer que se hizo un esfuerzo muy importante desde el punto de vista jurídico para regularizar toda aquella zona y se creó inclusive la Subdelegación Especial para los Culhuacanes. Esperamos que de ahí pueda salir alguna cosa buena.

Por otra parte, con respecto a la contaminación, según expertos, no hay disminución de la contaminación, es decir, no ha habido aumento, ciertamente, por las medidas que se han adoptado, pero no ha habido disminución de la contaminación. Estos expertos son de la Universidad, del Instituto Autónomo de Investigaciones Ecológicas y otros grupos ecologistas que todos los días miden la contaminación y tienen sus estándares muy claros.

Por otra parte, con respecto a los motores que se había preguntado ya de la Ruta-100 que se iban a cambiar y no se cambiaron, se hace también la pregunta, la hizo el licenciado Gonzalo Altamirano, acerca de si se hizo bajo contrato directo o se sometió a concurso, pero en una comparecencia, según datos de mi fracción y en presencia de ellos sucedió lo que le voy a contar, el propio licenciado Jackson reconoció que no había habido concurso para la compra de motores para Ruta-100. Sin embargo, aludió en aquella ocasión a una salvedad de la ley. Prometió enviar posterior-

mente en que consistía esa salvedad, pero ahí se quedó la cosa, entonces pero parece ser que, según lo que se vio en esa comparecencia, en esa Comisión de Transporte, no se sometió a concurso la compra de los motores.

Yo me pregunto incluso, abundando un poco sobre lo de los motores, yo me pregunto que pasa si un ciudadano común quiere pasar la revisión de contaminación, no la pasa, tiene que afinar su auto y no encuentra las refacciones en el mercado. ¿Qué le pasa a este ciudadano?. En cambio, la autoridad simplemente nos dice que no había las especificaciones necesarias o motores con las especificaciones necesarias para cumplir con la obligación que se había impuesto de quitar todos esos motores contaminantes y parece ser que no hay tampoco paridad ni equidad en la aplicación de la ley.

Por otro lado, ya que me había referido hace un momento al problema de los posibles terremotos, no los posibles, los seguros terremotos que vamos a tener en esta ciudad, no se ha cumplido un programa que se había anunciado acerca de un inventario completo de edificios dañados, sobre todo aquellos que se encuentran habitados. Yo le puedo decir y precisamente en beneficio de lo que usted mismo ha solicitado a algunos compañeros acerca de las pruebas, en mi propio Distrito, en el FOVISSSTE, por ejemplo hay edificios de la Unidad Alianza Popular Revolucionaria que se encuentran visiblemente dañados, incluso uno recargado sobre el otro, lo cual a su vez dañó a otro más y no se ha hecho nada al respecto. No se si se pueda argumentar en este caso, pues que también es un asunto federal, que el FOVISSSTE no depende del Departamento del Distrito Federal, así como el caso del INFONAVIT que tampoco tuvimos oportunidad de preguntar nada y entonces, pues por este trámite burocrático no se pueda pedirle al FOVISSSTE que tome cartas en el asunto en relación con estos edificios dañados. Inclusive en esta misma unidad, la Alianza Popular Revolucionaria, de las Bombas y Canal de Miramontes, hay una escuela que se encuentra también aparentemente dañada, al decir de uno de los peritos de la propia Secretaría de Educación Pública.

Por otra parte y como pregunta también importante, en la Tercera Comisión a la que me honro en pertenecer, se ha visto un caso verdaderamente alarmante, de unas reversiones anticipa-

das en unos inmuebles de Doctor Vértiz, que se hicieron en forma ilegal y antijurídica durante los últimos meses de la administración anterior. Esto fue con motivo de los sismos del 85, se expropiaron estos inmuebles antes de cumplir el plazo de ley de 5 años. En la administración anterior simplemente fueron revertidos estos predios, se les devolvió a sus dueños ilegalmente y las personas que habitaban ahí fueron lanzadas. La Comisión ha pedido reiteradamente información al respecto, pero no ha habido contestación. Se nos ha dicho en la Comisión o a la propia Mesa Directiva de la Comisión que se va a dar un dictamen, que se va a dar una respuesta, pero no ha habido respuesta al respecto.

Todo esto quisiera englobarlo en una gran pregunta, a nombre del Partido Acción Nacional y la pregunta es: ¿Nos puede usted dar un informe complementario de los problemas reales, para que los identifiquemos todos nosotros y los enfrentemos con madurez y responsabilidad?

Un informe de cosas buenas siempre es agradable, incluso nos hace soñar bien, soñar bonito y quizá las cosas desagradables nos quiten el sueño. Pero creo que es muy importante, porque habría que ver qué se está haciendo para corregir las causas que dieron origen a tan graves problemas. Es decir, no se trata solamente de atacar los problemas existentes, lo que hace falta es atacar las causas que dieron y que dan origen a los problemas.

Un buen diagnóstico debe incluir sobre todo el estado real de los males que nos aquejan y de sus orígenes, por más dolorosos que sean, porque esto es en beneficio de nuestro querido monstruo que es la Ciudad de México.

Muchas gracias anticipadas por sus respuestas.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.-** Muchas gracias, señor Representante Salvador Abascal.

Tocó usted varios temas específicos y un tema general, permítame primero tocar los específicos y al final referirme a su preocupación.

El asunto de la difusión de los reglamentos, yo quiero ser objetivo y quiero con ustedes que asumamos juntos la responsabilidad de sacar adelan-

te estos reglamentos que es nuestra obligación, es el trabajo de ustedes y es por el bien de la ciudad. Se pueden hacer muchas cosas pero tenemos que verlo con todo detalle, porque de otra manera a veces ocurre que se dicen cosas y, como usted bien lo afirma, luego no las podemos traducir en decisiones específicas que garanticen su cumplimiento.

Gran parte del problema de un gobierno es la administración y esto no es actual o no es de la ciudad, que es algo que siempre ha estado presente. Leta yo hace unos días un texto sobre el problema de las guerras en las Galias no en la época de Julio César, sino cuatro siglos después y esto lo puede uno leer en todas las operaciones militares y civiles que ha habido donde el problema fundamental no era la concepción de la estrategia, creo que existe un ejemplo de gran concepción de estrategia que garantizó el resultado, pero fuera de esos grandes diseños poco frecuentes, las acciones dependen de la efectividad en la aplicación de las decisiones, en la logística que tiene que llevarse a cabo y esto en ninguna época, ni en ningún país ha sido fácil de resolver.

En todos los lugares, bajo cualquier signo político, es muy difícil garantizar que se levante la basura y puede haber una ciudad tan rica como New York donde el centro de Manhattan, que es la zona más rica de la ciudad está llena de basura, no digamos los barrios populares que verdaderamente dan vergüenza ver una sociedad tan rica con esos grados de miseria que llegan a existir en la ciudad de New York.

Entonces, el problema de la aplicación no está resuelta de antemano. No se puede resolver en esta Asamblea ni se puede resolver por un decreto ni por una decisión política de un funcionario.

Hay que ver cuáles son los medios necesarios para garantizar su aplicación y creo que el tema de los reglamentos es suficientemente importante como para dedicarle tiempo y ver qué es lo que necesitamos hacer.

Vamos a publicar esto en la prensa; cómo puede apoyar el radio en la difusión; conviene filmar audiovisuales que puedan ser transmitidos en distintos sectores dentro de la ciudad; conviene aprovechar otros medios informales de comunicación; qué cursos de capacitación y de información necesitamos para que sean conocidos estos

reglamentos, no por la cúpula de una administración, sino por los 200 mil empleados de una administración y por los más de 10 millones de habitantes de la ciudad.

Todo esto es algo que tenemos que ver con todo cuidado. Pero afortunadamente y usted lo decía bien, tenemos el factor más importante para pensar que esto puede funcionar y es la respuesta que hay en esta ciudad de los ciudadanos. No se trata aquí de halagar a la opinión pública, de decir que los ciudadanos hacen todo bien en esta ciudad, pero menos aún se trataría de desconocer el extraordinario esfuerzo que están haciendo los ciudadanos para cumplir con sus obligaciones.

Tiene usted razón, la gente se empezó a poner el cinturón; la gente, que bueno y le agradezco ya no tratar los temas que dijo que no iba a tratar, pero la gente a pesar del enorme sacrificio que representa esta pagando el agua y el predial como nunca lo había hecho en la historia del país: más del doble lo han pagado comparado con el año anterior.

Digo, si no podemos y no somos capaces de reconocer estos esfuerzos extraordinarios, creo que estaríamos cometiendo un gran error. Esto quiere decir que existe la predisposición, existe la conciencia, existe la responsabilidad y las ganas de sacar adelante a la ciudad y de cumplir cada uno con las obligaciones que tiene.

Creo que esto nos garantiza que si hacemos el esfuerzo adicional que yo proponía y que estoy seguro que ustedes aceptan por la actitud de su comentario, vamos a sacar adelante con mucho mayor efectividad al problema de la aplicación de los reglamentos de esta Asamblea.

Me habla usted de algunos asuntos específicos de los culhuacanes, no sólo del proceso judicial, sino también de compromisos que se han hecho con la comunidad. Yo creo que vale la pena también con ustedes, con los representantes de otros partidos, ver esto con todo detalle para poder hacer una evaluación de qué tan rápido estamos avanzando en estos compromisos.

Los programas de regularización de la propiedad se están cumpliendo de acuerdo a lo que se ofreció ¿sí o no?. Los otros compromisos están previstos en el presupuesto de 1990 ¿sí o no?. Con la información que yo tengo en este momento le

puedo decir que una buena parte de los compromisos que se han hecho, que hizo esta administración, ya están contenidos en los presupuestos y vamos a poder realizarlos de acuerdo a lo que ha sido comprometido.

El caso de la Ruta-100. Yo estoy de acuerdo o sea, siempre puede haber un argumento y decir, bueno, el gobierno no hizo o tal particular no hace, pero eso es lo que ya hemos superado en esta ciudad. Es decir, la población está decidida a hacer lo que a ella le toca y, claro, espera que el de al lado haga también lo que le toca y hay una gran vigilancia.

Qué bueno que la haya para el caso de los motores de la Ruta-100; pero tampoco podemos hacer lo imposible. Es decir, no había los motores en el mercado mundial y el peor error hubiera sido que por complacer en este caso a esta Asamblea hubiéramos introducido motores que nos funcionen muy bien durante un año, sabiendo de antemano que no son los motores que ese transporte necesita y que reúne las normas más estrictas de lucha contra la contaminación. Vale la pena esperar unos meses porque estos camiones deben durarle a la ciudad cinco, seis, siete años y creo que sería muy grave volver a cometer errores de adquisición de motores que no sean los más apropiados, desde el punto de vista contaminante.

En relación a la información que se da sobre la contaminación, si la contaminación no hubiera aumentado en relación al año anterior, tomando en cuenta las tendencias que traíamos, hubiera resultado un hecho muy significativo; pero esto es algo que se puede ver, se puede analizar con todo detenimiento y hay algunos indicadores que yo estoy seguro que los especialistas a los que usted hace referencia así lo reconocerán, que nos demuestran que en algunos casos como en los que yo mencioné ha habido reducciones como resultado de las medidas de invierno y quizá también de que tuvimos condiciones atmosféricas que probablemente fueron mejores que las del año anterior.

¿Cuáles son esos indicadores?. Los niveles de bióxido o dióxido de azufre en el aire, se redujeron notablemente, sobre todo en las zonas que tenían más alta contaminación de azufre. Esta es una de las causas más graves de la contaminación, por ejemplo en todo el este europeo; este es el problema de contaminación de los países del este y fue el

problema de contaminación principal de Europa.

Entonces, es algo muy importante que se pudo alcanzar; es decir, en el momento en que en vez de tener combustóleo las plantas generadoras de energía eléctrica, tuvieron las termoeléctricas gas, esto bajó radicalmente la contaminación de azufre en la ciudad y también mejoró la visibilidad que pudimos nosotros observar.

En el caso particular del plomo, la introducción de los aditivos y de las gasolinas oxigenadas permitió reducir en parte el contenido de plomo en la gasolina y el menor consumo de gasolina que se puede verificar en las ventas de PEMEX, también contribuyó a reducir el nivel de contaminación de plomo que nuevamente estaba creciendo a niveles delicados y que nuevamente tiende acercarse a la norma internacional.

Este problema, como yo decía antes, como le decía a Rocío Hucría, no puede quedar resuelto en este momento con las gasolinas oxigenadas que algo ayudan a reducirlo, sino que se necesita la producción masiva de gasolina sin plomo.

En el caso de la contaminación de ozono, no tuvimos como en años anteriores situaciones de emergencia que ya hablamos tenido con mucha frecuencia en la ciudad, con los niveles y las frecuencias de otros años.

En las estaciones donde había de medición, donde había más altos índices de ozono, no hubo una reducción en el nivel del ozono y quizá sea esta la referencia que hacen estos especialistas, pero no aumentó el nivel de ozono. Pero algo que es muy importante y que es lo más significativo desde el punto de vista de salud pública, es que en esas mismas estaciones, como son las del Pedregal, como son las de Plateros, la frecuencia de los límites altos de contaminación por ozono, de horas en que se excedieron los límites establecidos, fue menor que el año pasado y esto es lo que es verdaderamente importante para la salud. De tal manera que yo sí repetiría que las medidas fueron muy acertadas y eficaces, pero que ahora lo que nos toca, desde luego, es hacer el esfuerzo de largo plazo del programa integral.

Usted nos habla también del problema de los concursos que ya había sido mencionado por el Representante Gonzalo Altamirano Dimas. No tengo en este momento el dato específico, pero si

han sido publicados los concursos para la adquisición de motores, para la adquisición de nuevos autobuses.

Quizá en los primeros autobuses no se hizo este concurso, pero los precios y las condiciones en que se realizaron las operaciones son absolutamente transparentes y yo estoy en la mejor disposición de mostrárselas a ustedes con el detalle que esto merece, porque creo que es un asunto de gran trascendencia.

Nosotros hemos sido muy cuidadosos en lo que toca al manejo del dinero. Esta es una administración, aparte de complicada muy grande; es una administración que aunque tiene muchas deficiencias. Finalmente, si maneja mucho dinero. Las compras del Departamento son muy grandes; los contratos de obra pública del Departamento son muy grandes; los pagos que hace el Departamento son muy grandes.

Y yo si le quiero decir, con gran satisfacción, que hemos logrado muchos resultados verificables, de los cuales ustedes han estado informados y creo que en las áreas principales en donde se maneja dinero, que es en la obra pública y en las compras, hay una enorme transparencia que a mí me gustaría mucho mostrárselo a esta Asamblea y a la Cámara de Diputados, porque creo que esto es algo de lo cual todos nos debemos sentir orgullosos porque es una necesidad de fondo, es una necesidad muy sentida por toda la población y creo que los resultados están a la vista y ustedes lo sabrán en su momento reconocer.

(Aplausos)

El asunto, señor Representante Abascal, de las reversiones de algunos predios que fueron expropiados, en alguna ocasión recuerdo que el Asambleísta Alfonso Godínez nos había planteado este problema y creo que en su momento se hizo una evaluación de cuál es la situación de cada uno de los predios. Yo ofrezco esta semana hacérselo llegar por escrito para que usted tenga toda la información.

El caso del inventario de edificios dañados, usted me dice que hay una unidad, Alianza Revolucionaria del FOVISSSTE, donde puede o hay algunos daños estructurales que requieren ser corregidos. Seguramente todavía quedan algunos edificios de vivienda donde pueda haber algu-

nos daños. El número de edificios grande que teníamos con daños ha sido reducido muy rápidamente en los últimos meses y la principal zona donde todavía tenemos edificios afectados, es el centro de la ciudad y sobre todo los terrenos que están enfrente de la Alameda; es ahí donde tenemos un nivel de siniestro y de riesgo todavía muy alto y donde tendremos que tomar nuevas decisiones para poder garantizar la seguridad.

De manera permanente el gobierno de la ciudad ha estado informando, publicando en la prensa la situación de estos edificios dañados y la responsabilidad que tienen los propietarios de arreglarlos y creo que esto ha sido útil pero todavía quedan varios casos, insisto, en la Alameda Sur, donde tendremos que actuar con mayor energía y creo que esto podrá cerrar un ciclo importante en la vida de la ciudad.

Pero en el caso particular de la vivienda, siempre puede haber todavía casos que queden pendientes, pero yo creo que uno de los trabajos que mejor ha hecho esta ciudad fue precisamente la reconstrucción de sus viviendas.

Ya no quiero darles aquí los datos ustedes los conocieron en su momento, algunos de ustedes participaron en estos programas de reconstrucción, pero me parece que la efectividad en la realización de estas obras, en la concertación social que hubo, en el costo de las mismas, quedó demostrado con la rapidez con que pudieron resolverse la enorme mayoría de los problemas y esto se convirtió, finalmente, casi en un modelo de realización de este tipo de programas de reconstrucción, por lo menos en las últimas décadas no había habido programas que tuvieran este nivel de efectividad.

Creo que lo que vale la pena es revisar este asunto del FOVISSSTE que pudiera quedar pendiente, creo que hay otro del FOVISSSTE donde también hay un problema, entiendo que ya se están haciendo las obras, pero si ustedes nos ayudan a estar pendientes de que estas obras se realicen y de que tengamos dictámenes sobre seguridad que sean confiables, creo que esto será de enorme utilidad para quienes habitan estas unidades y de tranquilidad para todos nosotros.

Finalmente, haré referencia a su consideración general. Usted dice, que nosotros llamamos rezagos; es una forma eufemística de referirnos

con esa palabra a lo que es un drama urbano muy grave que es el de la Ciudad de México. Usted me dice que nosotros casi pensaríamos por lo que aquí hemos dicho, que vivimos en una ciudad casi perfecta, pero que los problemas están a la vuelta de la esquina, están en todos lados y usted hizo una relación detallada de los problemas de la ciudad.

Yo dije, en mi informe inicial, que esta ciudad ha atravesado por uno de los momentos más difíciles de su historia, es decir, no sólo hice referencia a los problemas de detalle, sino a los problemas generales de la política, de los efectos de la crisis económica, de los efectos del cambio de modelo económico sobre esta ciudad y las consecuencias sociales que esto ha tenido. Nosotros, al igual que ustedes, estamos conscientes de la gravedad de problemas por los que ha atravesado y en muchos casos atraviesa la ciudad.

Pero yo me preguntaría a mí mismo, si lo que la ciudad quiere de quien está al frente de su administración, es que venga aquí a repetir lo que la ciudad ya sabe que son los problemas, lo que la ciudad vive como sus problemas o si lo que quiere es que ustedes y nosotros hagamos todo lo que está en nuestras manos para corregir las tendencias y los asuntos de fondo y para administrar mejor la ciudad.

La ciudad quiere que ustedes y nosotros hagamos nuestro trabajo político y administrativo de la mejor manera posible y en ese campo, señor Representante, creo que esta Asamblea y este gobierno han hecho un gran esfuerzo, porque en 17 meses o en poco más de un año, sí puedo afirmar, con orgullo de ser ciudadano no de este monstruo, sino de esta gran ciudad, puedo afirmar que la población, las fuerzas políticas y su gobierno, en varios de los campos fundamentales, estamos avanzando y estamos ya viendo que sí existen salidas a los problemas y estamos al mismo tiempo conscientes de la magnitud de la dificultad. Pero ya sabemos que se pueden adoptar cambios, ya sabemos que puede haber una respuesta social y ya sabemos que la ciudad, si seguimos actuando con orden y con decisión, puede ampliar sus horizontes de viabilidad y las condiciones de vida pueden aún mejorarse y creo que eso es a lo que estamos nosotros obligados.

Yo podría aquí ser el más pesimista, yo le aseguro que estoy pendiente de los problemas; los

problemas llegan a esta Asamblea, también llegan al gobierno de la ciudad, pero eso no debilita nuestro ánimo ni nuestra decisión ni, desde luego, la claridad que queremos tener en un debate como el que aquí se ha organizado respecto a las acciones más convenientes para el futuro de la ciudad y creo que si lo que queremos hacer es este análisis de fondo, el análisis de fondo está en la reflexión global sobre el futuro de la ciudad que aquí se empezaba a hacer y en el análisis de los problemas de fondo a los que hemos hecho referencia y creo que si vamos viendo uno por uno de los principales, ustedes y nosotros podremos concluir que, no obstante la enorme dificultad, la Ciudad de México saldrá adelante.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.-** Para realizar la segunda pregunta del Partido Revolucionario Institucional y última de esta sesión, tiene el uso de la palabra el Representante Abraham Martínez Rivero.

**EL C. REPRESENTANTE ABRAHAM MARTÍNEZ RIVERO.-** Muchas gracias, señor Presidente. Ciudadano licenciado Manuel Camacho Solís, Jefe del Departamento del Distrito Federal:

Ciertamente la experiencia de esta su comparecencia ha sido, a nuestro juicio, de una gran utilidad para la vida de nuestra ciudad. Experiencia de amplio sentido democrático, porque no sólo se ha concretado a dar cabal cumplimiento al mandato constitucional que la norma, sino que ha permitido una amplia reflexión plural y objetiva de nuestros problemas, de las soluciones que el gobierno da y de las responsabilidades que a todos nos corresponden.

Por eso, esta comparecencia tiene una gran trascendencia que sirve como experiencia práctica de lo que es la vida civilizada entre los partidos políticos, que pueda aportar en beneficio de la sociedad a la que a todos nos debemos.

Estamos plenamente conscientes del reto formidable que implica gobernar a esta gran ciudad, porque de alguna forma nosotros, en la Asamblea, compartimos esta responsabilidad y tiene usted razón cuando reconoce que la Asam-

blea es sin duda un excelente espacio donde se advierte y donde se siente de manera fundamental la problemática cotidiana de nuestra ciudad. Por eso reconocemos su voluntad y su decisión para dar respuesta a los cuestionamientos de todos mis compañeros, de los distintos partidos políticos y sabemos y estamos conscientes que usted ha preferido decir la realidad con verdad; hablar de los asuntos con franqueza, a dar evasivas a respuestas que no ayudan a avanzar en el mejoramiento de las condiciones de la ciudad.

Usted ha promovido una amplia concertación con la Asamblea y esto habla bien de una forma más abierta y democrática, de discutir y dar respuesta racional a los reclamos y a las discrepancias.

Ha habido voluntad para encontrar los criterios y las opiniones de esta Asamblea, en reconocimiento a nuestra corresponsabilidad de las decisiones de esta gran ciudad.

Reconocemos su abierta decisión para instruir a los señores Delegados Políticos, a efecto de que ellos amplíen los cauces y den mayor transparencia a los temas propios de sus respectivas demarcaciones, lo que nos da la garantía de que también ahí podremos discutir con amplitud, presentar problemas y proponer soluciones.

Desde la posición independiente de nuestra Asamblea y como un derivado de la práctica de nuestras facultades constitucionales, de participación ciudadana y de supervisión y control de las acciones del gobierno de la ciudad, hemos señalado en distintas ocasiones y de manera corresponsable, problemas y soluciones, los cuales, a veces, por la carencia de recursos materiales, económicos o de voluntad política, no han sido resueltos. Sin embargo, en esta gran ciudad, contamos con otro recurso más valioso y más útil, como lo es el de la colaboración ciudadana.

Como usted lo ha señalado, señor Regente, esto ha permitido los avances alcanzados en los distintos programas creados para solucionar cuestiones que han sido reclamadas. Estamos conscientes y sabemos con absoluta certeza que nada hubiera sido posible sin esa participación porque con ella se puede hacer todo y será más de lo que se ha realizado hasta la fecha, porque se ha contado con el respaldo e impulso de la propia sociedad capitalina.

Una vez más hemos celebrado un encuentro fructífero entre Representantes de todos los partidos políticos y el gobierno de la ciudad. Con gran amplitud hemos opinado con vehemencia características de nuestras posiciones políticas pero siempre de buena fe, pensando en los altos intereses de la ciudad a la que servimos.

Reconocemos su abierta voluntad y su franqueza para reflexionar de cara a la ciudadanía los problemas de la gran ciudad y por ello, pensando siempre en lo que es vital para todos, deseo formularle a nombre de mi partido el Revolucionario Institucional sólo una interrogante: ¿Cuáles son, a su juicio, las posibilidades adicionales que usted estima existen para lograr cada vez mayor y mejor participación ciudadana en la solución de los problemas de esta capital?

De antemano, muchas gracias por sus respuestas, señor Regente.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.-** Muchas gracias, señor Representante Abraham Martínez. Yo quisiera que usted pudiera ser el amable conducto para decir a los miembros de su organización que estamos de luto también por el fallecimiento del señor Alfonso Calderón, en primer lugar.

En relación a la pregunta que usted me hace, de cuáles son las posibilidades de más y mejor participación ciudadana en la solución de los problemas. Creo que es un asunto fundamental, no sólo sin la participación ciudadana no se pueden resolver los problemas de la ciudad, sino que en la medida en que podamos entre todos y con la sociedad organizar esta participación en torno a los temas generales, en torno a los asuntos globales y, también, respecto a las causas específicas. Eso sin duda dará a la ciudadanía y a la ciudad un potencial y unas posibilidades mucho mayores de las que tendríamos si las acciones sólo las hiciera el gobierno.

Es quizá éste, el cambio más importante que podemos iniciar y que con el esfuerzo de todos podemos ir consolidando. En la medida en que en esta ciudad ha existido solidaridad esto ha levantado la confianza de quienes aquí habitamos y en la medida en que esta solidaridad se ha podido traducir en resultados, esto ha levantado la conciencia más aún, porque no sólo se trata de que tengamos la posibilidad de establecer vínculos

humanitarios, sino de que podemos ser capaces de organizar el esfuerzo colectivo en la realización de numerosas tareas.

Algunas tareas son más difíciles que otras. En algunas es poco lo que la colaboración ciudadana puede hacer de manera directa. En la realización de una inversión para la producción de un mejor energético, claro, la sociedad da su parte al contribuir al financiamiento de estas acciones, pero su participación directa no puede ser tan grande. Pero hay muchos otros campos donde la participación de los ciudadanos puede ser central y donde no sólo se puede aumentar la capacidad y la eficacia de acción pública, sino lograr resultados importantes en la vigilancia, en la transparencia y en la generación de actitudes que en un futuro y para otros asuntos van a ser de gran utilidad para la ciudad.

Por eso es que debemos de cuidar tanto el que cuando se propone que haya participación vayamos cada uno de nosotros haciendo el esfuerzo para que ésta se cumpla. No es fácil, siempre existe la tentación de llamar y luego no seguir hasta el final y llamar y seguir hasta el final implica enfrentarse a situaciones muchas veces no previstas. Pero en ese compromiso con los ciudadanos es donde podemos encontrar nuevas salidas, nuevas potencialidades y nuevas respuestas a los asuntos que más conciernen a los ciudadanos.

De ahí que yo no le diría que la potencialidad es infinita, pero sí le diría con honestidad que es extraordinaria si nosotros hacemos nuestro trabajo como lo tenemos que hacer y no llevamos a la ciudadanía a frustraciones que después hagan que decaiga el ánimo y el aliento general y creo que juntos con responsabilidad, con gran esfuerzo, hemos ido trabajando para tratar de ir sacando adelante esta participación cada vez por mejores vías y en torno a propósitos específicos.

Hace usted una referencia a lo que ha ocurrido en esta Asamblea este día y hace usted una referencia a la situación de la Asamblea.

Yo no quisiera repetir lo que para nosotros representa la Asamblea de Representantes. Como decía en un principio, quizá quienes estamos aquí reunidos a veces no podamos medir cuáles son las consecuencias para la vida política de esta ciudad, que esta I Asamblea de Representantes esté funcionando tan bien y con tanta lealtad a sus repre-

sentados como lo está haciendo.

Pero seguramente que visto a futuro el esfuerzo que aquí se ha hecho será apreciado y los ciudadanos ya lo reconocen. Es decir, existe una eficacia grande y una capacidad de gestión grande de esta Asamblea y por ello viene a cumplir un papel de gran trascendencia en la vida política de la ciudad.

Pero ni para ustedes ni para su servidor, estaba escrito lo que iba a ser esta Asamblea; ni para ustedes ni para nosotros está escrito lo que va a ser el futuro político de la ciudad. Lo único que yo sí quiero aquí reconocer es que nosotros mucho hemos aprendido en esta relación que ha sido excepcional y mucho espero seguir aprendiendo de este cuerpo representativo tan digno de la Ciudad de México.

Muy amables.

(Aplausos) (Porras)

**EL C. PRESIDENTE.-** Señor licenciado Manuel Camacho Solís, Jefe del Departamento del Distrito Federal: Esta Asamblea de Representantes da cuenta del informe por usted rendido en cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del desahogo de la reunión conforme a nuestro Reglamento Interno; analizará detenidamente el informe de su labor realizada al frente del Departamento del Distrito Federal para resolver los problemas de la comunidad. Esta enorme ciudad, no obstante sus importantes problemas, tiene esperanza de un mejor nivel de vida para todos.

Las acciones realizadas por la Asamblea de Representantes del Distrito Federal se encaminan, precisamente, en ese sentido y su presencia, hoy, así lo manifiesta. Agradecemos su exposición.

Asimismo, le manifiesto que cuando usted desee retirarse de este recinto, podrá hacerlo y a la comisión designada para despedir al Jefe del Departamento del Distrito Federal, cumplir con su cometido.

Gracias.

(Aplausos) (Porras)

**EL C. SECRETARIO.-** Señor Presidente, Se han agotado los asuntos en cartera. Se va a proceder a dar lectura al Orden del Día de la siguiente sesión.

\*Orden del Día.

-Aprobación del Acta de la sesión anterior.

-Comunicaciones de los C. Representantes.

-Informes de Comisiones.

-Los demás asuntos con que cuente esta Secretaría".

**EL C. PRESIDENTE.-** Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el día jueves 19 de abril, a las 11:00 horas.

(Se levantó la sesión a las 21:04 horas)

**Directorio**  
**DIARIO DE LOS DEBATES**  
De la Asamblea de Representantes  
del Distrito Federal  
Lic. Raúl Ferreira Aguila  
Director  
Tel. 510-42-42  
Donceles y Allende  
México, D.F.